	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 100

**ACTA:** 135  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 8:00 A.M.  
**FECHA:** JULIO 16 DEL 2020  
**LUGAR:** SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 16 de Julio de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas  
Acta 100 del 2 de junio del 2020
4. Debate de control político de transporte público en el municipio de Floridablanca.

Participa: Área metropolitana de Bucaramanga, Metrolínea, dirección de Tránsito y transporte de Floridablanca, gremios de transporte y comunidad de Floridablanca.

Interviene: Señor Miguel Francisco Parra representante comunidad, señor Harold Gutiérrez representante comunidad, señor José David Acevedo representante

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 2 de 100</p>

comunidad, señor José Gregorio Martínez veeduría transportes, señor Carlos Rodríguez veeduría transporte, Luis Fernando Sánchez Ramírez corporación transporte urbano Cotrasur, Yesid Parmenio Torres gerente Flotax, Álvaro Benavidez Santamaría transportes San Juan, Pablo Gómez Mogollón gerente villa de San Carlos, Rigoberto Gómez, Gómez gerente de transpiedecuesta, Miguel Andrés Toloza Gutiérrez gerente flota Cachira, Alfonso Pinto Afanador gerente Lusitania, doctora Emilcen Delina Jaimes Caballero gerente general Metrolínea SA y su equipo de trabajo, doctor Samuel Jaimes director de TPC y su equipo de trabajo Nelly Marín y Pablo Díaz, doctora Eva del Pilar Plata Sarmiento directora general dirección de Tránsito y transporte de Floridablanca, Isnardo Mantilla jefe de movilidad, Jahir Andrés Manrique Bautista asesor de transporte, Carlos Arenas cultura ciudadana y Wilson Torres control vial.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate:
6. Propositiones y varios.


### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.


El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 3 de 100

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMAN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>9</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>10</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Entonces vamos a esperar el tiempo reglamentario para dar el segundo llamado a lista, mientras que los corporados hacen presencia en el recinto, presentamos disculpas a los asistentes y les rogamos su comprensión por 10 minutos para realizar el segundo llamado a lista."


 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</b></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 4 de 100

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Una vez transcurridos los 10 minutos reglamentarios secretario hacer el segundo llamado a lista para verificar el quorum.

El secretario General hace el segundo llamado a lista para votación nominal.

CONCEJAL	SEGUNDO LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDÁ GERMAN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>12</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>07</b>

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 5 de 100</p>

El secretario general deja constancia que los honorables concejales **CESAR NAVARRO PEREZ, NICANOR VERA RODRIGUEZ** Llegaron en el segundo punto, **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MATINEZ, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, MARCOS OLARTE RAMIREZ, JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL** llegaron en el Cuarto punto.

El secretario general deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta al Secretario General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Señor secretario una vez leído el orden del día quiero que de fe pública si las personas mencionadas ya se encuentran en el recinto."

El Secretario General expresa: "Señor Presidente por parte de la comunidad se encuentran las personas que van a intervenir e igualmente los representantes de la veeduría, se encuentra el doctor Samuel director del área metropolitana de Bucaramanga, se encuentra funcionarios de la dirección de Tránsito y transporte, se encuentran representantes de Lusitania el señor Alfonso Pinto, se encuentra el señor Luis Fernando Sánchez Ramírez que es de la corporación de transporte urbano Cotrasur y también de Cotrander, el señor Pablo Gómez y en la medida señor Presidente van ingresando las personas que el día de ayer nos informaron la asistencia y que son representantes de las diferentes empresas de transporte que tienen operación en el municipio de Floridablanca señor presidente."


 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 6 de 100

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** informa que se abre la discusión, se somete a consideración el orden del día, aviso que se va a cerrar queda cerrada

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ORDEN DEL DIA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 7 de 100</p>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el **ACTA 100 DE JUNIO 02 DEL 2020**.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta si el acta fue enviada al correo de los corporados.


El Secretario General informa que el acta si fue enviada al correo de cada uno de los honorables concejales e informa que a esta sesión asistieron todos los honorables concejales.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el **ACTA 100 DE JUNIO 02 DEL 2020**, se abre la discusión avisa que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ACTA 100
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMAN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</b>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 8 de 100


MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PEREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Debate de control político el transporte público en el municipio de Floridablanca:

Participa: Área metropolitana de Bucaramanga, Metrolínea, dirección de Tránsito y transporte de Floridablanca, gremios de transporte y comunidad de Floridablanca.


Interviene: Señor Miguel Francisco Parra representante comunidad, señor Harold Gutiérrez representante comunidad, señor José David Acevedo representante comunidad, señor José Gregorio Martínez veeduría transportes, señor Carlos Rodríguez veeduría transporte, Luis Fernando Sánchez Ramírez corporación transporte urbano Cotrasur, Yesid Parmenio Torres gerente Flotax, Álvaro Benavidez Santamaría transportes San Juan, Pablo Mogollón gerente villa de San Carlos, Rigoberto Gómez, Gómez gerente de transpiedecuesta, Miguel Andrés Toloza Gutiérrez gerente flota Cachira, Alfonso Pinto Afanador gerente Lusitania, doctora Emilcen Delina Jaimes Caballero gerente general Metrolínea SA y su equipo de trabajo, doctor Samuel Jaimes director de TPC y su equipo de trabajo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 9 de 100</p>


Nelly Marín y Pablo Díaz, doctora Eva del Pilar Plata Sarmiento directora general dirección de Tránsito y transporte de Floridablanca, Isnardo Mantilla jefe de movilidad, Jahir Andrés Manrique Bautista asesor de transporte, Carlos Arenas cultura ciudadana y Wilson Torres control vial.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "En el punto 4 según el orden en que se inscribieron los diferentes participantes vamos a dar inicio con el señor Francisco Parra con la dinámica que se va a llevar a cabo en este debate, inicialmente le vamos a permitir a los veedores posterior a ello vienen las empresas de transporte y al final la gerente de Metrolínea y así mismo el arquitecto Samuel Jaimés y su equipo de trabajo, Eva del Pilar y su equipo de trabajo y posterior a ello los corporados para poder generar algunas preguntas o inquietudes entorno al debate, entonces le rogamos el favor que pase adelante el señor Miguel Francisco Parra para realizar su intervención la cual tiene un tiempo de 10 minutos cada interviniente para poder avanzar y generar una dinámica que nos permita a todos intervenir, bienvenido Miguel Francisco Parra."

**MIGUEL FRANCISCO PARRA** saluda a los presentes y expresa: "Voy a ser muy conciso y muy rápido en la intervención, indudablemente tengo que iniciar señor presidente por agradecer el haber convocado este debate, me parece que es fundamental para la comunidad no solamente de nuestra comunidad de la comuna 3 que es altos de caracolí, caracolí, Bucarica y los 5 lagos que representan algo así como alrededor de 50 mil personas están ansiosas, deseosas por volver a ver las rutas colectivas que años atrás nosotros teníamos con muchos fundamentos y mucha capacidad en todos los aspectos, para ello más adelante uno de nuestros compañeros hará una exposición mucho más amplia en ese sentido, quiero aprovechar la oportunidad para hacer referencia a cómo la autoridad de transporte de años atrás a la que hoy vive es totalmente diferente y entonces hago referencia a ese glorioso instinto nacional de transporte y tránsito que existía aquí en el departamento de Santander y que desafortunadamente el gobierno nacional optó por eliminar, un instituto que tenía alrededor de aproximadamente 40 funcionarios y que vigilaba, controlaba, sancionada, inspeccionaba Santander, a más de ello expedíamos las licencias de conducción de todo el departamento con 40 funcionarios, los gerentes de las empresas de aquí hay muchos de ellos que no

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 10 de 100</p>


me dejan mentir, que el Intra en ese entonces no necesitaba que la empresa le fuera a decir que necesita reestructurar una ruta o que necesitaba cambiar un recorrido porque el mismo Intra con sus 12 funcionales y técnicos que tenía hacia el mensaje de ir a verificar la oferta y la demanda de esa ruta, hoy en día la autoridad hace un contrato por cualquier cantidad de miles de millones de pesos para ir a averiguar cuantos pasajeros es que se suben y se bajan, esa es la gran diferencia entre esa autoridad de años atrás con la autoridad que hoy tenemos, para ello también necesito hacer una consideración muy válida frente a lo que ha pasado con el transporte público, la llegada del sistema masivo le complicó la situación a todo el mundo, esa fue la gran dificultad, el gran problema que le creo al municipio de Floridablanca en general a todo el resto del país donde existe el sistema del transporte masivo y uno se pregunta bueno, si este ejercicio del transporte masivo es tan bueno, es tan competente, es tan eficaz porque hay sino 5 ciudades en el país con transporte masivo, no es tan bueno, porque no está en Manizales? ¿Porque no está en Cartagena? ¿Porque no está en Cúcuta? ¿Porque en la mayoría de las ciudades del país no hay sistema masivo, no es muy bueno ese transporte? Por lo ineficiente, por lo mal planificado, por todas las consideraciones que hay y que generó, la informalidad y la piratería crecieron de manera vergonzosa en este país, nosotros sabemos las dificultades que tiene el transporte pirata, el peligro que ellos representan pero la gente se ve obligada hoy a utilizarlo y vaya la oportunidad para decirlo, mire no más en la comuna 3, de acuerdo con los parámetros del gobierno nacional necesitamos hacerle el distanciamiento social, evitar la aglomeración y a nosotros allí en la comuna nos sacan de esa comuna y nos entregan en el portal de cañaveral para que esos buses que vienen de Piedecuesta atestados generen el contagio, generen el problema del covid 19, de modo que los que aceptamos y acatamos las diligencias, las funciones de bioseguridad en Metrolínea eso no existe, he ahí por qué la comunidad está solicitando con vehemencia como lo hicieron en Piedecuesta y Girón y como lo han venido haciendo en otras partes de acuerdo con lo que hemos podido medio conocer de las medidas técnicas que ahora está trabajando el área metropolitana, necesitamos que se profundice en Floridablanca, la comunidad necesita no seguir arriesgándose con el transporte masivo, por último señor presidente agradecerle a nombre de la comunidad de la comuna 3 altos de caracolí, caracolí y Lagos el haber aceptado nuestra invitación para que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 11 de 100


conociera la infinidad de problemas que tiene nuestra comunidad, es un reiterado agradecimiento porque sabemos es un ejercicio de una valiosa oportunidad y por último reiterarle a las autoridades por favor, si ustedes no toman bus, si ustedes tienen su vehículo privado para transportarse piensen en los demás, no piensen en ustedes solos."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al señor **HAROLD GUTIÉRREZ** representante de la comunidad.


**HAROLD GUTIÉRREZ** representante de la comunidad, saluda a los presentes y expresa: " Pará poder continuar en el orden de ideas del señor Miguel Francisco Parra, para conocer el impacto que ha dado deficiente el sistema obligatoria ente toca hacer una reseña de lo que era el transporte convencional de pasajeros que ahora llamado TPC, transporte público colectivo, haciendo un ejemplo de solo la comunidad que nombró el señor Miguel, Bucarica y Caracolí para abajo teníamos varias rutas, las nombró Lagos-Estadio, Bucarica-Cra 27, Caracolí-Terminal, Lagos- Amarillo Cra 21, ejecutiva Cotrander, teníamos caracolí-centro, Altamira, Villa de San Carlos y transpiedecuesta que ingresaban a Bucarica, teníamos la ruta isagbelar que recorría prácticamente el 85% de toda la ciudad del área de Floridablanca y Bucaramanga excelente ruta y me disculpan los gerentes de transporte si me llega obviar alguna, ustedes mismos no me dejan mentir inclusive aquí los estoy viendo, son grupos que eran de 22 y 25 unidades de equipo por grupo, quiero que saquen la calculadora mental, 25 unidades por grupo 5 minutos de frecuencia y horas máximo con 8, aparte de eso el grupo de esos 25 se reforzaban con lo que llamábamos antiguamente los expresos, les explico rápidamente que es expreso, todas las rutas convencionales tenían buena afluencia de pasajeros entonces si uno estaba para una ruta x, floja un Álvarez, un Soto, la joya, un unidos uno iba y pedía un exprés para poder compensarlo, eso se sumaba más o menos una operación de 32 vehículos por 10 rutas hablamos de 320 vehículos para nuestro sector, aparte de las que venían de Piedecuesta y nos ayudaban, con respecto entonces la implementación que prácticamente no fue una implementación sino una imposición del gobierno central como lo dijo Miguel en el orden de ideas, no es de recibo ahora decir que no que ahora se modificó un decreto de la ley 310 donde se le va a dar el marco de la cofinanciación para el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 12 de 100

masivo, se le va a dar ese marco de cofinanciación igual la ley 1995 en su artículo 9897 también estipula que va a ayudar, pero también está ley estipula para el colectivo y es fiel verdad lo que dijo el señor parra, nos ha perjudicado, hago una acotación ahí, pertenezco a un frente de seguridad local, que ha pasado con la piratería y la informalidad que ha abierto este espacio, se nos están metiendo disfrazados los gibaros y expendedores dentro de esto, no es del tema pero para que vean la amplia capacidad y daño y perjuicio que le están haciendo a las comunidades con ese sistema, de pronto no empezó malo, empezó bueno por la troncal no más, T1, T2 y T3 porque es troncalizado pero después invadieron las rutas particulares Cra 33, Cra 21, Cra 22, pero nosotros como transportadores como conductores no podemos tocar el famoso paralelismo para poder prestar más servicios y orillarnos en los suburbios de las carreteras o sea no es de recibo ahora que me vayan a salir más tarde en las intervenciones, con todo respeto ya sea masivo, de que no de que mire llega plata ahorita 34 mil millones de inicio para el masivo, si puede llegar pero ese ejercicio ya ha pasado ya les ha llegado 2 veces 150 mil millones y creo no acordarme en un inicio el 28 de febrero que inicio la operación les habían ya dado 750 mil millones de pesos para crear el sistema, siempre se presentan en banca tota, nunca tienen plata, siempre están en defisis, permanentemente están en defisis, los colectivos tienen ganas de trabajar, tienen equipo moderno, equipo nuevo lo digo porque no les está hablando ningún aparecido, les está hablando alguien con 30 años de experiencia en transporte, soy formador y evaluador de conductores, yo fui el primero que forme a los conductores para que se fueran a presentar el examen a Metrolínea de mis 40 alumnos pasaron 38, o sea llevo ya una trascendencia, toda mi vida ha sido la conducción, el manejo y es mi profesión ahora estoy participando con la comunidad, ya se hizo la prueba de complementariedad de este sistema con los públicos en el 2017 y 2019, no funcionó porque? Porque les adeuda catorcenas que llaman ellos los colectivos les adeudan plata, entonces donde están la plata que le invierten que eso es de otro tema, estamos hablando de colectivos peor me refiero no es de recibo decir no ya vamos a mejorar ya vamos a hacer, los vehículos ustedes lo saben que en masivo son obsoletos después de 10 años, empezó en el 2010 ya estamos en el 2020, entonces son obsoletos si acaso esa inyección de pronto les alcanzará para renovar equipos y cubrir transgiron pero no como nos hacen que los que no protestamos entonces nos sacan los vehículos


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 13 de 100</p>

como en Bucarica, caracolí y Lagos que nos sacaron el P3 y nos pusieron un deficiente P5 y no es de recibo decir ahorita es por la pandemia, estoy hablando antes de, por favor no vayan a confundir cuando vayan a intervenir, es obvio es lógico con 2 dedos de frente no vayan a salir con eso, estamos hablando antes de la pandemia, les voy a poner un solo ejemplo que los muchachos de las unidades tecnológicas querían venir y les dije espere un momentico porque usted sabe que a veces se acaloran las situaciones, les voy a poner un ejemplo claro que nos dijeron, pongo el ejemplo de los 2 que nos ha pasado, voy a poner aquí, 2 estudiantes de las unidades van a presentar parcial a las 8 de la mañana salen a las 7 ambos uno se para en Mercomfenalco en Bucarica y coge la ruta P5, la ruta P5 no va a estar inmediatamente, se sube a la ruta P5 hace 8 paradas antes de llegar al terminal de cañaveral, mientras la espera y la llegada cañaveral van 15 minutos inmediatamente pasa a terminal de cañaveral saquen calculadora, de ahí espera un T1, T2 o T3 que son los más opcionales que de pronto pasen rápido entonces que coja T1 otros 5 minutos esperando y 10 a la estación de Provenza tenemos ya 25-30, el estudiante de las unidades de Metrolínea se pasó por debajo del tubo y fue hasta allá a coger el p10, el p10 no va a estar esperando a pepito Pérez toca esperar a que llegue el p10, llega el p10 otros 10 minutos vamos en 35-40, me imagino que ya ese muchacho debe venir atestado, ya llevamos el tercer trasbordo y las innumerables paradas que hace el p10 hasta las unidades tecnológicas de cada estudiante estamos hablando de 55 a 60 minutos, que le paso a pepito? Llegó tarde al parcial, pero Juan Ramírez fue más vivo, Juan Ramírez dijo no, ¿yo voy a coger Caracolí-Terminal de Unitransa se subió sentado en la ruta caracolí y llegó a qué horas? Con 38 minutos, se lo dice este pecho porque yo también hice esa ruta muchísimos años y ese era el tiempo de control que nos daban porque ustedes saben que todas las empresas de transporte son demasiado organizadas, ellos tienen un estándar de tiempos de control sino no funcionaría, ellos tienen un régimen muy esencial y unas sanciones disciplinarias si usted llega tarde a ciertos relojes, pecuniarias no pero si disciplinarias que es en el segundo recorrido si usted llega tarde se va para la casa, pierde el conductor y pierde el propietario, pierde la empresa entonces por eso la logística que se da en las empresas para las rutas de transporte colectivo municipal son excelentes, también los operadores de transporte colectivo municipal son gente con competencias laborales NTC hizo 9 mil que es la parte que es la parte de la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 14 de 100

calidad humana entonces que si puede haber uno que otro accidente pero que hemos dado a conocer, mire me perdona Metrolínea o Metrolínea no a veces operadores que pasan de conductores de taxi a conductores de padrón o alimentador ahorita por lo menos le tienen el sistema, primero alimentador ahora pulas en padrón y después pase a articulado que ese es el derecho a menos que tenga categoría y tenga experiencia y no haya bajado el pase por Internet, que tiene también? La alta accidentalidad que tiene Metrolínea y sus operadores, demandas por accidentes y no lo vayan a negar porque a veces no se controlan articulados padrones a 60 por hora por la Cra 15 del centro, falta de profesionalismo también, los colectivos ha sido el mejor servicio y en el país que no lo nieguen, o sea los que vayan a contradecir esto Bucaramanga y el área metropolitana tenía el mejor transporte del país que cualquier usuario tenía el lujo de uy se me pasó Caracolí y centro ruta 17 no importa ya viene la ruta 21 de lagos o sea el usuario se daba o nos dábamos ese gusto de escoger de irnos cómodos, rápidos y eficientes por lo tanto solicito a los honorables concejales, al señor presidente y a las empresas de transporte que por favor nos den la mano gestionando porque ya la comunidad no aguanta más abusos porque esa palabra se llama abuso, no podemos coger un particular no, yo tengo que llenar las arcas no, ya se les hizo la prueba, ya el estado les ha implementado bastante dinero y no hay resultado, ahorita quieren de pronto con el TPC pero no sé, páguenle primero las quincenas eso es aparte las catorcenas que les deben o todo eso, esa plata no alcanzaría yo creo que lo que les van a inyectar ahorita con el confinamiento la ley 310 modificado por el artículo 100 de la ley 1955 de transporte en el marco con financiación de los sistemas colectivo y masivo, entonces les dejo la inquietud y no queremos, la comunidad está brava prácticamente, no quiere salir a la calle, ya la inseguridad no puede ahora con lo de la pandemia sí que menos y lo mismo con el ente de policía que están en los portales de cañaverál pero pidiendo la cedula y le dan la espalda cuando pasa el articulado y los padrones llenos contaminando y peligran do la vida de los usuarios, o sea no abusen con la vida de las personas o sino pasaremos a demandas penales y no es amenaza, no abusen con los usuarios por favor."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al señor **JOSÉ DAVID ACEVEDO** representante de las comunidades de Bucarica, caracolí y Lagos I, II, III, IV, V y VI.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 15 de 100


**JOSÉ DAVID ACEVEDO** representante de las comunidades de Bucarica, caracolí y Lagos I, II, III, IV, V y VI. saluda a los presentes y expresa: "Muchas gracias al honorable concejo por esta oportunidad que nos da a la comunidad de podernos manifestar en un tema que es bien difícil en este momento por lo que estamos pasando, la comunidad de caracolí ha sido al igual que Bucarica, Lagos una de las comunidades más afectadas, nosotros tenemos 2 terminales de transporte y allí fluía todas las empresas de colectivos, ya lo dijeron los compañeros, no había ningún inconveniente, no se veía ese problema de hacinamiento que en este momento se ve en Metrolínea y es lo que está poniendo en riesgo a la comunidad estudiantil y a la comunidad que en este momento se encuentra laborando, se han extendido las frecuencias de Metrolínea caso que ya lo comentaron acá, una ruta normal de unidades tecnológicas que acá hay bastantes personas en nuestro sector que estudia en las unidades tecnológicas y ha tenido afectación por todo ese proceso que tiene que hacer entonces la petición para no caer en la repetición de la repetidora es que se tenga en cuenta el riesgo que se está teniendo con Metrolínea por el hacinamiento que se está dando, no hay un control, todos vemos desde antes de que existiera la pandemia en los horarios picos lo que pasaba en Metrolínea y que aún sigue pasando, ese hacinamiento que se presta para todo, personas atiburradas como latas de sardinas dentro de estos articulados que para la persona de a pie todos los días estar haciendo estas frecuencias en este momento es un alto riesgo de un posible contagio; entonces comunidad de caracolí, Bucarica y lagos piden el restablecimiento de las rutas colectivas que brindan la probabilidad que se mejoren las frecuencias y haya una mayor seguridad para la pandemia que estamos en este momento atravesando."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al señor **JOSÉ GREGORIO MARTÍNEZ** veeduría de transporte municipal.


**JOSÉ GREGORIO MARTÍNEZ** veeduría de transporte municipal. saluda a los presentes y expresa: "Señores no voy a hablar de cifras en los problemas tan grandes que padece el área metropolitana de Bucaramanga y con ella Floridablanca, no quiero decir que cuando arrancó ese transporte masivo como ya lo dijeron aquí quienes han antecedido en la palabra, el servicio de transporte colectivo si no era perfecto era excelente, era más allá de muy bueno, sin

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 16 de 100</p>

embargo los genios de la administración pública empezando por la presidencia de la República de entonces y luego el ministro de transporte que en paz descanse, impusieron un sistema transporte masivo con una planificación desastrosa, deficiente empezando porque tomaron como principio fundamental al transporte colectivo como su némesis, como su enemigo y los sacaron de los sitios donde estaba el usuario, de los distintos rincones del área metropolitana donde la gente necesitaba transporte estaba allí a determinadas horas por un sistema que no reemplazo apropiadamente y mucho menos mejoró el sistema existente porque cuando uno implementa un sistema nuevo es para mejorar el que está reemplazando, que pasó? Crearon huecos, espacios, vacíos la gente necesitaba el servicio y el ser humano en general tiene ánimo de prestar servicio y ser empresario, los piratas aparecieron y llenaron ese espacio y la gente fue satisfecha con ese servicio a pesar de que no era legal y para completar las autoridades locales empezaron a perseguir el transporte colectivo, lo declararon como sus enemigos les dijeron que no podían hacer paralelismo, paralelismo en un are metropolitana señores concejales y señores aquí presentes en el que no tiene vías, para usted llegar de Piedecuesta a Florida no tiene sino una sola vía y resulta que el transporte masivo no satisfacía ni sigue satisfaciendo las necesidades de la gente se necesitaba el transporte colectivo pero el transporte colectivo lo mandaron a dar unas vueltas innecesarias por unos recorridos interminables que la gente discúlpenme la expresión se mamo, y no utilizó más ese transporte porque ese transporte no le satisfacía para llegar desde su origen a su destino se gastaban 3 veces el tiempo que se gastaban anteriormente, que hicieron? Los piratas los llevaban, no tenían que cumplir ninguna ruta, no hacían supuestamente paralelismo, hacían lo que querían y los llevaban a tiempo a donde querían, con riesgo si claro, ¿porque es que montarse uno en una moto con la carrocería es el cuerpo de la persona que va ahí y cualquier descuido del que está manejando la moto o otra persona que está en la ruta pues lo paga quién? El que va a ahí montado pero no les importaba porque necesitaban el servicio que fuera oportuno y que llegarán a tiempo a su destino, aún más la tarifa se demostró que no era el factor clave porque a los piratas les pagan por encima de la tarifa autorizada, señores estamos mamados de decirle a la administración pública entiendan por favor que este sistema está fracasado no necesitamos muchos argumentos, llevamos más de 10 años de implementado cada vez el uso, la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 17 de 100</p>


utilización de ese tema disminuye, lo planearon inicialmente para 115 mil almas y transportó 50 mil, después le metió una segunda etapa que dijeron que era la panacea que era la solución que iban a mover 180 mil y mueven 90 mil, resultado? Quebrado El transporte colectivo lo poco que dejaron, ¿por qué? Por las rutas que la autoridad les asignó y la persecución sistemática que empezó a ejercer sobre ella para cumplir unas rutas que no eran realistas para satisfacer al usuario que al fin y al cabo es el motivo más noble y principal de que existan estos sistemas es el servicio al usuario, hoy señores las empresas de transporte colectivo están quebradas, los pequeños transportadores o sea aquellos que hacen el esfuerzo de comprar un buscito están quebrados y no le quiero meter la pandemia, si le meto la pandemia los súper quebraron, el gobierno decidió que tenían que prestar el servicio con el 35% de la capacidad, saben que significa eso? Que por cada pasajero que voy el transporte colectivo transporte deja de transportar 1.86 pasajeros eso que significa? Que el estado en aras de la justicia debería por cada pasajero que transporte colectivo darle 4,740 pesos que es lo que debe transportar porque le tienen restringida la capacidad, pues bien señores este sistema las autoridades que están aquí presentes y me encanta que este la doctora Emilcen, me encanta que estén todos tomen conciencia por favor de que este sistema ha demostrado con hechos con resultados durante estos más de 10 años que no es el sistema adecuado, que todos los días está mostrando su fracaso, yo no sé por qué diablos y disculpen la expresión, insisten en un sistema que está diciendo a voces mire, esto no sirve, la gente no lo utiliza la gente no está siendo servida apropiadamente, mire que cada vez se incrementa la piratería y es tanto y tan cierto esto señores concejales y señoras y señores aquí presentes que totalmente cierto que si usted le hace un pequeño seguimiento a la piratería se va a dar cuenta como ha crecido de manera exponencial, de manera muy paralela a como ha crecido esta pandemia los piratas empezaron al comienzo a prestar ese servicio de manera muy furtiva, se escondían andaban miedosos, hoy no, hoy no solamente lo hacen frente a todo el mundo sino si la autoridad les llega a perseguir protestan y dicen que tiene derecho al trabajo y gran parte de la comunidad que está siendo servida por los piratas los defienden, porque? Señores acá de la administración pública de Metrolínea y área metropolitana no entienden eso, no se dan cuenta que ustedes siguen insistiendo con un sistema discúlpenme la expresión, que nos afectó a todos, afectó a la comunidad, afectó al transporte

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 18 de 100</p>


colectivo, a sus empresas y afectó a los pequeños empresarios y todavía insisten en mantener ese sistema con esos parámetros, con esas variables que han sido y siguen siendo un fracaso, por favor tengan un poquito de conciencia ya que hoy se celebra el día de la Virgen del Carmen por favor piensen en sus creencias religiosas y encomiéndense a la Virgen a ver si los ilumina para que no sigan con lo mismo, ni siquiera han sido capaces las autoridades presentes aquí que están sus representantes de aprobar las rutas complementarias que no son la solución, simplemente digamos es una pequeña ni siquiera mejora, una medida paliativa para el gran problema que hay, pero que no arregla el problema porque el problema requiere de una gran reestructuración total, de una revisión profunda del sistema actual de transporte público urbano de pasajeros en el área metropolitana de Bucaramanga y producto de esa revisión profunda se requiere llevar a cabo cambios radicales y señores concejales y señores aquí presentes todos aquí presentes, cuando uno habla de cambios radicales está hablando de que toca dejar lo que hay, lo que no sirve está demostrado más de 10 años es prueba más que suficiente para montar un sistema que efectivamente cumpla con el objetivo grande y el objetivo único por el cual existen estos sistemas, que es servirle a la comunidad, si la comunidad es bien servida naturalmente vienen unos efectos secundarios hermosos, menos contaminación, menos congestión, gente más satisfecha y se cumple con el propósito principal de la venida nuestra a este bello planeta que es ser felices, entonces iremos a ver gente no feliz sino muy feliz y no gente sufrienda, gente amargada, gente empobrecida como hoy se tiene gracias a esa porquería de sistema y desgraciadamente contra gracias a quienes han tomado las decisiones y persisten en mantenernos en este estado de postración y de caos."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Ya terminadas las intervenciones de los representantes de las comunidades y los veedores del transporte iniciamos con la intervención de los empresarios, iniciamos con el ingeniero **LUIS FERNANDO SÁNCHEZ** presidente de la corporación de transporte urbano Cotrasur."


**LUIS FERNANDO SÁNCHEZ** presidente de la corporación de transporte urbano Cotrasur saluda a los presentes y expresa: "Primero que todo quiero hacer una síntesis de toda esa información que nos han presentado nuestros colegas y para

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>


comentarle los años dorados del transporte en efecto todos añoramos a isagbelar ruta que hace parte de mi empresa y quiero decirles que cuando no había transporte masivo en un año se movilizaban 180 millones de usuarios, ustedes podrán recordar que muchos de los que están aquí presentes nacimos y nos educamos utilizando el transporte público con destino a nuestras universidades, creo que aquí están todos diciendo yo, yo, ustedes y nosotros crecimos con el transporte público colectivo pero que lastima y que tristeza que de 180 millones de usuarios que estábamos movilizandole con el transporte público colectivo en el año 2013 pasamos a 99 millones, en el 2014 a 95 millones, en el 2015 a 92 millones, en el 2016 a 86 millones y para resumirles en el año 2019 se movilizaron 69 millones de usuarios, entre los dos sistemas de transporte público colectivo y masivo, entonces si la ciudad creció, si los municipios están urbanizándose, si en estos momentos tenemos mayor población, ¿por qué pasamos de 180 millones de pasajeros a 69 millones? Algo tendremos que estar haciendo mal y tenemos que reconocerlo, lo que pasa es que como decía el amigo Gregorio, nosotros no estamos reconociendo que hay un problema y algo estamos haciendo mal y todo empieza con el transporte masivo no sé si ustedes sepan pero el transporte colectivo entrego aproximadamente mil vehículos para darle espacio al transporte público masivo, tanto así que las personas entregaron su capital para ser parte de una empresa que hoy no ha generado ni un solo peso de resultado y si un daño a la comunidad y al patrimonio de los transportadores pero aprovecho que hoy nos encontramos con las autoridades de tránsito y transporte en especial a nuestros amigos del área metropolitana que hasta hoy tengo el placer y el conocimiento de tener cercano al arquitecto Samuel que en varias ocasiones hemos enviado comunicaciones en las que pedimos espacios de concertación y no ha sido posible conocerlo, hoy es un placer pero también tenemos que decirle a que se está enfrentando y entre ellos tenemos una pequeña problemática que es el covid y voy a ser muy breve en esa parte pero hasta el momento los transportadores no hemos tenido ni una botella de alcohol, no hemos recibido aquellas capacitaciones o aquellos apoyos o aquello que nos dijeron que tranquilo que los vamos a ayudar con la empresa de aseo de Bucaramanga para que le colaboren con el proceso de desinfección esto no lo hemos recibido y hemos tenido que invertir cuantiosos millones en protocolos de desinfección, ni siquiera hemos recibido una posibilidad para que sus altos costos y trámites en el área metropolitana sean reconsiderados

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 20 de 100

teniendo en cuenta la crisis que estamos viviendo los transportadores, no hemos recibido de parte de ellos algún auxilio, algún apoyo frente a la situación que nosotros tenemos con los propietarios que se les está vendiendo la vida útiles, ustedes de pronto no sepan pero a medida que se está vendiendo la vida útil y la tarjeta de operación los carros se empiezan a morir es un cáncer y es una muerte lenta de nuestros vehículos porque no hay dinero para reponer un vehículo o porque el área metropolitana decidió no permitir la reposición de los vehículos ustedes de pronto no sabrán que es que llegue un propietario a su oficina y le diga llorando que acaba de perder la posibilidad de seguir trabajando con su herramienta de trabajo porque no puede reponer su vehículo, tenemos otro problema que es que tenemos que cumplir con el 35% de la ocupación pero es paradójico, triste, lamentable que para el transporte colectivo en los taxis que ahora es transporte colectivo, para ellos no hay restricción de movilidad, para ellos usted no encuentra una X donde no se pueda sentar o un moto taxista que está respirándole en la nuca a escasos milímetros y para ellos no hay ninguna restricción y para nosotros hay cuantiosos protocolos que tenemos que llegar a cumplir, el IPK que nosotros manejamos por debajo de 0 eso significa que nosotros tenemos que recorrer 2 kilómetros en vacío para recoger un solo pasajero, esa es la realidad que nosotros vivimos, pero estábamos esperando que la dirección de transporte nos dijera reconsideremos esos altos kilómetros que ustedes están desarrollando o busquemos como les conseguimos una mejor tarifa o por lo menos vamos a buscar si hay un subsidio o apoyo para que se garantice la operación que tanto necesita la comunidad, tenemos un problema muy grave con la movilidad y la movilidad para que ustedes conozcan tenemos velocidades comerciales de 8km por hora, es más fácil transportarse a pie que en el transporte público porque la movilidad ha revelado en Bucaramanga y en Floridablanca que no tenemos una política que pueda establecer la preferencia por el uso de los transportes públicos así sea masivo o colectivo, ese es un problema muy grande, el tiempo de viaje lo decían mis compañeros, cuánto tiempo se tarda usted en llegar desde un punto a otro utilizando el transporte público, debe prevalecer el transporte público colectivo por encima de lo individual, debe estar por encima de todos los intereses particulares, hemos presentado numerosas propuestas en los últimos 10 años entre ellas la complementariedad aquí Floridablanca fue beneficiada con 3 rutas complementarias, nosotros estábamos atendiendo la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 21 de 100

comunidad de sendas que no tiene la posibilidad de ser bien atendida por el transporte masivo y también estamos atendiendo Ruitoque y Acapulco y aquí hay un punto muy importante en que en el aspecto jurídico ha prevalecido por encima de los intereses de los usuarios, cualquier concepto que emita un jurídico está dedicado a proteger únicamente las instituciones pero no está prevaleciendo el buen uso de transporte público para los usuarios, tenemos otro gigante problema, hemos desarrollado cuantas mesas de trabajo ustedes se hayan inventado, desde enero empezamos a gastar sillas, sentados en numerosas mesas de trabajo en las que siempre vamos a concluir que por el paralelismo no podemos generar ninguna propuesta interesante para el desarrollo de un proyecto que pueda ser beneficioso, se ha instituido el transporte público colectivo en los taxis pero de una manera impresionante, acá en el municipio de Floridablanca no es sino ir al barrio la cumbre, en la cumbre estamos minados de toda clase de transporte público colectivo en la modalidad de los taxis, quien es el encargado de hacer esta regulación? El área metropolitana y no hemos encontrado una política clara en defensa de los transportadores que se encarguen de controlar este fenómeno argumentándose que los encargados de hacer el control son las entidades de tránsito y no ellos, por último quiero referirme a una propuesta que hemos hecho los transportadores por muchos años y es que se creen fondos a través de la tarifa, a través de los impuesto, de los presupuestos que quiera destinar el municipio para que se pueda indemnizar a los transportadores que deseen acabar con la vida útil porque ya nosotros no podemos continuar con el negocio, nos quieren sacar y nos dicen que es que nos estamos llenando de plata, pues si señores tenemos un negocio y es un negocio legal, así como lo tiene el panadero, así como una droguería, somos un negocio y generamos empleo y merecemos que podamos tener rentabilidad para nosotros generar el empleo que tanto se necesita en el municipio de Floridablanca, eso con respecto a la empresa, creo me queda un minuto para que hablemos de la situación de Floridablanca la población de Floridablanca está muy afectada por el número de trasbordos que deben desarrollar en cada uno de los ejercicios para nadie es un secreto que el que vive en el reposo tiene que hacer 3 trasbordos para venir a hacer una diligencia aquí en la alcaldía de Floridablanca, la sobre carga del masivo sobre la troncal impide un eficiente servicio, no lo repito mis compañeros lo dijeron, pero que ocurre? es imposible tener un eficiente servicio aprovechando las virtudes del corredor

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 22 de 100</p>

principal en su efecto y esencia lo que quiere es tener un menor tiempo de viaje, son insuficientes los puntos de carga no sé si algún compañero lo había dicho, ¿pero no se encuentran los suficientes puntos de recarga entonces que hacemos? Utilizar el transporte informal, que hacemos si no tienen como pagar el servicio pues se lo pagan en efectivo a los informales esa situación es conocida perfectamente que hasta que no abran la tienda, hasta que no abran el almacén en donde abran el pollo no vamos a conseguir una recarga, numerosas cuencas se quedaron desatendidas y se eliminaron las rutas directas que ya no quiere repetirlo pero son todas aquellas que he mencionado, se eliminaron los convenios de rotación entre las ciudades, había la posibilidad de que las rutas urbanas pudieran rotar entre las rutas metropolitanas, hoy tenemos la dificultad de que las rutas urbanas no tienen el cubrimiento de las necesidades de desplazamiento de los usuarios del municipio de Floridablanca, ellos también necesitan conectarse con la ciudad y lamentablemente las rutas urbanas no cubren este servicio y si tenemos la dificultad que seamos tratados de una manera muy compleja por no decirlo así en el último año no hemos tenido esa dificultad de operativos porque nuestras rutas se quedaron acá en Bucaramanga como si se tratara de una frontera entre países y no podemos pasar más allá del puente de Provenza porque somos de alguna manera sancionados o investigados, que se acabaron esos convenios de rotación que lo habían hace muchos años, los habitantes deben caminar muchísimo espacio para llegar a conseguir una ruta alimentadora, solamente pasan por las vías principales entonces toda la comunidad debe caminar largos trayectos independientemente si es un enfermo, si es un acto mayor, si es un niño en fin hay que caminar muchísimo para llegar hasta donde está la ruta alimentadora, hoy en el municipio de Floridablanca se encuentran totalizados 26 terminales de transporte informal, precisamente por esto, por necesidades insatisfechas y hoy queremos nosotros como transportadores ponernos a disposición del concejo de Floridablanca, estamos en total disposición de hacer una revisión, de hacer una evaluación pero he visto pasar una 4 o 5 administraciones haciendo mesas de trabajo, haciendo plenarias, hemos estado aquí sentados en muchísimas ocasiones pero si esto no se soluciona en diciembre ya no van a haber muchas de las empresas del transporte colectivo que hoy están atendiendo la comunidad, estamos a su entera disposición Presidente, miembros


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 23 de 100</p>

del concejo y autoridades para que busquemos una solución pronta a esta crisis que estamos atendiendo los transportadores colectivos."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: " Ingeniero antes de que se retire le quiero pedir el favor de que tan solo un minuto brevemente podamos sacar una conclusión y aprovechando que esta el director del área metropolitana, que están todos los entes en los cuales hoy pueden dar una tranquilidad o sobre todo una solución brevemente en un minuto nos diga cuál es su conclusión y cuál es la solución que se eleva hoy para el área metropolitana y para la dirección de Tránsito de Floridablanca."


**LUIS FERNANDO SÁNCHEZ** expresa: "Necesitamos buscar una alternativa para que se pueda satisfacer las necesidades de transporte primario que tienen los usuarios del municipio de Floridablanca, rompamos esa expectativa, ese esquema de restricción entre transporte masivo con el transporte colectivo, podemos estar en armonía, tenemos que entender que el transporte colectivo es una solución no somos su enemigo, somos nosotros los encargados de garantizar la prestación del servicio, el enemigo la informalidad pero siempre tenemos que buscar la forma de que podamos encontrar los caminos pero que no se opongan las opciones jurídicas, la jurídica está pasando por encima de la necesidad del servicio, regresemos rutas eficientes, regresemos rutas que han sido tradicionales que le han permitido a la comunidad desplazarse eficientemente pero si también quiero decirle algo señor presidente, el transporte masivo debe especializarse en lo que sabe y es en su troncal, ellos son los que deben hacer útil y eficiente esa troncal, nosotros los del colectivo podemos atender las cuencas en las que no son eficiente el sistema masivo y también pedirles que nos ayuden con el control de legalidad y el transporte colectivo que están ejerciendo los taxis y nosotros combatimos con rutas, con operativos de control a la legalidad seguramente las cosas van a funcionar y también le van a funcionar al masivo, el masivo si tiene la posibilidad de interferir en los controles de legalidad seguramente a ellos también les van a mejorar sus cifras, regresemos las rutas, la comunidad de Floridablanca lo necesita, los trasbordos que están ellos ejerciendo son demasiados y se aumenta el tiempo de viaje, nosotros no obtenemos la posibilidad de atender bien a la comunidad como masivo pero si como colectivo, cuenten con nosotros, tenemos flota tenemos la tecnología que le hemos adecuado a nuestros vehículos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 24 de 100


para tener grandes cambios Presidente y si hay la voluntad que es lo más importante se pueden solucionar las cosas."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Señor secretario tomar atenta nota para poder dar a conocer al final las conclusiones de este debate de control político, le concedo el uso de la palabra al señor **YESID TORRES** gerente de Flotax."


**YESID TORRES** saluda a los presentes y expresa: "Yo quiero tocarle otros temas diferentes que nos hacen falta porque ya mis antecesores creo que de una forma muy clara expresaron la problemática que tenemos con el servicio colectivo como con el servicio masivo e incluso para las normas cuando hablan del transporte masivo hablan de masivo-colectivo pero a veces para las autoridades el uno es competencia para el otro y no debe ser así porque el uno es hermano del otro y de uno ha dependido que el otro exista, es por eso que se le pide que se tenga una comunión entre los servicios de transporte, el uno puede trabajar de la mano del otro, una de las grandes problemáticas que tenemos es que se ha restringido el colectivo por algunos corredores del masivo lo que llaman paralelismo, sí nosotros analizamos nuestra área metropolitana y nuestras ciudades vamos a ver que esto es imposible de cumplir debido a que no tenemos suficientes vías este ha sido uno de los grandes problemas para que haya una comunión entre el transporte masivo y el transporte colectivo, vamos a tocar los temas que hacen falta y primero es decirle a las comunidades que están aquí presentes que nuestras empresas de transporte están a su disposición, nosotros siempre hemos estado a la disposición igual que como lo dijo el ingeniero señores concejales estamos a la disposición de ustedes para que dentro de esta ciudad se pueda prestar un buen servicio y las empresas los acompañamos tenemos los equipos y estamos en la buena disposición de que esto se solucione, las normas hablan muy claro y es lo que las autoridades de transporte del área metropolitana no han tenido en cuenta, que dentro de las asignaciones del transporte se debe tener en cuenta y está por ley la sostenibilidad del transporte que está sucediendo? Simplemente nos asignan rutas que no son productivas, el hecho de que nos asignen rutas se tiene que velar porque las mismas puedan llevar a las empresas a que cumplan o que tengan los suficientes ingresos para su operación y esto no se está teniendo en cuenta, es más ahorita en el último decreto que fue el 575 del 2020, en su numeral 2 habla

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 25 de 100</p>

muy claro de la sostenibilidad y del ejercicio que las autoridades de transporte deben hacer para que esto se cumpla, mucho más en este momento que estamos en una época de pandemia donde tenemos una restricción de movilidad de pasajeros de un 35% señores concejales si nosotros no teníamos con el 100% de lo que manejábamos antes un equilibrio en el transporte menos lo tenemos con el 35% en tal sentido por eso ruego a ustedes señores concejales que nos ayuden a los transportadores, venimos a usted a que se cree un subsidio para nosotros los transportadores para poder mantener la flota en perfecto estado y en servicio de nuestras comunidades y ahorita no lo estamos haciendo y es difícil hacer este ejercicio y les comento no sé si en las otras empresas está sucediendo de que acá los propietarios de los vehículos están comentando que posiblemente los dejan parados porque no tienen como mantener los vehículos, esta es una situación bastante preocupante, una situación que la autoridad debe estar pendiente y ayudarnos, el ingeniero Fernando también decía, existe autoridad de transporte pero restringirnos en estas épocas de dificultad como lo es la pandemia, no lo hemos visto para que nos apoyen, para que nos ayuden, para que nos den capacitaciones, para que de pronto también dentro de sus presupuestos exista algo para que ayuden a estos transportadores por decir algo ayudando con una asepsia para los vehículos, cualquier cosa que nos aporten la verdad que hemos estado huérfanos en esa parte y es importante que nos apoyen para este subsidio que yo estoy diciendo tengo algunos temas, vamos a mirar por ejemplo lo que tiene que ver con el movimiento de pasajeros del área, para el año 2020 la autoridad de transporte metropolitana hizo un estudio que todos los años se socializa en los diciembres y determinó que para el año 2020 el movimiento de pasajeros que nosotros íbamos a tener era del 157 pasajeros estos 157 pasajeros que determinó de ahí sale la tarifa que nos iba a dar que era 2,550 para sostener los vehículos y sostenerse las empresas, si vamos a ver la realidad con la pandemia nosotros no estamos moviendo ni 60 pasajeros diarios por vehículo que quiere decir que está acorde con la restricción que es el 35% pero a la vez quiere decir que nosotros todos los días estamos produciendo gastos y que cada día nos toca aportar más y más para sostener las empresas, para sostener los vehículos, para mantenerlos a disposición de nuestras comunidades es por eso que vuelvo y repito señores concejales de Floridablanca pedidos que por favor apoyen las empresas de transporte de Floridablanca, las comunidades, que les pedimos a las

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 26 de 100

comunidades? Les pedimos que nos apoyen, el apoyo que le pedimos es que nos usen, no usen transporte informal, úsenos a nosotros que nos toca cumplir con todos los lineamientos normativo, que estamos cumpliendo con el ejercicio que nos corresponde en esta temporada de pandemia haciendo la asepsia a los carro, que los conductores cumplan sus lineamientos de protección, entonces ese es el apoyo que le pedimos a las comunidades, hablaba el ingeniero Luis Fernando de la informalidad, es preocupante demasiado preocupante porque en esta temporada lo que se ha hecho es un crecimiento demasiado alto, la misma pandemia ha dado que las personas busquen otros medios de transporte, si ustedes miran alguna información que sale del orden nacional como del orden local en la cual hablan referente a cuáles son los sitios o medios que más riesgo producen para la movilidad y hablan del transporte, lo que eso hace que a nuestras comunidades les dé temor de utilizar el transporte público, pero no les da temor utilizar una moto, no les da temor utilizar un taxi colectivo, no les da temor utilizar un vehículo particular que no haya distanciamiento absolutamente de nada ni nadie que los controle, pedimos el favor de que nos ayuden en esa parte, nosotros nuestras empresas estamos cumpliendo, tenemos señalizados los vehículos les hacemos seguimiento, hacemos que nuestros conductores no dejen ingresar a personas que no estén protegidas como acorde a las disposiciones y las resoluciones que nos dicen cuáles son los cuidados y queremos que de la misma manera hagan cumplir a todo el transporte que corra por los diferentes municipios, también pedirle al área metropolitana que revise y se ha venido haciendo desde hace años como se vuelve eficiente el transporte masivo como a la vez como se vuelve eficiente el transporte colectivo y como se le puede de la misma manera con el transporte colectivo ayudar al masivo y ayudar a las comunidades entrando a los sectores donde hace falta ese transporte, pero a la vez decirle que se debe hacer con la mayor mesura, con el mayor respeto que haya con todas las empresas, no podemos trazar o hacer trazados favoreciendo a unas y perjudicando a otras porque todos estamos en el área prestando un servicio y todos necesitamos de la misma manera, todos tenemos las mismas necesidades y si estamos prestando servicio es porque tenemos autorización, entonces para que en realidad hayan unas verdaderas mesas de trabajo y se pueda prestar un buen servicio, se han comentado que llevamos 2, 3 años lo estaban diciendo por prensa le llevamos mesas de trabajo y que se hicieron 30

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 27 de 100


mesas de trabajo pero nunca se comentó la conclusión de las mesas de trabajo, y si ustedes analizan se hicieron 30 mesas de trabajo y no se sacó nada, ¿qué paso? ¿Por qué no se sacó nada?, porque ahí está en lo que también le vamos a pedir a las autoridades que es el área de Metrolínea de que todos tenemos que en esas mesas de trabajo despojarnos de algunos querer y es mirar el querer de la comunidad para lo cual nosotros estamos creados y el servicio que debemos prestar es por eso que también los invito en esa parte, agradezco mucho al concejo por este espacio que nos da, no quería ahondar más en lo que ya se ha tocado porque claramente lo tienen ustedes pero si pedimos un auxilio, los transportadores estamos con la necesidad que nos ayuden, el gobierno central nunca ha podido determinar o poder darnos la mano porque todo lo han tercerizado y las empresas de transporte no hemos podido aplicar en ninguno de las posibilidades o que el gobierno dice que tenemos de ayuda no hemos podido aplicar."

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "Le quisiera solicitar siguiendo con la dinámica del presidente que en un minuto me resuma cuáles son las conclusiones de sus solicitudes con respecto o frente a las autoridades de tránsito que nos acompañan en la mañana de hoy, le concedo nuevamente el uso de la palabra."

**YESID TORRES** expresa: "Primero solicitarles a las autoridades que hagamos en Floridablanca una reestructuración de rutas para poder servir a todas las comunidades que lo necesitan, segundo que haya controles referentes al transporte informal y tercero que se revise también los servicios que presta el transporte masivo."


El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a **MIGUEL ANDRÉS TOLOZA GUTIÉRREZ** gerente de la flota Cachira.

**MIGUEL ANDRÉS TOLOZA GUTIÉRREZ** gerente de la flota Cachira, saluda a los presentes y expresa: "Recibimos la invitación en días pasados en cuanto al tema de transporte colectivo a pesar de que somos una empresa de carácter intermunicipal de pasajeros aun así tomamos la decisión de asistir ya que tenemos una ruta que tiene cierta relación con el área metropolitana que es la de Acapulco tanto por la vía la hormiga como por la vía la Esperanza, básicamente en cuanto a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 28 de 100

esta ruta los inconvenientes tienen mucha relación con el transporte colectivo como es el tema del transporte informal, es un tema bastante delicado en estos momentos en especial en estos temas de pandemia, ya los colegas de las diferentes empresas han hecho su manifestación al respecto, no ahondaré en eso, lo que sí les pedimos señores concejales es muchísimo control al transporte informal por parte de las autoridades como la dirección de Tránsito y transporte de Floridablanca, en especial me causa mucha curiosidad que el municipio de Floridablanca no tiene convenio institucional con la policía Nacional para el control al tránsito y transporte, es el único municipio del área metropolitana que no tiene este convenio, es de su conocimiento el personal de la dirección de Tránsito de Floridablanca es muy reducido y no está dando a bastó para cumplir con los controles que se necesitan y que van en pro y bienestar de todos los ciudadanos a quienes ustedes representan, de igual forma en cuanto al tema de la reducción de la capacidad de pasajeros también ha sido una afectación bastante grande, hace más o menos alrededor de unos 10 años donde nos retiraron del ingreso al casco urbano como ustedes saben los lugares de Ruitoque, Acapulco y los demás por la vía se moviliza mucho usuario que trae sus productos de primera necesidad para comercializar en la plaza de mercado de Florida o demás puntos en el casco urbano y al no permitirnos el ingreso se obliga a que los ciudadanos utilicen el transporte informal porque eso sí es seguro que la gran mayoría no va a utilizar doble transporte legal, utilizar el servicio que nosotros prestamos, bajarse en cierto punto y utilizar otro servicio de transporte legal para llegar dese el origen de Ruitoque o Acapulco utilizarán el transporte legal eso es algo también de las solicitudes, revisar la opción de permitirnos el ingreso al casco urbano nuevamente así sean cierto horarios en especial los que la gente necesita y de igual forma también el tema para Ruitoque se está utilizando mucho los motocarros, se está presentando mucho es un transporte informal que no queremos que llegue el punto a como hoy está el municipio de Lebrija que es algo incontrolable perjudicando así a los usuarios en términos de seguridad, comodidad y precio, no ahondó más en el tema, ya el resto de mis compañeros ha manifestado la problemática en general del transporte."


El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "Le concedo nuevamente el uso de la palabra un minuto para que concluya y nos brinde cuál es su apreciación más profunda de lo que trae esta mañana."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 29 de 100


**MIGUEL ANDRÉS TOLOZA GUTIÉRREZ** expresa: "Básicamente el tema del control al transporte informal porque si nos ha perjudicado bastante y el tema del ingreso al casco urbano, también revisar por parte de las autoridades del área metropolitana hemos tenido por decirlo así una lucha de bastantes años con la ruta Ruitoque-Acapulco ya que esa ruta está autorizada por nosotros hasta el momento por parte del ministerio de transporte y ha sido un tema de revisión por parte del área donde han querido involucrar esta ruta al sistema y como ustedes saben la gran mayoría de representantes de transporte colectivo ha manifestado que el sistema masivo de Bucaramanga y su área metropolitana no ha sido el más eficiente, el más óptimo perjudicaríamos una población adicional a la ya perjudicada si no se hace de la mejor manera soy consciente de los directivos del área metropolitana, la idea es trabajar de la mejor manera para no perjudicar más usuarios perjudicados años atrás al momento en que el sistema ingresó y no fue como lo más óptimo."

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a **ALFONSO PINTO AFANADOR** gerente de la empresa Lusitania.


**ALFONSO PINTO AFANADOR** gerente de la empresa Lusitania, saluda a los presentes y expresa: "Yo quiero dividir mi intervención en dos, una para referirme al transporte masivo y otra para referirme al transporte colectivo y particularmente el del municipio de Floridablanca, hace más de 19 años en este mismo recinto pronunciamos una intervención para advertir al concejo municipal y lógicamente a la administración municipal de Floridablanca de los riesgos que se estaban corriendo con el transporte masivo, con la organización del transporte masivo, básicamente la gente se pregunta bueno, si nosotros vemos los buses del transporte masivo llenos porque es que los transportadores y los accionistas y las empresas de transporte masivo se quejan de que no es rentable el servicio, pues en esa oportunidad advertíamos de que se le estaban colgando como arbolito de navidad muchas cosas a la tarifa del transporte masivo entonces se le colgó lo de papi quiero piña, se le colgó el sostenimiento del ente gestor Metrolínea, se le colgó una tarifa de recaudo suprema ente escandalosa del 13,5% de lo que paga el pasajero y lógicamente se le dio un aporte al área metropolitana, eso trajo como consecuencia que desde los 1,550 pesos que paga el usuario 850 van a otras

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</b></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 30 de 100


cosas diferentes a la prestación del servicio que es lo que requiere fundamentalmente el usuario, que le presten un buen servicio entonces le quitan 850 a la prestación del servicio inmediatamente queda desequilibrado, pierde equilibrio el negocio y se vuelve negativo, es imposible de sostenerlo, yo he puesto el ejemplo y me excusan que lo siga poniendo que es como cuando uno vende panelas a 100 y las ven a 90 u 80, pierde entonces todos los días el negocio es irrentable, no es viable, a mí me alegra que esté aquí la gerente de Metrolínea, yo vengo echando este discurso y diciendo que no es sostenible, es auto sostenible el sistema y ella lo ha reconocido inteligentemente dice Metrolínea el sistema de transporte masivo en Bucaramanga no es auto sostenible, es decir que con lo que queda para prestar el servicio no se puede prestar, no es viable entonces uno se pregunta y dice, es dicho desde el presidente de la República hasta el más humilde que los funcionarios pasando por 10 ministros entonces que hacemos Alfonso? Me dijo una vez el ministro Cardona y le dije quíteles esos colgandijos, dijo quitémosle entonces lo del transporte aquí lo del papi quiero piña, igualmente la infraestructura de todos los otros servicios del país quitémosela, efectivamente se hizo la diligencia después de ir y venir, 3 años se logró que ese aporte del 11,75% se le quitara al sostenimiento del transporte masivo, pero que hicieron el ente gestor Metrolínea? Aquí la doctora me hace unas cuentas y me dice que no, que tan exacto no es, lo cogió Metrolínea para funcionamiento, es decir lo sacamos de un lado pero lo volvieron a coger para el gasto, absurdo cuando lo que se buscaba quitando eso era que se prestará un mejor servicio que fuera más rentable porque en la medida que sea rentable es viable, hay mejores frecuencias, esto es un boomerang, entre mejor servicio más ingresos y entre más ingresos mejor es el servicio, esto es un círculo vicioso que alguien tiene que romper, entonces Metrolínea cogió la plática y dijo no eso echemos más para la parte administrativa y para arreglar las vías y para otros problemas que tengamos cojamos la plática, no para prestar mejor servicio por eso el servicio de Metrolínea es malo, esa es la explicación económica, se reduce exactamente a un asunto económico, si hay malos ingresos, si no es rentable se presta un mal servicio así de sencillo y quiebran los transportadores y todos los días habrán económicas, eso es lo de Metrolínea claro y me dicen a mi bueno y cuál es la solución? Quitarle todos los colgandijos, el ente gestor ya lo reconoce la gerente de Metrolínea debe ser sostenido por los municipios porque es tanto

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 31 de 100</p>

como que le colgáramos un plancito aquí al servicio de transporte de Florida eso es absurdo, quitémosle esos colganderos, pasémosle esas funciones al área metropolitana con el fin de que el ente gestor no se quede con el 15 o 16% de lo que paga el pasajero, eso es absurdo, yo lo he dicho muchas veces es tanto como que llegáramos al transporte municipal o a Copetran que le dijéramos que es una empresa importante, grande, económicamente viable señores a partir de mañana les quitamos la tercera parte del 33% porque vamos a montar un ente gestor para que los controle y les recaude la plática, los quebraba inmediatamente porque ningún negocio en este país produce más del 10 o el 15% máximo el 20 cuando es un negocio extraordinario entonces quebraba esas empresas y quiebra pues eso fue lo que hicieron con el transporte masivo y el colectivo, obviamente hubo quiebra, fracaso, no es viable, lo ha dicho la gerente de Metrolínea, lo dijo en el concejo municipal de Bucaramanga hace 15 días, esto no es viable, no es auto sostenible, yo lo vengo diciendo hace más de 12 años, por eso le agradezco mucho a la doctora que lo haya estudiado, haya llegado a esa conclusión o que alguien le haya dicho y me excusa doctora que usted no es ingeniera, oiga diga esto y lo dijo o puede que lo haya entendido, perfecto pero no es auto sostenible, no es viable el sistema eso está claro, por eso cualquier cosa que aquí vayan a decir no, estamos haciendo los terminales, terminales que debían haberlos entregado hace 10 años y estamos haciendo tal cosa, por eso continuó, por eso el transporte en florida y en la parte oriental de Bucaramanga y Florida es malo, porque allá ya entró Metrolínea y entonces los funcionarios dijeron, no puede haber paralelismo entre el transporte colectivo y Metrolínea, que significaba para ellos paralelismo? Que estuvieran a 10 cuadras de distancia el uno del otro, en un concepto absolutamente equivocado, paralelismo de una ruta es cuando tienen el mismo origen y el mismo destino, cuando voy del centro de Bucaramanga a Florida hay paralelismo, pero si yo voy antes a cabecera y antes paso por terrazas como va a haber paralelismo si no tienen el mismo destino y el mismo origen, acuérdense de eso, paralelismo fue lo que se inventaron para decir acabemos con el servicio de las rutas y acabemos con la prestación del servicio en florida porque no debía haber paralelismo y entonces acabaron con el servicio de transporte colectivo para meter el transporte de masivo y que surgió? ¿Piratería, el mototaxismo, los carros colectivos, todo surgió y el estado no tiene capacidad de controlar, imposible de controlar tocaba que le pusiera un policía a cada moto,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 32 de 100</p>

entonces yo he dicho siempre, esto hay que tomar decisiones de carácter político, como son las decisiones de carácter político? No entran los parrilleros a una determinada zona, esa es una decisión de carácter político, a la cumbre por ejemplo que hay 500 piratas, a cañaveral, no entren con parrillero esa es una decisión política y no se necesitan 500 policías para controlarlo sino un policía en cada punta, para eso son los gobernantes si los gobernantes quieren que les den todos los días 100, 200 o 300 policías toca crear más puestos de policías que colombianos porque toca ponerle un policía a cada ciudadano para que lo cuide, las decisiones de los gobernantes es para tomar decisiones políticas, no para tomar decisiones individuales entonces por eso se dañó el servicio de transporte en el municipio de Florida porque no había paralelismo, porque surgió la piratería, porque quitaron las rutas, porque los vehículos de Florida no pueden ir a Bucaramanga después de 20 años de estar yendo, porque los alcaldes inteligentemente hace 20 años dijeron oiga si hay carros en florida, Girón, Piedecuesta porque tenemos que ponerles un cortapisas para que no pasen de determinado sitio, hagamos un convenio para que todos puedan transitar todo el área metropolitana y duro el convenio 20 años y un inteligente del área metropolitana decisión de un día para otro no, los taxis no pueden pasar del puente provenzal para allá o no pueden pasar los de Piedecuesta del límite, entonces para tener que hacer o para tener como sancionar, eso es absurdo, pero es en la única área metropolitana que existe eso del país, todas las otras cuando uno va por ejemplo a Medellín le pregunta uno al taxista y usted puede ir a todos esos pueblos que hay por ahí al lado de Itagüí?, doctor la Conurbación se lo aprendieron de memoria, aquí no han aprendido que es Conurbación y lo digo con mucho respeto con el área metropolitana y el nuevo director no sabrá porque acabo de llegar, a no ser que sea supremamente estudioso y se haya puesto a leer todo lo que hemos aprendido nosotros durante 50 años que llevamos en este negocio, entonces en todas las áreas metropolitanas todos los carros pueden transitar por el área metropolitana, aquí no, aquí definitivamente no eso es absurdo, los carros de Florida no pueden ir a Bucaramanga, las busetas de Cotrander no pueden ir a Bucaramanga, eso es un problema gravísimo, entonces hay que buscarle solución a ese problema, lo de Metrolínea ya me he cansado y me excusan de decir cuál es la solución, una volver rentable el negocio, hacerlo viable ¿cómo se hace viable? Quítenle todas las arandelas que le colgaron, el

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</b></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 33 de 100</p>

ente gestor, inclusive le dije a Rodolfo cuando era alcalde, hable con el gerente de Tisa y bájele la tarifa a lo que pagan en todas las partes del país el 5, el 6% no el 13,5% quítenle lo que le dan al área metropolitana que eso cada cosa va armando el montón para hacerlo viable, no para que se llenen los propietarios de los buses de plata sino volverlo viable para que llegue al punto de equilibrio, hoy no tiene punto de equilibrio entonces las operadoras le deben 130 mil millones de pesos a los bancos, viven todos los días buscando la plata para el combustible, buscando la plata para la seguridad social, buscando para pagar los trabajadores, porque las operadoras pagan los trabajadores, el mantenimiento, los vehículos, la seguridad social, la administración, todo absolutamente todo, porque es otra cosa que de pronto las personas no saben, las operadoras movilizamos y metro 5 pagan absolutamente todo de la prestación de servicio y el que controla se gana el 16% y el que coge la plática el 13,5%, ustedes emprenden que ese negocio puede ser así, no puede funcionar de esa manera y aquí en lo de Florida hay que buscarle una solución, este discurso lo he echado más o menos unas 10 veces, no hay voluntad política de solucionar las cosas, cuando uno es funcionario público yo lo he sido y he ocupado importantes cargos de este país, uno lo que tiene que buscar es una solución no poner una talanquera para que no haya solución y el área metropolitana tiene que buscar la salida a la solución de los problemas es que son viables, se puede ver, el mototaxismo, la informalidad el tema surge porque hay un mal servicio, la gente tiene que transportarse de alguna manera, este transporte es esencial, indispensable no puede dejarlo para mañana porque tiene que ir a trabajar, tiene que ir a estudiar o porque tiene que estar en el centro y le toca irse para la casa de alguna manera y tiene que solucionar el problema, es un servicio esencial y así tienen que entenderlo todos, yo no me quiero referir a la pandemia yo aspiro a que esto pase en un mes, dos meses, tres meses claro que solo reciben los transportadores la tercera parte o el 35% de las posibilidades de su capacidad, eso así no se sostiene nada, nadie y están en una crisis terrible, no sé cómo se irá a solucionar tal vez de ninguna manera, esperar a que pase la pandemia, esperar a que pase esto Dios quiera y pase pronto, todo el mundo dice oiga papá gobierno subsidíenos que es lo otro que dice en lo cual yo Alfonso Pinto me he opuesto siempre, para que subsidio, háganlo auto sostenible con lo que ingresa, déjenle los 2,550 pesos para prestar el servicio no para cogerlo para distraerse yo digo que cuando pensaron en esos 850 pesos dijeron allá

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 34 de 100</p>

Metrolínea, el ente gestor, el alcalde, como nos lo repartimos? Estoy seguro, no como nos lo robamos sino como nos lo repartimos, entonces dijeron pongámosle al ente gestor el 6,75 pero ahora con lo de papi quiero piña subió al 16, entonces a los señores de recaudo dejémoslo el 13,5% ahí yo creo que quedan muy bien cuando en las otras partes pagan el 4 o el 5% entonces se repartieron el producto de lo que paga el pasaje el usuario, es que le están robando al usuario discúlpenme la palabra, le están robando 850 pesos al destinarlos a otra cosa diferente al servicio eso es robarle al usuario, no quiero extenderme más, muy agradecidos por habernos recibido respeto y lo digo con mucha honestidad no sea un canto a la bandera esto sino que realmente se busquen salidas, se busque soluciones."


El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a **LUIS ROBERTO**.

**LUIS ROBERTO** saluda a los presentes y expresa: "Voy a ser muy breve en mi intervención me refiero únicamente a la afectación como citaron en una comunicación el concejo de Piedecuesta, transportes Piedecuesta tiene 3 rutas que pasan por el casco urbano de Florida, afectan la movilidad y el sistema vial del municipio de Floridablanca, hemos tenido conversaciones con los referentes entes territoriales y hasta la fecha no hemos tenido una propuesta que nos digan los nuevos trazados de las 3 rutas que tenemos vigentes, por otra parte hablan del paralelismo, que es eso? Nosotros de transpiedecuesta hay 2 empresas que hacen el servicio urbano como el que tenemos nosotros y no hay ningún ente territorial que diga nosotros si tenemos que venir hasta Lagos y los otros señores directo por toda la autopista sin ningún inconveniente, espero de los entes que le competen hacer ese estudio nos den un informe lo más pronto posible, se viene diciendo que en un mes, en un año y está es la hora y nada, ya vamos a cumplir 10 años y seguimos en la misma tónica, yo les agradezco en el alma a todos los concejales y los presentes que toman atenta nota de lo que hoy les dije en este concejo.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a **EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO** gerente de Metrolínea.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 35 de 100</p>

**EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO** gerente de Metrolínea, saluda a los presentes y expresa: "Inició con la respuesta a cada una de las inquietudes, la primera con cuantas rutas y cuantos vehículos articulados, padrones y alimentadores dispone Metrolínea para atender la población del municipio de Floridablanca, señale en detalle las rutas que prestan el servicio público de transporte de pasajeros en el municipio de Floridablanca, frente a esta solicitud tenemos 6 rutas alimentadoras en servicio en el municipio de Floridablanca como son la ruta AC1 donde tenemos el servicio en cañaveral, lagos y bellavista, la ruta AC4 cañaveral, Fosunab y palomitas, la ruta AF1 lagos y Limoncito, la ruta AC2 lagos y Versalles, la ruta AP1 estación provenzal-alto viento, la ruta AP2 provenzal-el Carmen, en la flota que está el servicio frente a estas alimentaciones en la ruta AC1 tenemos un vehículo la ruta AC4 tiene 2 vehículos, la ruta AF1 tiene 3, la ruta AF2 tiene 2, la ruta AP1 1 y la ruta AP2 tiene 3, esto atendiendo las validaciones que se registran en estos servicios, en las rutas troncales tenemos 4 rutas troncales al servicio de Floridablanca como son la ruta P2 donde se tienen 10 vehículos que son el servicio que prestan desde la cumbre hacia la carrera 21 y hacia la UIS, la ruta P5 que tiene 3 vehículos al servicio y su recorrido es de caracolí a cañaveral, la ruta P6 se tienen 10 vehículos al servicio su recorrido es de pqp, lagos, carrera 27 y la UIS, la ruta P3 se tienen 8 vehículos su recorrido es desde pqp, carrera 33 y la UIS y tenemos en la troncal la ruta T2 donde se tienen 5 vehículos articulados su recorrido es de pqp hasta el centro, en este sentido es importante resaltar frente a lo que manifestaban ahorita las personas que intervinieron que los buses salen de Piedecuesta completamente llenos y al llegar al sector de lagos y cañaveral no hay capacidad, precisamente para eso se tiene implementada esta ruta T2 donde sale completamente vacío para suplir los servicios de lagos, cañaveral y Provenza, segundo punto explique cuáles han sido las circunstancias contractuales relacionadas con el concesionario de flota metro 5 plus, como garantiza el ente gestor el cumplimiento de los contratos de concesión que se tienen con los operadores de flota y recaudo, bueno aquí entendemos que esto hace referencia frente a la situación que se nos presentó con la póliza, la circunstancia fue que el concesionario tiene una obligación contractual de tener unas garantías vigentes para el cumplimiento y ejecución del contrato estas pólizas no fueron allegadas por parte del concesionario razón por la cual Metrolínea se vio obligada a suspender el servicio

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 36 de 100</p>


el día en que no fueron allegadas estas pólizas, para garantizar el cumplimiento precisamente para eso se tienen las garantías, garantías de cumplimiento responsabilidad civil contractual y adicional a ello el contrato cuenta con unos procesos sancionatorios para imposición de multas que nos conmina, nos hace conminar a los concesionarios de operación para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales al igual que establece la aplicación de unos índices o indicadores de desempeño correspondientes a los niveles de servicio que deben cumplir para garantizarlo, que plan de contingencia se tiene previsto para prestar el servicio público de transporte de pasajeros en situaciones como las presentadas por metro cinco plus que afectaron a la comunidad de Floridablanca, primera medida lo que se tiene en cuenta frente a esta situación es que se adecua la flota operativa en lo que tiene que ver con rutas, frecuencias, horarios y capacidad con el fin de garantizar el servicio en los corredores que presentan mayor influencia de usuarios, igual se tiene en cuenta los sectores en donde se tiene que suspender el servicio o no se va a prestar el servicio por el sistema que los sectores estén cubiertos por rutas de las empresas de transporte público colectivo, precisamente el plan de contingencia que se implementa por parte del ente gestor ante estas situaciones es socializado con el área metropolitana de Bucaramanga quien es la autoridad de transporte, Metrolínea lo que hace es que implementa el plan de contingencia y lo remite al área metropolitana de Bucaramanga, para que también se adopten las medidas que se requieren frente a aumento de trazado de las rutas de transporte público colectivo, actualmente tenemos planes de contingencia para el caso en que se presente afectación por algunos de los concesionarios de operación, sea metro cinco plus o sea movilizamos al igual que se tiene estructurado en el caso en el que se presente algún incumplimiento por parte del concesionario de recaudo.

**CUARTA PREGUNTA:** A partir de qué estudios técnicos se ha tomado decisiones relacionados con la suspensión o modificación de rutas, modificación de horarios modificación de frecuencias en sectores como de Bucarica y la Cumbre; atendiendo esto pues efectivamente Metrolínea en momento de hacer algún ajuste operacional, sea en su franja horaria o sea en los trazados siempre Metrolínea está en un constante monitoreo qué se hace de la dinámica de movilidad de los usuarios frente al tema de las validaciones que se reportan con los buses como en las estaciones al igual que el tema de las integraciones que se hacen en los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 37 de 100</p>


orígenes y destinos porque todos sabemos que el sistema Metrolínea ópera de manera tronco alimentado es decir que se requiere de integraciones para sus operaciones en esto se hacen trabajos de campo donde se toman la información frente a los usuarios que se bajan en las diferentes estaciones y que tienen sus orígenes en los diferentes lugares a los que presta el servicio Metrolínea, se recopila esta información y particularmente en el caso de las modificaciones que ha tenido las rutas en el municipio de Floridablanca pues ese ejercicio es el que se hace se verifican las validaciones que se registran en cada uno de los buses en las estaciones y en las integraciones que se hacen y en este sentido pues adecuada por la flota y el servicio que se presta en cada uno de los sectores, actualmente ante la emergencia del Covid se han realizado frecuentemente ajustes operativos precisamente adecuándonos a esa limitación que se han determinado por parte del gobierno nacional como medida de prevención ante la emergencia del Covid donde inicialmente tuvimos una limitación donde debimos estar operando con el 50% de la flota operativa posteriormente ya entra otra limitación donde ya no es con el 50% de la flota operativa sino la limitación del 35% al interior de los buses y al interior de las estaciones, entonces con base a ese ejercicio a esas limitaciones que se están adoptando por parte del gobierno nacional Metrolínea ha venido realizando los diferentes ajustes operativos al igual que teniendo en cuenta las variaciones y el comportamiento que ha tenido nuestros usuarios que más adelante en otro punto donde se me está preguntando sobre la situación financiera les explicaré el comportamiento que se ha tenido en el desde el inicio de la emergencia.

**QUINTA PREGUNTA:** Cuando se toman decisiones relacionadas con las modificaciones y cambios en las rutas del Metrolínea se tiene en cuenta la comunidad a la hora de tomar dichas decisiones o cuáles criterios priman para soportarlas. Como se lo manifesté en el punto anterior Metrolínea las decisiones que se toman frente a ajustes operativos obedecen a estudios técnicos y trabajos de campo que se hacen y analizando el comportamiento que tienen nuestros usuarios, tanto en las validaciones que se tienen en los buses como en las estaciones, no obstante si se hace una socialización de los ajustes que se hacen en las diferentes rutas a través de los diferentes medios de comunicación y cuando somos requeridos por parte de la comunidad hemos asistido, particularmente al caso de Bucarica personalmente yo asistí a una reunión para

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 100


brindarles una mayor explicación frente a los ajustes operativos que se llevaron a cabo.

**SEXTA PREGUNTA:** Frente a la actual pandemia por el covid-19 como se garantiza el cumplimiento de las medidas relacionadas con una ocupación no mayor al 35% de la capacidad, cómo se garantiza la prestación del servicio en consideración de dicha restricción se amplía el parque automotor o se mejoran las frecuencias. Frente a este tema de las limitaciones que se han dado por parte del gobierno nacional fue se han adoptado varias medidas por parte del ente gestor, dentro de estas está por lo que le explique frente al tema de los ajustes operacionales que se han venido haciendo que por regla general incluyen aumento de flota del servicio del sistema, precisamente del análisis que se hace frente al comportamiento tienen que tienen nuestros usuarios en el uso del servicio; A medida que se van incrementando se van reactivando la economía porque lo hemos hecho de manera gradual hemos venido incrementando la flota que está al Servicio del sistema para dar cumplimiento a esta limitación que nos dar gobierno nacional igualmente nosotros también requerimos a todos los municipios incluidos el municipio de Floridablanca solicitando el tema de la medida de la gradualidad de la reactivación económica de los sentidos de los horarios en que se reactiven estas empresas, de tal manera que las empresas que desde un inicio tuvieron la excepción pues estas empresas ya tienen unos horarios definidos para iniciar en las franjas pico y que las empresas que se iban reactivando de manera gradual pues tuvieran su inicio laboral en un horario diferente a la franja pico para evitar ese tipo de aglomeraciones y evitar que se tenga mayor cantidad de flota al servicio al sistema y en hora valle pues está flota va completamente desocupada entonces pues la idea es estabilizar del tema del sistema el comportamiento que se viene manejando y tener un comportamiento más estabilizado frente a la franjas horarias del día, por otra parte pues también nosotros tenemos personal en campo en cada una de las estaciones principalmente estaciones de mayor afluencia de usuarios específicamente en las de Floridablanca tenemos en Lagos y Cañaveral personal en campo haciendo control frente al ingreso de los usuarios de las filas que debe mantener de la cultura ciudadana que deben tener para ingresar tanto a la estación como a los buses, de esta manera estamos controlando la capacidad de los buses de no

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 39 de 100</p>

superar ese 35% no obstante pues nosotros veníamos teniendo un acompañamiento por parte de la Policía Nacional que nos estaba ayudando con el control al interior de las estaciones, en estos momentos pues no tenemos ese acompañamiento estamos revisando el tema de formalizar el convenio que se suscribe con la Policía Nacional pero sí hemos solicitado a todos los municipios incluido el municipio de Floridablanca que nos ayuden con el tema del control ciudadano, para verificar el tema del pico y cédula y de las diferentes medidas que se han tomado para transitar por la ciudad.


**SEPTIMA PREGUNTA:** Cuales son los protocolos de bioseguridad que se han implementado por Metrolínea para prestar el servicio público de transporte de pasajeros garantizar la salubridad y evitar la propagación del contagio del covid. Nosotros en la respuesta que le dimos a los honorables concejales, remitimos el respectivo protocolo voy a hacer una explicación de manera general, ya les explique sobre el tema de los ajustes operativos del personal que tenemos en campo verificando y controlando el tema de la capacidad al interior de los buses adicional a ello tenemos una señalética instalada en las estaciones y en los buses que permite identificar en qué sitios se pueden ubicar los usuarios para esta de esta manera controlar el tema de la capacidad y evitar las aglomeraciones, adicional a ello pues hemos venido aumentando las labores de lavado general ente gestor se hacen en las noches, adicional a ellos se hace una limpieza permanente durante el día donde constantemente por parte de la empresa que nos presta este servicio pues está haciendo la limpieza de los sitios o de los espacios que son más transitados por los usuarios, por otra parte las empresas operadoras a ellas también se le requirió para adoptar las medidas de bioseguridad al interior de la flota y en el caso de recaudo y control de los espacios dónde se da la venta de los pasajes, entonces con base en eso las operadoras vienen realizando una fuerte labor en el sentido de lavado general al interior y por fuera de los buses lo hacen en las noches y durante el día se hace una limpieza al interior del bus, pues normalmente cuando están en hora valle o cuando finalizan los recorridos y esto se ha venido realizando, también hemos realizado varias campañas de socialización en el tema de las medidas de prevención que se deben tener al interior del bus el uso obligatorio del tapabocas cómo le señale anteriormente la instalación de la señalética nos permite controlar

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 40 de 100</p>

el tema del distanciamiento que se debe tener al interior de las estaciones al igual que recordar siempre a nuestros usuarios el tema de la higiene personal y el lavado permanente o limpieza de las manos, en ese sentido pues por parte del ente gestor y también ha sido un mensaje que sea remitido desde el Ministerio de transporte en esto también se requiere un compromiso y una disciplina también de nuestros usuarios de mantener su higiene personal y el cuidado y el autocuidado que deben tener para evitar el contagio que se está haciendo, últimamente esta semana realizamos un lanzamiento de una campaña con una alianza que tuvimos con freskaleche precisamente para el tema de reforzar el distanciamiento que se debe tener al interior de los buses y al interior de las estaciones.

**OCTAVA PREGUNTA:** Qué acciones o estrategias se han implementado para mejorar la cultura ciudadana en el interior del sistema de transporte masivo, se han implementado como se lo manifesté anteriormente varias campañas de socialización para mantener el tema de cultura ciudadana es importante resaltar en estos momentos pues que se ha mejorado bastante el tema de cultura ciudadana pues también debemos tener presente que Metrolínea o el sistema es un sistema masivo y pues en este momento dejamos de ser masivo porque debemos mantener un distanciamiento que no nos permite ir con la capacidad que se tiene en la flota ni llenar las estaciones con la capacidad que se requiere si no estamos limitados a un 35%, pero sí se ha presentado una mejora en la cultura ciudadana los usuarios ya tienen presente y lo han venido cumpliendo frente a las filas que deben tener en el momento de Ingresar a las estaciones y de Ingresar a los buses, Igualmente pues para ellos tenemos personal en campo en cada una de las estaciones y principalmente en el municipio de Florida en Lagos y Cañaveral contamos con personal que nos ha venido acompañando en este ejercicio de reforzar la cultura ciudadana y mantener el control.


**NOVENA PREGUNTA:** qué acciones efectivas se ha emprendido para la construcción del muro de contención en el sector de PQP a fin de habilitar dicho sector de la autopista. En este sentido pues quiero manifestarles que la semana pasada el 8 de julio ya se adjudicó el proceso licitatorio que va a permitir la construcción del muro de contención y restitución del espacio público sobre el predio de propiedad de Metrolínea, que se encuentra ubicado en lo que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 41 de 100


denominamos PQP en estos momentos se encuentra en la formalización y la legalización del contrato iniciaría una etapa de pre construcción y la obra estaría iniciando aproximadamente el próximo mes a mediados del mes de agosto para que lo tengan presente.

**DECIMA PREGUNTA:** Qué gestión se han adelantado en relación a la construcción y habilitación de la bahía en el sector del centro comercial parque caracolí; por parte de Metrolínea se solicitó a la dirección de tránsito de Floridablanca en el tema de la habilitación de la bahía en el centro comercial caracolí por parte de Metrolínea se solicitó a la dirección de tránsito de Floridablanca la autorización para poder implementar una parada en este sector, la respuesta que se obtuvo por parte de la dirección de tránsito es que no era viable debido a que no se cuenta con espacio adecuados para poder habilitar la parada en este sector, de pronto pues ahorita que participe la doctora EVA nos puede explicar o el técnico que traiga con mayor detalle el tema de las razones por las cuales no se pudo gestionar la parada en este sector que era la que estábamos adelantando principalmente para la ruta P3 qué es la que viene de caracolí.


**DECIMA PRIMERA PREGUNTA:** Teniendo en cuenta las restricciones relacionadas con la ocupación no mayor al 35% de la capacidad del sistema cómo se ha afectado financieramente Metrolínea, Frente a este punto de cómo se ha afectado financieramente Metrolínea, la respuesta que dimos al honorable concejo pues primero que todos les dimos una explicación detallada frente a la diferencia que hay entre el sistema metro línea y metro línea como ente gestor que es la sociedad que está llevando a cabo como ente gestor de sistemas, aunque el metro línea es autor del sistema Metrolínea pero son diferentes una cosa si el sistema y otra cosa es Metrolínea S.A, basamos una explicación detallada frente a esto, dimos a conocer los diferentes ajustes que nos han conllevado las limitaciones que se han dado por parte del gobierno nacional donde cómo les mencioné inicialmente estuvimos operando con un 50% de la operación se implementó también el tema de la ruta de la salud esa ruta que viene desde el sector de Piedecuesta transita por toda la autopista y hace un trazado tratando de recorrer por los principales centros y entidades de salud, bueno igualmente se debieron

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 42 de 100</p>

hacer los ajustes que ya vienen después con la limitación del 35% donde principalmente se requirió fortalecer con mayor flota en las horas pico no obstante que la cantidad de usuarios no llegarán a soportar la estabilización financiera por parte del sistema, frente a esto las ventas que se dieron aquí es importante resaltar que nosotros veníamos con unas ventas diarias y aproximadamente de 230.000.000 a 240.000.000 millones y pasamos a tener ventas de 40.000.000 diarios a 50.000.000 diarios esto nos impactó considerablemente pues porque como todos tenemos como conocimiento Metrolínea tiene actualmente unas catorcenas adeudadas a los operadores y estas catorcenas corresponden a periodos anteriores es decir cuando inició esta pandemia estábamos efectuando el pago de las catorcenas del mes de septiembre y octubre donde la operación o los costos operacionales eran muchísimos mayores y que los ingresos que estábamos teniendo dónde llegaron a bajar hasta 40.000.000 diarios pues no nos permitía suplir estos costos operacionales, con base en eso en estas afectaciones grandes que se tuvieron porque nosotros veníamos con unas validaciones diarias de 108.000 el día hábil y pasamos a estar hasta en 17.000 diarios en día hábil, hemos venido subiendo en estos momentos estamos ya en 35.000 pero de todas maneras no soporta la cantidad de validaciones que se requieren más aún para llegar a pagar esas catorcenas anteriores donde teníamos una operación muchísimo mayor y unos costos mayores, es decir habían validaciones mayores en el caso de TISA se le paga por validaciones entonces la operación es mayor, los kilómetros eran mayores la cantidad mayor entonces pues los ingresos que se estaban teniendo no nos están permitiendo llegar a cubrir esas catorcenas anteriores, con base en esto y en alivios que se han dado por parte del gobierno nacional, donde nos permitieron hacer uso de recursos del convenio de cofinanciación o de lo que nosotros tenemos para la inversión se han adelantado gestiones para sacar de estos recursos y enviarlos para cubrir operaciones, con base en esto llegamos también a un acuerdo con los concesionarios de operación y recaudó de suspender el pago de esas catorcenas anteriores y entrar a cubrir el pago de las catorcenas actuales, esto pues también teniendo en cuenta que para hacer uso o para disponer o beneficiarnos de estos recursos para operación debíamos estar pagando las catorcenas de los periodos de la pandemia no periodos anteriores, entonces eso nos ha permitido pues tener mayor flujo de caja para todos los actores del sistema, ya más adelante les comento la situación de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 43 de 100</p>


Metrolínea en el caso de Metrolínea lo que se recibe que para el funcionamiento los recibe con base en la cantidad de validación, sin dejar de decir que la afectación de los operadores es mayor pues a ellos se les paga por kilómetros a nosotros se nos paga por validaciones entonces la aceptación es más grande, con base en eso hemos venido pagando las catorcenas actuales a hoy estamos ya iniciando con el pago de la primera catorcena de julio desde la segunda catorcena de marzo a la fecha se puede decir que al día pero seguimos con la catorcenas pendientes de pago que son las que están desde octubre del año pasado, hacia la primero de marzo después de la primera de marzo pues se han venido pagando al día atendiendo pues lo que les acabe de explicar. También damos a conocer aquí el comportamiento de las validaciones y la afectación que se va teniendo como les decía nosotros veníamos teniendo venta diarias de 230.000.000 a 240.000.000 millones pasamos en la tercera semana de marzo cuándo ya se inició la pandemia a recibir 138.000.000 diarios posteriormente ya pasamos a 42.000.000 diarios 53 y se ha mantenido entre 50.000.000 y 60.000.000 en estos momentos ya estamos con 70.000.000 diarios porque hemos a medida que se ha reactivado la economía pues se ha venido incrementando pues las validaciones del servicio del sistema, no obstante de que Metrolínea pues para mantener esa limitación que se tiene del 35% pues sí tiene que tener más capacidad operativa es decir más flota al Servicio del sistema lo que le genera más costos operacionales con la generación de más kilómetros para poder garantizar el servicio y garantizar el cumplimiento de esta medida del 35%. También presentamos un balance operacional del sistema desde que inició la pandemia en el mes de marzo, se nos presentó nosotros en el 2019 presentamos un déficit en el mes de marzo de 142.000.000 en el 2020 ya se nos sube a 935.000.000 en el mes de marzo en el mes de abril nosotros en el 2019 tuvimos 339.000.000 y en el 2020 tuvimos un déficit de 1.268.000.000 millones en el mes de mayo nosotros en el 2019 tuvimos un déficit de 219.000.000 y en el 2020 de 1.618.000.000 millones, no obstante como le manifesté este déficit que se ha generado desde la segunda catorcena de marzo al 30 de junio ya está cubierto con recursos que se pudieron lograr del convenio dé con financiación para cubrir la operación. Igualmente se están gestionando en este mismo sentido recursos para cubrir el déficit que se genere desde el mes de julio hasta el mes de agosto porque sólo no lo permite durante el período que está declarada la emergencia. Frente a la situación financiera ya de Metrolínea como ente gestor

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 44 de 100</p>

porque eso es lo que le acabe de explicar la situación financiera de Metrolínea, pues Metrolínea si recibe unos porcentajes para su funcionamiento para mantenimiento del sistema y para el pago de los pasivos judiciales, recibe el 685 para el funcionamiento del sistema y aquí vuelvo y aclaro al doctor PINTO como se lo aclaré en el concejo de Bucaramanga pues que ese 1175 que estaba destinado para cubrir o financiar la obra del PQP no fue todo destinado para Metrolínea, lo que se pasó para Metrolínea fue 479 de ese 1175 pero no para funcionamiento sino para cubrir mantenimiento de la infraestructura del sistema, para que lo tengamos con mayor claridad, pues atendiendo esta disminución en las validaciones que se han venido presentando Metrolínea también como ente gestor viene presentando un déficit para su funcionamiento y mantenimiento nosotros con base en las obligaciones contractuales que se establecen en el convenio de con financiación y pues la obligación que tienen los municipios como accionistas del ente gestor hemos venido gestionando recursos para poder garantizar el funcionamiento del sistema, por ahora hemos recibido solamente del municipio de Bucaramanga en estos momentos estamos buscando la forma de radicar un proyecto para poder garantizar este déficit que se nos va a presentar en el ente gestor desde el mes de julio hasta el mes de diciembre qué es lo que se tiene contemplado pues atendiendo nuestro presupuesto estaba establecido y basado en unas proyecciones de demanda que se venían presentando y pues como les informe la disminución que se ha presentado en demanda de usuarios pues ha sido considerable al igual que en el tema de los ingresos.”

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Gracias doctora EMILCEN le ruego el favor que en tan solo en unos minutos nos dé una respuesta directa teniendo en cuenta hoy el cargo que usted funge, que opina, que alternativa o solución les brinda a las diferentes comunidades que están pidiendo el transporte colectivo convencional.”

Responde **EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO** gerente de Metrolínea expresa: “ frente a esto es importante manifestarles que desde el ente gestor hemos venido trabajando fuertemente en un esquema de complementariedad operativa es decir en las últimas reuniones que hemos venido teniendo con el área metropolitana donde han participado los municipios, que en realidad quienes han

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 45 de 100


participado han sido los directores de tránsito de cada municipio se llegó precisamente a esa conclusión que la solución que se debe tener o que se tiene y qué beneficia principalmente a nuestros usuarios es la complementariedad operativa es decir unir al sistema integrado de transporte masivo con las empresas del transporte público colectivo por qué, con un solo pasaje el usuario puede transportarse por diferentes sectores y lugares del área metropolitana de Bucaramanga porque por parte del sistema así vamos a tener una integración técnica operativa de recaudo y es lo que hemos venido trabajando desde hace dos años aproximadamente en una negociación con las operadoras del sistema y con las empresas de transporte público colectivo porque con las operadoras del sistema porque ellos tienen confeccionado el 66% del sistema y se requiere hacer una modificación contractual en los contratos de tal manera que nos permita vincular a estas empresa de transporte público colectivo al Servicio del sistema y con las empresas de transporte público colectivo la negociación está orientada a las condiciones contractuales que tendrían estos convenios de colaboración que se suscriben con ellos para poder prestar el servicio al sistema, es prácticamente el ejercicio que hemos venido dando es lo que hemos venido trabajando también con el área metropolitana y con lo que podría llegar a dar una solución en beneficio del usuario.”

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Gracias doctora **EMILCEN JAIME** Gerente General de **METROLINEA**, una vez finalizada la intervención le damos el uso de la palabra al Arquitecto **SAMUEL JAIME BOTIA** Director del Área Metropolitana”

Arquitecto **SAMUEL JAIME BOTIA** Director del Área Metropolitana saluda a los presentes y expresa:” La verdad me enviaron unos puntos importantes que yo quisiera iniciar contestando estas preguntas que me hicieron son las siguientes son 6 preguntas.

**PRIMERA PREGUNTA:** cómo ha sido autorizado el plan maestro de movilidad de Floridablanca 2011 - 2030.


Con el plan de desarrollo del municipio de Floridablanca, la Ley orgánica del 1625 del 2013 es la que contempla pues el régimen para las áreas metropolitanas, en algunos numerales específicamente numeral 9 m el plan estratégico metropolitano de ordenamiento territorial de conformidad con los hechos metropolitanos es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 46 de 100

prácticamente el que da el que coloca en armonía o fórmula los instrumentos en armonía con los planes de ordenamiento territorial, es decir hay una armonización entre el plan de ordenamiento territorial de los municipios y plan de ordenamiento territorial del área metropolitana, estos planes territoriales pues tienen o se basan o tienen en cuenta acuden a estos planes de movilidad, al plan de movilidad Metropolitano y en ese sentido pues están armonizados con los planes de ordenamiento, usted va a ordenar las funciones tiene que tener en cuenta estos instrumentos de calificación, dentro del plan de desarrollo si bien todas estas políticas generales y acciones estratégicas garantizan la movilidad sustentable y sostenible en virtud del principio de autonomía cada uno de los municipios son los que realizan sus planes de desarrollo municipal entonces es autonomía de los municipios realizar sus planes de desarrollo, teniendo en cuenta todos estos instrumentos que para eso hay que estudiar esos instrumentos, hay que estudiar el plan de ordenamiento territorial, hay que estudiar estos planes de movilidad, para incorporarlos pero eso es autonomía de cada uno de los municipios, no es competencia del área metropolitana, el área metropolitana les da unos lineamientos y unas líneas bases importantes para este plan de desarrollo municipal en Floridablanca.


**SEGUNDA PREGUNTA:** Que hacen dentro del plan de inversiones del área metropolitana de Bucaramanga para la vigencia 2020 qué inversiones tiene contemplada para ejecutar el municipio de Floridablanca.

Una vez más la 1625 la ley orgánica pues establece que las áreas metropolitanas son entidades administrativas, de derecho público, formadas por ese carácter asociativo que tienen todos los municipios del área metropolitana, por consecuencia pues hay vínculos entre cada uno de los municipios, esa conurbación que nos hablaba el señor pinto es importante tenerla en cuenta porque todos los territorios se mueven tanto territorialmente, ambientalmente, económicamente, socialmente, demográficamente, culturalmente, que requieren realmente esa administración coordinar la jurisdicción del área metropolitana corresponde en su totalidad a esos municipios que la conforman de tal manera que es importante programar coordinar el desarrollo armónico integrado y sustentable de cada uno de los municipios que conforman esta área metropolitana, es fundamental señores concejales que ustedes entiendan que una

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 47 de 100

un aleteo de una mariposa aquí en Floridablanca se siente en Bucaramanga y en Girón es una visión sistémica del territorio de que nosotros entendemos el territorio como totalidad no como fragmentos cualquier cosa que yo haga en un punto, afecta el y es un punto de foco para los demás municipios afecta completamente los demás municipios entonces eso lo tenemos que ver de una manera integral no podemos seccionar y partir por partes cada uno de los municipios, es el sentido de la conmutación eso es lo que explicación de la conmutación bajo ese pretexto definitivamente pues vamos a contestar la pregunta de las inversiones y yo puedo tener varias inversiones o ha tenido la entidad varias inversiones desde el 2017 al 2019 10,200 millones de pesos en pantallas ancladas en el barrio la Trinidad 2.700 millones de pesos en el barrio los Nogales 1.500 millones de pesos en el barrio Villa luz 2.200 millones de pesos en el barrio la castellana y 3.150 millones de pesos en el barrio Bellavista todos estos son obras de mitigación que hacen que la viabilidad o la vialidad en la movilidad fluya por el municipio y como le decía por el área metropolitana, las vigencias para el 2020 que me preguntan, bien por una parte pues dependemos única y exclusivamente de las transferencias que hacen los municipios, puesto que tenemos como todos saben suspendidos los términos ambientales y por ende la sobretasa ambiental cosa que le solicitó muy respetuosamente y muy amablemente al consejo pues dar el trámite de esas transferencias al área metropolitana. Esta vigencia del plan 2020 contempla una visión muy interesante del área metropolitana o para el área metropolitana denominada un territorio vital e inteligente y les voy a explicar por qué vital e inteligente, vital en el sentido que realmente y a partir de estos momentos de la pandemia del covid es importante tener muy en cuenta las condiciones vitales de los territorios, lo que realmente nos importa a todos nosotros como ciudadanos y habitantes de este planeta y son el agua el aire y las tierras productivas, porque sin ello no hay ningún hábitat o persona o ser humano que sobreviva eso es fundamental entonces por eso las condiciones vitales del territorio hay que proteger las hay que proteger las cañadas, los ríos, hay que proteger los bosques porque estos dan toda la condición del aire o purifican el aire y hay que tener en cuenta los territorios que son fértiles porque si no de qué vamos a comer o por lo menos asegurar una alimentación en cuanto a los proyectos o los ejes de intervención las líneas estratégicas los programas y los proyectos como los denominamos nosotros les pasamos a todos los honorables concejales la tabla en


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 48 de 100

la cual es fundamental que trabajemos pero para este efecto está el eje de desarrollo territorial sustentable dónde está la movilidad y en el cual están programas como la movilidad sostenible saludable y segura, en ella hay unos proyectos entre esos el estudio para la definición de la localización de señalización e implementación de zonas amarillas en el área metropolitana, está la estructuración de un modelo de transporte urbano fortalecimiento del transporte público Metropolitano, desarrollar acciones para la movilidad sostenible y la gestión de trámites correspondientes dentro del área metropolitana, en este sentido hay otra que me parece fundamental que la conectividad ver de qué es el plan integral de parque porque acordémonos que también la movilidad también se hace a pie y en sistemas alternativos como la bicicleta.

**TERCERA PREGUNTA:** En consideración de las falencias del servicio público de transporte de pasajeros por parte de Metrolínea en el municipio de Floridablanca porque no se ha planteado con seriedad la posibilidad de que las empresas de transporte público convencional sean habilitadas por el área metropolitana para que presten sus servicios públicos en el municipio de Floridablanca en este sentido es importante manifestar que dentro de las competencias de Floridablanca está realmente la autoridad territorial o sea nunca el área metropolitana desconoce la autoridad de cada uno de los municipios en cuestión de transporte al interior de sus municipios, por esta esta razón la autoridad de transporte el municipio de Floridablanca que tiene a su cargo las rutas de transporte público colectivo de radio y acción municipal operadas por las empresas Cotrander, Lusitania, cotaxi, tienen la posibilidad de redefinir sus condiciones de operación con el fin de atender las posibilidades y falencias que posee el sistema de transporte masivo, si pienso que hay que hacer ajustes claro hay que hacerlos por esta misma razón estamos llevando estas mesas técnicas entre las secretarías inicialmente, ojo es inicialmente empezamos con los entes municipales y con el ente gestor de Metrolínea para empezar a organizar y poder tener muy claro la metodología para operar y sé que anteriormente llevaban 11 mesas de trabajo, pero es importante hacer un refresco y hacer partícipes a todos, la verdad que en estas mesas técnicas deseamos que participen todos y abrir el compás pero pensando en el ciudadano, pensando en el ciudadano y ese ciudadano de a pie, la participación de esas mesas técnicas fue lo que realmente dispuso la junta metropolitana en la última junta se dispuso a realizar esas mesas técnicas con la posibilidad de la


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 49 de 100

complementariedad entre el sistema de transporte masivo y el sistema de transporte colectivo.

**CUARTA PREGUNTA:** sobre el área metropolitana de Bucaramanga como autoridad administrativa en transporte terrestre Metropolitano en las modalidades de masivo, colectivo, individual y mixto qué acciones administrativas se ha emprendido por la mala prestación del servicio público del transporte por parte de Metrolínea y sus operadores que han afectado los usuarios del municipio de Floridablanca.

El sistema integrado de transporte masivo en transporte terrestre Metropolitano en la modalidad de masivo colectivo individual y mixto qué acciones administrativas se ha emprendido por la mala por la mala prestación del servicio público del transporte formal de Metrolínea y sus operadores que han afectado los usuarios del municipio de Floridablanca realmente el sistema integrado de transporte masivo iniciado en el 2010 no nos ha interesado siempre tratar de garantizarles la atención las necesidades de movilización a los usuarios siempre hemos hecho ese acompañamiento que uno tiene que hacer al sistema de transporte masivo y asimismo se han hecho acompañamientos al sistema de transporte colectivo porque es una cuestión que tiene que ir en concordancia esos dos sistemas de transporte, para realmente garantizar realmente una cobertura tanto del uno como del otro con el compromiso de ir reduciendo la sobreoferta que ha sido asumido por el transporte masivo, a la fecha y como resultado de la continua evaluación de la cobertura garantizada por el sistema masivo se mantiene en operación rutas del transporte público colectivo en aquellas zonas donde el transporte masivo no garantiza la cobertura y para el caso específico del municipio de Floridablanca pues hay unas imágenes que enviamos también en donde realmente se aprecia cómo funcionan los dos sistemas que como les vuelvo y le repito es urgente hacer esa complementariedad de la que estamos llevando a cabo dentro de las mesas técnicas, esto ha venido implementándose poco a poco señores concejales desde el acuerdo metropolitano 04 del 2018, acuerdo metropolitano que no se si todos tienen conocimiento es el que trata realmente la conurbación ese es el acuerdo que trata la conurbación y por el cual sean estructurados todos estos procesos de transporte público colectivos y su referencia o sus conexiones con el transporte

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Código: 110-01-05
		Página 50 de 100

público masivo para realmente darle o suplir las necesidades reales de la movilización de los usuarios del transporte público para este municipio.


**QUINTA PREGUNTA:** Frente a la actual pandemia del covid cómo se garantiza el cumplimiento de la medida relacionada con la ocupación no mayor del 35% de la capacidad del sistema de transporte masivo.

Hasta la fecha se han generado 9 circulares teniendo en cuenta todas las disposiciones tanto del gobierno nacional, como del gobierno local, del Ministerio de salud, de protección social, del Ministerio de transporte y Ministerio de trabajo realmente ha sido un esfuerzo bastante amplio para poder empezar a verificar estas circulares en el cumplimiento de estas leyes y estos decretos, también se anexa ese cuadro importante para el conocimiento de todos ustedes y adicionalmente a eso se han llevado a cabo verificaciones de campo para revisar que tanto el sistema de transporte masivo como el sistema de transporte colectivo y las otras modalidades del sistema de moda de movilidad estén cumpliendo estas normativas, especialmente pues tratando de mantener el distanciamiento social y todas las normas de bioseguridad, en ese mismo sentido hemos fortalecido los protocolos de bioseguridad y hemos insistido en todas las redes, en todos los sistemas de publicidad que tiene el área metropolitana tanto para los usuarios como para los transportadores toda la señalética y todas las normativas de bioseguridad para ser implementadas eso están en los cuadros y están en enunciados tanto para los usuarios como para los conductores, para las empresas de tal manera que se puedan consultar y estén realmente a la mano de todos los usuarios, todas esas acciones delimitación pues como les decía están tanto para el transporte masivo como a las 47 rutas de transporte público colectivo habilitadas en la fase de protección, contención y mitigación de la pandemia por el covid aquí también se han adjuntado en el documento todas las acciones que se han realizado en cada uno de los municipios, entre Bucaramanga y Piedecuesta 12 acciones específicamente 3 acciones en Floridablanca, como para hacer bastante específicos pero hay tres tablas consecutivas que lo determinan

**PREGUNTA SEXTA:** Qué acciones estratégicas se han emprendido para controlar el transporte informal en el municipio de Floridablanca.

Sabemos claramente que hay varios focos o terminalitos como no los explicaban el secretario o el subsecretario de transporte aquí de Floridablanca y lo planteaba

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 51 de 100

como uno de los problemas fuertes de Floridablanca ahora bien pues la actividad de control de tránsito es importante que se desarrolle por parte de la secretaría de tránsito del municipio pues con la ayuda de la Policía Nacional, ellos realmente son los que se están velando por el cumplimiento de los regímenes de la normativa de tránsito y transporte por la seguridad de las personas y las vías públicas, esas funciones realmente están atribuidas a la policía de tránsito y no están atribuidas al área metropolitana, sin embargo pues la ayuda como les decía yo anteriormente para nosotros es fundamental colocar en sintonía los sistemas de transporte masivo y poderle realmente llegar a una complementariedad donde sea efectiva la movilidad para todos los ciudadanos del área metropolitana, gracias señor presidente gracias honorables concejales y gracias a toda la comunidad y a los transportadores de del área metropolitana de Bucaramanga”.

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Doctora **EVA DEL PILAR PLATA** Directora de la Dirección de Tránsito y transporte de Floridablanca

La Doctora **EVA DEL PILAR PLATA** Directora de la Dirección de Tránsito y transporte de Floridablanca, saluda a los presentes y expresa: “de acuerdo a las preguntas que nos señalaban y que ya quienes me han precedido en el uso de la palabra tenemos las que a continuación corresponden y que son las remitidas a la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca.


**PRIMERA PREGUNTA:** se nos señalaba que estábamos haciendo en relación con el control al transporte público colectivo en relación con el cumplimiento del 35% y los protocolos de bioseguridad qué relación con ellos se estaban dando en ese sentido. Debemos comunicar tal como quienes de manera anticipada le señalamos que hemos realizado en controles en compañía con el área metropolitana de Bucaramanga con ellos, junto con nuestros agentes de tránsito y el área de cultura ciudadana hemos realizado controles viales en los diferentes puntos de la ciudad al sistema de transporte colectivo de pasajeros, con un radio de acción urbano y metropolitano que prestan el servicio a este municipio velando porque cumplan las medidas y los protocolos de bioseguridad, le hemos hecho en el sentido de adelantar campañas pedagógicas, pues como hemos hablado con algunos de quienes están a cargo del transporte colectivo no se trata de llegar con medios de represión sino por medio de cultura ciudadana de tal manera que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 52 de 100

podamos tomar conciencia que lo que corresponde al uso de transporte ilegal y al tema de la prevención respecto al covid-19 es un tema de conciencia que corresponde a cada uno de nosotros.

**SEGUNDA PREGUNTA:** qué acciones estratégicas se han creado para combatir el transporte informal en el municipio de Floridablanca. Se hacen controles al servicio de transporte de pasajeros a través de plataformas virtuales, dentro de las estrategias que tenemos para combatir el transporte informal están las campañas de cultura ciudadana el uso de transporte legal también tenemos no solamente de manera presencial en los 26 terminalitos que han sido identificados como tales sino que además tenemos las campañas que se realizan en esta época de pandemia de manera virtual, dónde hemos podido crear varias capacitaciones de hecho les quiero comentar que con la agencia nacional de seguridad vial vamos a iniciar cursos pedagógicos que nos van a llegar a diferentes actores, porque tenemos que tener pendiente que el transporte informal genera otras necesidades como que podamos orientar el uso de la bicicleta como una forma alternativa de transporte para la cual deben adecuarse la infraestructura pero no obstante contar con esa otra herramienta, anudado a ello van dirigido a estudiantes a rectores, a los padres de familia, a los gerentes de las empresas, con un portafolio de servicio que justo estamos promoviendo junto con la agencia nacional de seguridad vial.


**TERCER PUNTO:** Ahí evidenciamos cada uno de los puntos que hemos impactado geográficamente al interior del municipio qué campañas de seguridad vial se han implementado durante la pandemia por el covid-19. La campaña se denomina, todos unidos por la seguridad vial de prevención en el transporte legal sobre el aislamiento preventivo del covid-19 y esta campaña queremos contarles que no solamente la estamos realizando fuera o en cada uno de los sitios del municipio, sino que también gracias a que en días pasados tuvimos el debate aquí mismo con los honorables concejales y a partir de sus sugerencias pues hemos concentrado nuestro mayor campo de acción al interior de las instalaciones de la DTTF donde gracias a Dios hemos tenido muy buena aceptación por parte de nuestros usuarios y hemos tratado a partir del impacto que tenemos a nivel interno trasladarlo hacia la esfera de lo que a nivel externo se maneja, la de DTTF como autoridad de transporte del municipio de Floridablanca ha sostenido reuniones y mesas de trabajo con los representantes del transporte convencional en aras de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 53 de 100


mejorar la prestación del servicio público en la municipalidad sí hemos realizado algunas reuniones ya de manera formal estamos adelantando algunas de manera individual con los gerentes de las empresas de transporte arrojando tareas de manera conjunta no solamente para la dirección de tránsito sino también para el área metropolitana para la Policía Nacional para migración de tal manera que así como hemos hecho operativos en conjunto con estas entidades podamos continuar de manera puntual durante la próxima semana de manera específica en unos sitios que ya han sido definidos por el algunas de las empresas de manera específicas concertando además continuaremos en la próxima semana de tal manera que podamos encontrar una solución de fondo en cuanto a las rutas de transporte municipal a efectos de poder mejorar la prestación del servicio y evitar de esta manera como lo anunciaba que ese alto porcentaje de ciudadanía que no está optando por el transporte legal pueda optar ahora por este mecanismo haciendo una mejora en la prestación del mismo, se han impuesto sanciones al transporte convencional por la prestación del servicio en rutas no autorizadas es importante manifestarse que como dirección de tránsito y transporte de Floridablanca en los controles que hemos realizado se ha encontrado que las rutas de transporte colectivo lo están haciendo dentro de lo que ha sido aprobado dentro de las rutas municipales que así autorizadas en lo que corresponde al transporte Metropolitano hemos optado por la con la compañía del área metropolitana de Bucaramanga estas eran las preguntas que de manera puntual correspondían a nuestra dirección de tránsito y transporte señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “muchas gracias doctora por su intervención, iniciaremos con la ronda de intervenciones de los corporados el cual me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**


El honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa:” muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, un saludo especial a la comunidad de Floridablanca que nos ve a través de Facebook Lite, para todos ustedes querida comunidad como siempre deseándoles lo mejor en esta época tan difícil por la que estamos atravesando, pero también que ustedes sepan día a día que el concejo de Floridablanca trabaja por el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 54 de 100


bienestar de todos los florideños, saludo especial a quienes nos acompaña hoy acá en el recinto del concejo, a los gremios de transporte , sus respectivos gerentes , al señor director del área metropolitana su equipo de trabajo , la doctora Emilce de metrolínea y su equipo de trabajo, a la dirección de tránsito y transporte, a la doctora Eva y su equipo de trabajo, a los jurídicos que nos acompañan hoy acá en el concejo, a todo el personal de la administración un saludo especial para todos mis compañeros incorporados, mesa directiva, bueno hemos escuchado aquí nuevas intervenciones, intervenciones de don Miguel , intervenciones de David, a quienes conozco porque pues soy del sector de Bucarica caracolí, entonces los conozco y se las inquietudes y siempre que han estado atentos con el transporte desde que se creó Metrolínea, y como ha viniendo influyendo en la movilidad este sistema de transporte, en cuál ya sabemos que no ha sido lo mejor , igual también a los señores gerentes y a las demás personas que intervinieron, metro línea es un buen sistema desde que trabaje bien, desde que preste el servicio adecuado sabemos que es bueno, porque la cultura ciudadana es lo que nosotros venimos propendiendo, que cada día seamos más cultos y ese que metro línea es una cultura ciudadana en cuanto al transporte pero si cumpliera exactamente con las rutas, con la frecuencia pues sería ideal, o sea que el remplazo de metro línea hubiera sido al 100% para los transportes convencional cosa que nunca ha sido así, que siempre le he criticado al transporte convencional, porque acá hay que decir las cosas de un lado y del otro, no hay cultura ciudadana en cuanto a las paradas de transporte señores y ustedes tienen que ser realistas en eso, un ciudadano le pone la mano a una buseta o a un bus y le para así no halla parada y díganme si estoy mintiendo, entonces eso no es cultura ciudadana señores, es el único inconveniente que yo siempre le veía al transporte convencional nunca respetan las paradas, sale alguien para y de una, entonces acá también hay que decir las cosas como son , no solo de un lado para otro, y metro línea si tiene eso, Metrolínea es en la parada, eso es cultura que hay que enseñarles a todos quienes manejan los buses de fuerte convencional, entonces ellos dicen a qué los taxis también, si pero una cosa son los taxis que paran dónde quieren y otra cosa son los buses, falta cultura ciudadana ahí, hay que decir las cosas de un la lado y de otro, pero obviamente Metrolínea fue el caos, porque al no cumplir con las necesidades y acabar el transporte convencional en las rutas muy buenas que habían, pues obviamente viene el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 55 de 100


transporte informal, como el taxi, los piratas, y se forma el desorden y luego a que hagamos controles, o que las autoridades hagan controles de algo que es muy difícil que se le salen de las manos, una persona necesita llegar a trabajar y ya no, para llegar a trabajar coge el pirata, coge el moto taxi, porque el empleador no le va a decir hay es que no pasó el Metrolínea, espere el Metrolínea así llegué tarde usted, no tranquilo acójase al Metrolínea, o acójase al sistema de transporte convencional, llegué a las 10 de la mañana, usted entra a las 8 de la mañana y llega a las 10, pero no importa, aquí el empleador le exige llegar a las 8 de la mañana y la persona pues debe llegar, entonces Metrolínea causo ese desorden, aquí a la señora gerente de Metrolínea, pues yo aquí he solicitado cuatro años que llevo este es mi segundo perdido que llevo gracias a Dios, el muro de contención para que nos entregarán el carril que Metrolínea hace más de diez años nos tiene invadidos y que ahora con la construcción del intercambiador de papi quiero piña, 50 mil millones y que se vean interrumpidos por esa invasión de carril Metrolínea, esa era la parte que estaba afectando la movilidad, ahora con agrado se recibe la noticia de que ya fue adjudicado, está obra tan importante para que nos entreguen ahora sí ya adjudicado ya es lo que se hagan los desembolsos de los dineros, y pues que contratista estén muy pendientes de la supervisión para que se haga en un tiempo adecuado , para que quede en buen funcionamiento un buen muro de contención que solucione de una vez la movilidad pero que también se entreguen en los tiempos que exige el contrato, las normas, porque ahí se necesitaban, o puede ser que el intercambiador de papi quiero piña encontremos esa mancha negra que nos impide el tráfico, y además peligroso que es, gracias a Dios nunca ha ocurrido un accidente que se vaya un carro abajo a la estación de Metrolínea que eso ya es otro problema y otros dineros, de bastante importancia para la terminación de esta estación de Metrolínea de hay de papi quiero piña, igualmente a la dirección de tránsito mire ya avanzamos doctora Eva, con lo de la construcción del muro para que nos entreguen la vía, ahora hay que avanzar con el otro tema que siempre lo digo acá, la bahía en parque caracolí, la bahía en parque caracolí se hace necesaria, miren en estos días que no hay tráfico ya se fuera hecho, no vale mucho dinero porque hay que levantar el andén y echar pavimento desde la bomba hasta abajo parque caracolí, serán unos 250 metros yo no creo que haiga más ahí, las obras de arte ya están, porque hay se hicieron obras importantes con la paralela, ahí no es sino levantar el andén, claro hacer la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 56 de 100


profundidad que se necesita, pisar la tierra y echar pavimento, obviamente yo lo digo así y ya lo hablaba con el secretario de infraestructura y dijo Jorge no es tan fácil, bueno si no es tan fácil pero tampoco es una obra que requiera de muros de contención, es relativamente viable hacer la obra y no es tan costosa, de esa manera ahí para los taxis, ahí cuando vayan a dejar en parque caracolí para Metrolínea también, la estación de, hay también puede parar el Metrolínea, para que las personas no tengan que ir a más allá sino que se bajan ahí suben puente peatonal y cogen para el centro, está bahía es indispensable yo no sé si es que los que señores administradores, dueños del centro comercial parque caracolí estén presentando oposición con abogados, con jurídicos para que no se haga la bahía, no sé si ese es el problema, pues obviamente entonces también tendremos que entrar nosotros jurídicamente a mirar cómo es que vamos a intervenir, porque el bien general prima sobre el bien particular, y que más que le conviene al parque comercial caracolí un orden ahí, es que 37mil millones de pesos que valió la paralela TCC molinos, para que nosotros lleguemos y encontremos ese trancón en parque caracolí, estos días no, más o menos porque ya sabemos el problema que estamos pasando con esta pandemia que tenemos y que estos días no se nota tanto eso, pero el tráfico normal no se puede transitar ahí, y en una solución tan fácil que no crea que valga más de 300-400 millones de pesos que son recursos importantes, claro está pero no es una cifra tampoco astronómica que es que no se puede hacer está intervención, esperamos prontamente doctora Eva, yo sé que infraestructura diferente a dirección de tránsito pero aquí estamos, debemos tener un eje sistemático aquí en la alcaldía que lo que no corresponde a una entidad o a una secretaria si le corresponde también a las entidad centralizadas del municipio, pues somos una solo y hay que actuar ahí para que se nos de esta solución en parque caracolí, a los señores, y tengo una queja, señor Yesid usted que es en gerente de Flotax, cuántas veces no se le ha dicho a los señores también, es que la cultura ciudadana es lo que hace el transporte, cuántas veces no se le ha dicho que allá en dónde ustedes tienen el parqueadero o terminal los trancones que se hacen ahí por culpa de las busetas, no abusen de los florideños, no abusen de que de pronto no haya una autoridad demore ahí a la entrada del parqueadero o de la estación, tomen conciencia ciudadana no permiten que las busetas hagan lo que quieren ahí, que uno siempre tiene que esperar unos 7 carros hacia abajo, no digo las 24 horas del día pero el problema se presenta seguido ahí en ese sector,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 57 de 100

por favor, que es lo que estamos haciendo, entonces que ordenes o que concejos le dan ustedes a los señores que manejan las busetas, o es que ustedes no se han dado cuenta de eso, sino se han dado cuenta de eso, es porque ustedes nunca van a la estación que hay ahí en ese parqueadero, a si es que nunca van perfecto entonces no se han dado cuenta, pero si ustedes van haya tiene que dado de cuenta ese problema que está presentándose, o trancones, o sea ustedes van y que no dicen nada como si las calles fueran de las busetas de Flotax, tenemos que tener cultura ciudadana que es lo que siempre nos ha faltado acá, para que la movilidad, para que todos respetemos el espacio público y demos la movilidad que tanto trabajo nos cuesta porque las calles de Floridablanca son angostas, acá no hay para ampliar calles qué más quisiéramos que entonces de 3 carriles las calles de Floridablanca, pues no sé puede esto es casco antiguo y ustedes no colaboran, ya varía veces se ha dicho acá, ojalá el señor con todo respeto, el gerente de Flotax tome las medidas al respecto, porque esto ya se ha dicho varias veces acá, y como dicen mis compañeros a veces los debates de control político son aquí un saludo a la bandera, porque uno habla acá y no pasa nada, si fui asistí, entro por el izquierdo le salió por el derecho, no es justo, acá con quiénes transitamos por Floridablanca este tipo de inconvenientes, entonces obviamente en tiempo difíciles a todos nos toca, reitero entonces que el Metrolínea, que los señores transportadores, que el acuerdo metropolitano 04 sea un hecho acá lo estudiamos, aquí vino un proyecto de acuerdo donde era para que se entregará el transporte particular, el transporte colectivo, el mixto, el de los taxis el colectivo y el mixto, creo que esos eran los tres que se trataban ahí, y obviamente la congregación exige un engranaje entre los cuatro municipios que hacen parte de acá de Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Bucaramanga, por lo demás yo espero que se mejoren las rutas de Metrolínea, sobre todo la frecuencia, es que no hay derecho Metrolínea como pide el transporte informal, que los piratas, si ustedes no están prestando el servicio , díganme la comunidad en que se mueve díganme ustedes señores, tienen que llegar a los sitios de trabajo, lastima algunas rutas que se quitaron del transporte convencional, acá está el señor que nos hablaba de Cotrasur, muy buenas rutas que tenía coloca por ejemplo, la Igsabelar porque es una ruta insignia que daba la vuelta, esa ruta llegaba al barrio caracolí, desafortunadamente ya no llega, también salía la buseta que iba por la 33, y no llega y efectivamente nosotros crecimos con ese transporte,


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 58 de 100

que tanto prestaba el servicio y cubría toda la ciudad, nosotros llegábamos en buses convencionales a toda la ciudad, lo único es como le digo la cultura del que va manejando, el conductor de parar, dónde le sacan la mano, pero bueno eso es más fácil de corregir que lo de Metrolínea que no hay buses, que no pasan, que lo uno que lo otro eso sí es que es difícil, lo otro es hablarle a los señores conductores que tomen conciencia, y que paren, lo otro es lo de Flotax es hablarle a las busetas, por favor entren de una y si no hay espacio en el parqueadero entonces tener a alguien ahí que le diga a la buseta, vaya y de una vuelta hasta los andes o váyase para otro lado, pero no puede pararse acá porque está lleno, entonces sale una buseta y usted puede entrar hágale derecho porque usted acá no se puede quedar, es lo que falta, igual eso es lo que falta también en cañaveral en el centro comercial cañaveral, no tienen control del parqueadero, doctora Eva usted que está de secretaria de tránsito, no hay control de parqueadero en el centro comercial de cañaveral, entonces allá se llenan de parqueaderos y los carros a entrar pero no entran por qué el parqueadero está lleno, entonces igual el centro comercial cañaveral es lo que también hace trancón ahí en ese punto, porque como es posible que llegue unos no hay parqueadero, entonces esperar, pues porque no colocan una persona afuera a decir señores circulen no pueden entrar no hay parqueadero a ellos no les interesa eso, eso también hay que corregirlo ahí en cañaveral, igual doctora en la zona refrescante debe ser los dos carriles de entrada para que no se hagan los trancones ahí, y los señores de santa María reina de cañaveral que son los que salen directo al anillo vial, pues tienen que ir como todo bien ciudadano hasta cañaveral o hay por torres de Aragón, salir coger la bomba de la rivera e irse para Girón porque esos dos carriles de la zona refrescante debe ser sentido sur norte, ya con dos carriles de entrada ahí ya no se van a ser trancones en el anillo vial, eso es una prioridad a hacerlo y también hay que cerrar la entrada a Mediterrané, yo sé que allá hay grandes condominios, gente que de pronto se opone tiene sus recursos, sus buenos abogados, buen no sé porque ahí es una zona de expansión muy buena inclusive también creo que por allá hay condominios muy importantes, pero eso no interesa acá lo que interesa es el bienestar general sobre el particular, esa entrada de Mediterrané hay que cerrarla y las personas se Mediterrané deben ir hasta la rotonda de Macro y devolverse y entrar a Mediterrané, y no hay excepciones para nadie todos en igualdad de condiciones y todos luchando y todos formando cada día conciencia, a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 59 de 100

los señores de los conjuntos de Mediterrané, San Simón de la pradera y todos los que vivan allá con parecerás privadas que no se opongán al cierre de la entrada de Mediterrané, deben ir hasta la rotonda y devolverse, igual que lo hacen los señores que vienen a Valmonti, los conjuntos aledaños salían derecho para Girón ahora llegan ahí deben subir hasta la rotonda que hay en la zona refrescante, porque entonces los de Mediterrané no lo pueden hacer, que pasa con ellos, cuál es la prioridad, que derechos superiores tienen ellos sobre la comunidad, pregunto yo, siempre ha dado el ejemplo y mis compañeros, acá pues ya se lo saben de memoria y algunos de ustedes que siempre también vienen a los debates, invitados a los señores gerentes a la doctora Eva y quiénes hacen sus veces en el tránsito, trinitarios y anda lucía, antes en anda lucía para ir a cañaveral se bajaba derecho cien metros ahora tiene que ir hasta Provenza, en trinitarios para salir a Provenza salían derechito ahora tienen que ir hasta cañaveral y salir a Provenza, entonces porque los señores de Mediterrané no pueden ir hasta a la rotonda si quieren entrar a los conjuntos, aquí hay que estar todos en igualdad de condiciones, en vez general prima sobre particular entonces doctora Eva vamos a hacer las labores pendientes con el área metropolitana, también para cerrar la entrada de Mediterrané para que los dos carriles a la entrada de la zona refrescante sea sentidos sur y norte y para que sea una realidad la bahía de parque caracolí, antes de que ahorita volvamos a, que Dios quiera se acabe pronto esta situación por la que estamos atravesando, entonces ya se libera todo el parque automotor y vamos a tener otro trancón, que no queremos lo del cacique, nosotros si tenemos solución para eso, lo del cacique, señores del área metropolitana, lo del cacique es un desorden total, yo entiendo el comercio porque ahí en dónde está los ingresos tanto para los propietarios, para la generación de empleo, y para es que los centros comerciales, pues ese es el servicio que presta, pero el cacique es lo peor que hay en cuanto al desorden en la movilidad, entonces esos son los temas, yo espero los señores transportadores gerentes vayan, mejorando entonces esa parte comunicación Metrolínea y transporte convencional, que es lo que queremos todos vivir en armonía, siempre solucionando y sentándonos en la mesa de trabajo para llegar a un acuerdo que favorezca a toda la comunidad del área metropolitana, y en especial en aquí a quienes estamos representando a todos los florideños, saludo especial querida

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 60 de 100

comunidad, Dios los bendiga, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra ".


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" con todo gusto Jorge pinzón."

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes, expresa: "Muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra, un saludo muy especial a usted, a los compañeros de mesa directiva , a los demás concejales, a los gerentes de la empresa de transporte que nos acompañan en la mañana de hoy, a la gerente Metrolínea, al director del área metropolitana, a la directora de la dirección de tránsito de Floridablanca la Doctora Eva , señor presidente hoy teníamos como objetivo buscar una solución al problema de movilidad del municipio a través del mejoramiento de la cobertura , rutas y frecuencias, básicamente ese es el objetivo que tenemos en el debate de control político , en ese sentido existen problemas grandes como lo sabemos en el tema de Metrolínea y es la insuficiencia para prestar el servicio que Metrolínea tiene y que nos ha llevado que queremos nosotros a qué se lleve al modelo de complementariedad , un modelo que ya se venía ejecutado , como lo dijo unas de las personas que me antecedió en el uso de la palabra , que duro más o menos dos años , pero que no pudo tener continuidad en razón a qué hubieron problemas económicos, a qué no se le han podido pagar a estas empresas , en ese sentido nosotros como concejales insistimos a qué se llegue a dar ese modelo de complementariedad , y aplaudo que en el resumen o en el compromiso que hizo la doctora Eva nos dice que ella , ya enviaron unos documentos que reposan acá, una de las empresas de transporte y que ustedes tienen como meta o una reunión el próximo miércoles que nos gustaría doctora Eva que nos haga llegar las conclusiones que salgan de esas reuniones para nosotros como concejales estar enterados de lo que está sucediendo , no obstante hay que realizar también no solamente el problema de Metrolínea hay un problema más grande y es el


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 61 de 100</p>

problema también de la informalidad en el transporte que se está dando, y me preocupa mucho el tema de los terminalitos en la exposición se decía que Floridablanca tenía aproximadamente 26 terminalitos que no tienen ningún control porque se acabó el convenio con la policía nacional , entonces en ese orden de ideas, solicitarle ya sea Metrolínea o a la dirección de tránsito de Floridablanca que se puedan establecer nuevamente el convenio porque acá lo que está haciendo un incremento en el transporte informal y sobre todo en el tema de mototaxismo , aplaudo la intervención del representante del gremio que se decía que por qué no se mira la posibilidad de que en barrios dónde ya están identificados crecimientos de mototaxismo , solamente no se lleve parrillero , mirar esa posibilidad porque acá ha incrementado muchísimo el mototaxismo y a eso hay que agregarles que muchos de esos mototaxistas no son de Bucaramanga ni de Floridablanca si no que son personas que han llegado de otros departamentos que están comprando las motos y que están trabajando en esto , entonces si me gustaría que por favor se revisará ese tema, por otra parte en el tema de dirección de tránsito me preocupa también el tema de convenio, Doctora no sé si usted tiene que tener un convenio para que se lleve un orden , porque yo sé que los agentes de tránsito no son suficientes para poder realizar un verdadero control , y soy reiterativa en esto en la intervención pasada de la dirección de tránsito le solicite que hubiese un control sobre la calle 200 y eso no lo ha habido , día a día dejan más carros por esa vía , y Dios no quiera hasta que no ocurra un accidente no van a tomar en cuenta está solicitud , entonces yo sé que usted es una persona y tiene su buena gestión, y hoy lo reitero doctora la necesidad que tenemos nosotros como usuarios de la calle 200 de que esa calle quede más despejada y se pueda llevar un tránsito normal, por otra parte es cuánto a la dirección de tránsito reiterar nuevamente el esfuerzo que ustedes deben hacer para que se disminuya el mototaxismo y todo lo relacionado con el transporte informal , en cuanto a Metrolínea quiero hacerle una observación y es que hoy la doctora hizo una exposición muy importante sobre el cumplimiento que se está dando el 35% , pues la verdad eso no se ve doctora , a nosotros nos envían fotos y esos buses de Metrolínea van en un hacinamiento increíble van llenísimos yo no sé cuándo usted decía que se está haciendo ese control , la verdad como lo están haciendo porque las imágenes dicen otra cosa , entonces no sé si ustedes refuercen, usted también dijo que ahorita se le acabó el convenio con la policía y que están revisando a ver

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 62 de 100</p>


como vuelven hacer ese convenio para poder llevar un control más exacto , y me preocupa mucho porque según dicen las personas que saben del tema de la pandemia , estamos entrando en el pico , y si no tenemos un control importante en el sistema de transporte de Metrolínea se van a crecer muchísimos los casos de contagio de pandemia acá en Bucaramanga, otro aspecto lo que quería decirles , lo que pasó el 17 de junio ojalá no se vuelva a repetir , es que Metrolínea nos informa que no tenían rutas y el comunicado sale prácticamente a las 10 de la noche , muy difícil para que una administración municipal pueda mirar , o tener una contingencia para poder reactivar la economía , usted misma lo señalo que se están reactivando los sectores económicos y que la gente está saliendo , si usted ve que a las 10 de la noche nos dicen que mañana no hay servicio de Metrolínea , puso en una situación muy difícil a los alcaldes municipales, entonces Dios permita que eso no se vuelva a repetir porque fue una situación muy difícil que se vivió el 17 de junio pasado , hay una pregunta que también les quiero hacer , ustedes que gestión han hecho ante el gobierno nacional para disminuir el pago de defisis operacional , o sea de eso no se ha hablado , nosotros siempre en todos los debates de control político miramos es que siguen creciendo las deudas con Metrolínea , pero nunca se nos ha informado que gestiones ustedes han hecho ante el gobierno nacional para disminuir este defisis que se está presentando por el tema operacional , y algo que siempre hemos solicitado acá , y es el tema de la tarifa diferencial me gustaría saber si se ha tenido otra vez si se ha tenido en cuenta el tema de la tarifa diferencial pues porque no nos han vuelto a tocar ese tema acá en Floridablanca, básicamente es eso y reiterarles la urgencia Doctora en el tema de la pandemia que hagan urgentemente el convenio, para que también revisen el tema del pico y cédula, que efectivamente puedan utilizar el servicio de Metrolínea las personas que están actas ese día , y no que se está presentando problemas como los que se están haciendo ahora ,que usted dice que no que las imágenes muestran otra cosa , pero los buses de Metrolínea completamente llenos básicamente eso era la intervención , muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El presidente honorable **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto doctora Liliana Mendoza."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 63 de 100


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa: " Este debate de control político se suma a los pasados en el sentido de que solo se queda por expresar ese desacierto , ese sin sabor de los usuarios en el tema del transporte masivo, yo admiro y deberás felicito a la doctora Emilce porque por lo menos nos escucha y escucha el clamor diario de las personas y planifica soluciones, pero que definitivamente pasan y pasan los años y no vemos de verdad que la movilidad en el área metropolitana acabe con esa informalidad , acabe con ese fenómeno que se creó cuando inició este sistema masivo de transporte, porque en debates pasados lo dije públicamente que esto empezó desde que los gerentes de estas empresas de transporte se vendieron , vendieron esos patrimonios que eran emblemáticos del mejor sistema que había de transporte urbano , y estas empresas entregaron ese trabajo Ardo que por muchos años se dieron en las diferentes empresas , definitivamente la problemática es en el tema de la frecuencia, esos padrones, que nos metieron un gol olímpico , porque sin malla vial y una infraestructura adecuada para esos automotores tan pesados que son los ir dañan la malla vial y siguen trasladándose por el área metropolitana, y siguen dañando el asfalto y no corregimos el tema de los padrones , el señor Yesid de Flotax hizo si exposición muy clara, y pues también me uno al clamor de mi compañero Jorge , las personas que habitan en la ronda , en Cracovia , en los Andes y se trasladan por la carrera 12 y ahí en la parada de la calle 6 siempre hay 2 o 3 busetas entre la tienda de la esquina y la entrada del terminal de transporte de Flotax , siempre la visibilidad ahí es muy precaria y el malestar de las personas que habitan ahí en ese sector , todavía se siguen pronunciando al respecto, él se refería a las rutas no productivas que igual la siguen realizando , el doctor Alfonso pinto , pues la verdad doctor la experiencia no se improvisa, claramente los que los conocemos y técnicamente con sus exposición tan clara y nosotros como transportadores solo nos queda de verdad apoyarlo en esa asesoría , que su merced hace que la única solución es la voluntad política para el tema de la movilidad acá en el área metropolitana, y mejor que voluntad política ojalá que en este cuatrienio construyamos entre todos los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Código: 110-01-05
		Página 64 de 100

compañeros una política pública , en el que se le dé solución a la que no ha podido dar el área metropolitana con su politiquería y esa es la realidad, y en todos los debates lo he dicho que está por encima de otros intereses , que la solución de la movilidad del área metropolitana, y específicamente hablo del municipio de Floridablanca, aquí podíamos tener toda la tarde hablando de eso precios tan irrisorios que ellos no defienden en los cupos de los automotores de las empresas , de los automotores de transporte públicos en los temas de chatarrización , pero bueno eso no es el tema de hoy , el tema específico de hoy es el poder habilitar el transporte colectivo para minimizar ese impacto que hace 10 años viene arrastrando el sistema de transporte masivo , porque acá se puede observar es el miedo , el temor de que se le dé la viabilidad a esa empresas porque ellos van a iniciar con ese transporte eficiente , con esas frecuencias de la gente , siempre estaba acostumbrada a diario a tener ya en la cabeza la hora específica y la llegada al trabajo sin ningún temor de llegar tarde , eso es lo que yo reflejo doctor Pinto , pero si toca hacerlo doctora Emilce, su merced puede llevar a la mesa de concertación, creo que es lo único que nos puede sacar de esta catástrofe en el transporte y la movilidad en Floridablanca , yo sé que 35% eso es una gran mentira no van sacar a trabajar estos automotores solo con el 35% no les da presupuestal mente, les da perdidas y quién va a trabajar a perdidas , ojalá que el tema de la pandemia pase lo más pronto posible para que todo se normalice por lo demás yo dejo mi intervención ahí, seguiremos luchando, y seguiremos trasladando todas las inconformidades de la comunidad de Floridablanca respecto al transporte masivo, y ojalá que también la estación de transferencia de acá de PQP, doctora Emilce se haga una realidad por qué mire, la que se construyó en Piedecuesta le dio un diseño urbanístico muy organizado, y el terminal municipal que tanto quieren en el sur se hubiese podido planificar en ese edificio de construcción porque ya hasta los materiales que dejaron ahí construidos ya están averiados, está oxidado todo el hierro pero ahí es donde se refleja la falta de planificación entre los entes gubernamentales, el área metropolitana y todos los que tienen que ver en el tema de Metrolínea, ahí sería bue o haber ubicado ese terminal intermunicipal, por lo demás pues agradecer señor presidente por haberme asignado el uso de la palabra y en los últimos dos meses de este año, ojalá ya el tema de la pandemia se haya calmado por lo menos es un 60-70% y podamos seguir llevando está vocería de parte de aquellas

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 65 de 100</p>

personas que a diario necesitan, no es que ellos quieran, es que necesitan utilizar el transporte urbano en el municipio de Floridablanca, Muchas gracias señor presidente."

El presidente honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: " con todo gusto concejal JOSE NICANOR VERA."

El presidente honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**.


El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ** saluda a los presentes, expresa: " señor presidente, para hacer una proposición para hacer sección permanente, ya que cumplidas las 4 horas tenemos que presentar en esta proposición, entonces señor presidente se mete a la consideración."

El presidente honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto, se acaba de presentar una proposición verbal por parte del compañero Marcos Olarte para la cual abro la discusión, continuamos en discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICION
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 66 de 100

OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>05</b>


El presidente honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes expresa : " señor presidente yo no me voy a demorar mucho por qué sé que falta por intervenir varios compañeros, y ya llevamos toda la mañana acá en intervenciones, por eso no me voy a referir demasiado al tema de los CONPES, aquí tengo los tres documentos CONPES que le dieron vida al transporte masivo de Floridablanca, el 32 - 60 dónde se implementa la política nacional de tránsito urbano y masivo es del 2003 , acá se estructuró los transportes masivos para las diferentes ciudades de nuestro país y dónde se implementa la forma, mecanismos y como iba a operar el transporte masivo en las diferentes ciudades, 32-98 del 2004 los implementos de sistema público urbano de transporte masivo de pasajeros del área metropolitana de Bucaramanga, lo mismo como iba a operar los mecanismos, lo que se pensaba movilizar, en los diferentes cuadros, el costo, ciclo ruta, carriles de ciclo ruta, Floridablanca Piedecuesta, vías de rutas alimentadoras, en ningún momento yo veo aquí, está el tema de los vehículos nuevos y otras inversiones del operador, los patios y talleres, el recaudo, yo en ningún momento veo ahí el tema de los padrones, en ninguno de los documentos CONPES, está el 35-52 y los he estudiado desde el 2002 que llegue acá al

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 67 de 100

concejo, el 32-52 habla del sistema integrado del transporte masivo para Bucaramanga y su área metropolitana seguimiento y modificación, y básicamente dije no hablar tanto para no extenderme, pero revisando los CONPES y las actas del concejo yo veo que no hubo de pronto mala fe en el concejo de entonces, simplemente creyeron en el transporte masivo, en la idea que le vendieron, incluyendo presupuesto allí el terminal o el portal como lo quieran llamar de papi quiero piña que se dejaron meter ese gol, desafortunadamente nuestros colegas de ese entonces que lo dejarán al costo de la tarifa, sin saber que la tarifa prácticamente iba a ser un fracaso, y por eso han terminado los otros portales del norte, Piedecuesta por qué los recursos no provenían del costo de la tarifa, pero revisemos los documentos CONPES y miremos que hay a la fecha de Metrolínea y lo que estaba considerado del transporte masivo para Floridablanca, vehículos alimentados con euro 4, dónde está el euro 4 , que genera menos contaminación supuestamente, unas de las bondades que nos brindaba Metrolínea o el transporte masivo, conductores capacitados en competencias, vemos cómo se atraviesan toda la autopista vaya en el carro que vaya para coger el carril, porque el carril es exclusivo para ellos, pero ojo los carriles para nosotros los particulares o para los vehículos convencionales, o rutas convencionales, sino pueden utilizar el de ellos, pero ellos si pueden utilizar el de nosotros , y atravesarse vaya en el vehículo que vaya, que competencias tienen, no se paran en la parada sino en la mitad de la vía, cuál competencias, ahorita están contratando al que llegue porque la gente está renunciando que le estaban pagando las mesadas atrasadas, todas las bondades que nos vendieron de Metrolínea no se están cumpliendo, y si vamos a mirar la parte económica como lo dijo la doctora Jaimes 1.600 millones de déficit económicamente tampoco veo que sea viable, cuando cree usted doctora que alcance un pico, lo veo imposible, se inventaron un verbo que medía la tarea, en todos los debates de revisarlos a ver si de pronto la lengua Española lo ha modificado, la real academia de lengua Española, y sigue siendo el mismo, dice que similitud en dos puntos continuos de dos líneas, en ningún momento dice que la utilización de una misma vía por dos vehículos, en ningún momento yo he encontrado para darle, o por lo menos esa interpretación no la he encontrado en ninguna parte, y vuelvo y repito se pueden cruzar Metrolínea con las rutas convencionales, pero como es la paradoja que estaban primero las rutas convencionales y ahora se llaman complementarias de transporte masivo, siendo

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 68 de 100

primero las convencionales, pasaron a hacer complementarias, yo quisiera preguntarle a la gerente de Metrolínea, doctora en qué fase de implementación de Metrolínea estamos, señor presidente si le permite que me responda por qué de verdad quiero hacerle unas dos preguntas para poder llegar a una conclusión de este debate, porque o si no nos quedamos en el mismo debate que venimos dando todos los años desde el 2002, aquí tenemos que de una realidad, en qué fase estamos de la implementación, de igual manera le pregunto al director del área metropolitana o al gerente del área metropolitana, no sé, en qué fase estamos, señor presidente si me puede contestar alguno de ellos en qué fase de implementación estamos ."


El presidente honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" La doctora Emilce por favor pasar adelante un segundo para poder dar respuesta al compañero corporado para que pueda continuar con su intervención, le agradezco."

Responde **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO** gerente de Metrolínea .:" Bueno enfrente a la solicitud que hace el honorable Concejal, de en qué fase se encuentra es importante llegar a analizar cómo están estructurados los contratos de confesión, frente a lo que usted manifiesta frente a CONPES, los contratos de confesión establecen unas fases de implementación para el inicio de operación al igual que el contrato de recaudo y control que contempla otras fases, podría llegar a darle a conocer un informe, a entregarle un informe más detallado frente al análisis que se ha hecho actualmente por esta administración, frente a esa implementación, lo que si hemos llegado a verificar es que dentro de la concepción que se tiene se otorgó un 66% de cobertura y de este 66% a hoy la operación que está teniendo Metrolínea está por el alrededor del 39% de ese 66%."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 69 de 100

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: "En la resolución 0129 del 2012, está contemplado que en la fase 1 el sistema de transporte cubriría el 31% y las rutas complementarias el 69%, en la fase 2 el sistema el 59% y el transporte complementario 42%, y en la fase 3 que supuestamente es en la que deberíamos estar, el transporte masivo el 66% y las complementarias el 34 % , la doctora con lo que nos acaba de mencionar que están en el 39% no hemos superado la fase 1, entonces porque retiran todas las rutas complementarias en su gran mayoría, doctora deben permitir entonces que las rutas complementarias asuman el porcentaje que le resta de acuerdo a esta resolución, sino usted no les estaría dando cumplimiento, y es que las rutas complementarias deben estar cubriendo entonces, debería estar cumpliendo el 61%, deben volver las rutas complementarias para que cubran el 61%, porque Metrolínea no ha sido capaz de cubrir el 66% que se había comprometido en su fase 3, no es un capricho de la comunidad, no es un capricho de este concejo, no es un capricho del alcalde municipal querer implementar las rutas municipales, es una necesidad de movilidad que está contemplando, que necesita, lo contemplan en concejo y la administración municipal porque la necesitan la comunidad de Floridablanca para poderse movilizar, Metrolínea ha incumplido en todos los sentidos señor presidente y compañeros, en todos los sentidos, tanto en el documento CONPES, como en la actas de los concejos, como en las actas está el mantenimiento de las vías que utiliza Metrolínea, una vía arreglo en el barrio la cumbre en la calle 29 entre séptima y octava y la capa de asfalto no llenaba el 5% y ya está toda deteriorada , y duro cuatro meses para arreglar una sola calle , el resto le tocó inversión del municipio arreglarla, total incumplimiento como ustedes los ven en las fases que se ha comprometido Metrolínea llevar acabo, pero sin embargo, desde el 2011 mediante un edicto de diciembre 18 del 2011 tomaron la decisión de retirar más del 85% de las rutas convencionales, acá tengo el estudio están las rutas del área metropolitana que retiraron las que dejaron para Floridablanca únicamente dejaron cuando eso solo dejaron 4 rutas, afortunadamente se dio el cambio de la gerente Alba Gelvez y pudimos presentar un estudio a la doctora Consuelo Ordóñez, porque también hay que decirlo en el estudio que hizo el área metropolitana para entonces no habían ni siquiera ese conteo de pasajeros para modificar una ruta, doctora Eva del pilar, señor director del área metropolitana ustedes lo deben saber, para modificar una ruta hay que


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 70 de 100

hacer el conteo de pasajeros, cuántos pasajeros moviliza esa ruta de su origen a su destino, la afectación que va a tener y acá para retirar más del 85% de las rutas como digo no voy a intervenir mucho para poder que mis compañeros puedan intervenir, aquí están todas las rutas que llegaron, no hicieron ni siquiera el estudio que tenían de referencia, no tenía ni siquiera el conteo de los pasajeros, si nosotros analizamos la respuesta de la doctora que estamos en el 39% sabemos que hay un gran defisis, en la movilidad de transporte masivo de pasajeros, se plantea como solución por parte del director del área y de parte de la gerente de Metrolínea, la complementariedad de más rutas a qué costo, es decir cuánto va a percibir cada empresa por movilizar un pasajero actuando como complemento de Metrolínea, como ruta contemple mentaría, y cuánto está recibiendo, operando esa ruta, ese recorrido, a perdida doctora no debe ir a trabajar, ese debate ya lo generamos acá y usted sabe de la reunión que hubo allá en la cámara de comercio, cuántas mesas de trabajo han tenido ustedes y el ofrecimiento que ustedes le hacen a los señores conductores para que trabajen como un complemento de Metrolínea, o rutas complementarias de Metrolínea, no les da resultado tener una buseta actuando de esa forma , y no soy amigo de ninguno de los empresarios, de pronto los distingo de transporte, estoy a favor de ellos , a favor de que se haga una solución rápida, efectiva porque , porque todos estamos acá hablando de la informalidad pero mientras allá ese defisis de movilidad en el transporte colectivo, pues la gente va a utilizar la informalidad, arriesgando su vida, me preocupa profundamente hace unos días ya aquí lo mencioné, como en un terminal de unos de los barrios el muchacho que lleve la gente y les dice para el centro para cañaveral, o para otros lados sin tapabocas y llevando a la gente para que se suban allí, ahí les mostré las imágenes que me enviaron al comandante de tránsito Wilson torres, y la gente utiliza ese transporte así porque es la necesidad de la movilidad, que quede claro presidente y que quede constancia que el acta, y ojalá señor director del área metropolitana de que solamente del 39% se está cubriendo, o sea que no hemos pasado de la fase 1 o estamos en la fase 3 con falencias de movilidad, si vamos a ser justos y a darle cumplimiento a esta resolución , para que sacamos los actos administrativos sino le vamos a dar cumplimiento, esto fue lo que le dio vida, o excusa, sirvió como excusa para sacar las rutas de transporte convencional que ahora quieren llevar a hacer complementarias, por otro lado yo quiero leer textualmente partes del


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 71 de 100

artículo 7 de la ley 16-25, por la cual se reglamentan un decreto y se reglamentan las áreas metropolitanas, exactamente se eroga la ley orgánica 128 del 94 y se expide el régimen para las áreas metropolitanas, para que me quede exacto, en el numeral o mejor, está formular la política de movilidad regional en el marco del plan estratégico metropolitano de ordenamiento territorial de conformidad con la jurisdicción de hechos metropolitanos, estoy hablando de las funciones del área metropolitana por supuesto, ejercer la función de autoridad de transporte público en el área de su jurisdicción de acuerdo con la ley, las autorizaciones, y apropiaciones otorgadas conforme a ello, función de autoridad, formular y adoptar instrumentos para la planificación y el desarrollo del transporte metropolitano en el marco del toma estratégico metropolitano de ordenamiento territorial, doctor yo si quiero, usted está recién llegado al área metropolitana, aquí ha venido ocurriendo algo y es que presionando los anteriores directores, presionando que Floridablanca entregará la autoridad de transporte, entonces los agentes se hacían debajo del puente de Provenza, para que una ruta nuestra municipal la de alameda, la que daba la vuelta al puente de Provenza ahí los cogían les bajaban los pasajeros y les inmovilizaban las busetas, porque él tenía que retornar por la autopista hacía Floridablanca, y ese pedacito que pertenece a Bucaramanga ahí los clavaban, hablándolo en un léxico callejero, afortunadamente pues el transporte individual, y lo digo afortunadamente porque siempre la política paternalista del área metropolitana, debo decirlo así, ha sido proteger a Metrolínea porque , porque es socio de Metrolínea, aquí está haciendo, se está olvidando de la 16-25 y ya no está ejerciendo como autoridad de tránsito, sino únicamente para rutas complementarias, o rutas convencionales mejor, para ella si existe la autoridad de transporte del metropolitana Girón, el norte y Piedecuesta esa era la fase 3 pero con los mismos vehículos, por eso se inventaron distanciar más las paradas para que rinda más el recorrido, el prejuicio de los habitantes, sectores en la cumbre como Asovisur, sectores como aguas claras les toca subir y caminar 15 minutos para llegar a la 30 a coger el bus, donde está el alimentador? Entonces señor presidente si le quiero solicitar a usted como miembro del área metropolitana, esto no es capricho del concejo y si ustedes lo quieren hacer como rutas complementarias entonces sean realistas señores de Metrolínea, necesitan de los transportadores pero en las condiciones en que ellos puedan también ganar porque son empresarios, pueden tener buena voluntad pero hay que tener parque

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 72 de 100


automotor para que esto se solucione, pero mientras no se haga que aunque sea genere algo de utilidad nadie va a comprar como lo decía el doctor pinto Afanador por mas buena voluntad que tenga ahora presidente yo si quiero ser realista Floridablanca no ha ganado nada y aquí yo inclusive vote positivo para que pusieran unas vigencias para que se pusiera al día el municipio con Metrolínea porque? Porque si no les embargaba las cuentas al municipio, pero yo si quiero pedirle a nuestro alcalde Miguel Moreno que con su equipo jurídico miremos la posibilidad de que Floridablanca se retire del transporte masivo, con las rutas convencionales doctora del Pilar podemos brindarles transporte a nuestros ciudadanos para que lleguen a los límites donde está el transporte masivo allá en Provenza en los linderos de nuestro municipio para que ellos allá sumen el transporte masivo con nuestras rutas municipales, total un transporte más 2,600 pesos pero esa deuda nosotros seguir asumiendo acuosos arbitrales señor presidente son actos arbitrales en los que va a seguir Metrolínea porque Metrolínea no va a ser capaz, seamos sinceros no va a ser capaz de cubrir esa necesidad que tiene, esos pasivos exigibles que tiene cuando lo va a pagar, con que los va a pagar si ni siquiera es capaz de sostenerse, entonces acuédese que cuando uno es socio comparte pérdidas y comparte ganancias y el municipio es socio, el municipio entonces va a seguir asumiendo esa carga, a mí me parece esa flota demasiado escasa para cubrir la necesidad de movilidad del municipio y la doctora sabe que eso es cierto, yo Presidente dejo el tema ahí y mi intervención la base en actos administrativos del área metropolitana y ahí están las constancias de la misma gerente de Metrolínea pero no, se fueron a la fase 3 sin tener la capacidad ni siquiera de la movilidad que ellos tenían planificada, eso es faltarle el respeto a la comunidad de toda el área metropolitana, eso es jugar con el área metropolitana, con el tiempo de los habitantes del área metropolitana y con la calidad de vida de los habitantes del área metropolitana, no seamos necios, no seamos insensatos como dice la biblia, seamos coherentes y no juguemos con la calidad de vida de los ciudadanos, si bien es cierto ahorita por lo de la pandemia muchos están trabajando por la virtualidad y se ha amenguado esta necesidad de la movilidad, por toda seguridad en 2,3 meses como lo dijo el director del área que le doy la bienvenida a este recinto, primera vez que lo veo en este recinto, lo veo coherente doctor, espero nos dé la satisfacción de que tome medidas, a veces esa medidas radicales, esas medidas que no gustan mucho, no son bienvenidas por

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 73 de 100

los que están de pronto acostumbrados a imponer porque es que Metrolínea fue impuesto, claro no es problema de la gerente de ahora que sé que está tratando de llevar este barco que no es fácil doctora Emilcen lo tengo que decir, usted recibió esto con muchas complicaciones, recibió esto con toda las deudas, pero doctor tomé medidas y que la autoridad no con paternalismos en donde el perjudicado ha sido siempre la comunidad como le digo modificación de rutas sin la autorización de ustedes y si la van a modificar en el municipio doctora con la autorización de Tránsito, con la autoridad que la misma ley y la Constitución les está dando. "


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Este debate es uno de los debates más importantes que se ha programado a título personal, he escuchado las intervenciones de cada una de las empresas y de cada uno de los representantes de las entidades que tienen que ver con el tema de transporte en Floridablanca, esa es la esencia de este debate el transporte de Floridablanca, atrevidamente he tratado de sacar unas conclusiones y quiero decir a título personal que no tengo absolutamente nada personal en contra de los delegados de cada entidad ni de la directora o gerente de Metrolínea la doctora Emilcen, ni el gerente o director del área metropolitana que hace poco se posesionó, ni mucho menos de la directora de Tránsito la doctora del Pilar que le estoy deseando siempre buen augurio para este cuatrienio para que haga las cosas bien y demás representantes, aquí hay unas temas que se han desnudado y han dejado en claro que según las intervenciones técnicas que hizo mi compañero Salvador más certeza me da en lo que voy a decir, con respecto al tema de Metrolínea, para mi Metrolínea es el peor accidente que ha llegado al área metropolitana, no lo digo y con respeto como lo dijo el compañero Salvador la doctora recibió una empresa ya con cientos de problemas, una empresa que más que una solución para el transporte en el área metropolitana ha sido yo creo que el problema más grande que ha generado confusión y caos en el área metropolitana con respecto al tema de transporte, el área metropolitana con respecto al tema de transporte es una entidad que a mi parecer, a criterio y a título

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Código: 110-01-05
		Página 74 de 100


personal es manejada por el alcalde de Bucaramanga, a por doquier y como él quiere, es una entidad que no se preocupa en lo más mínimo por los municipios del área metropolitana haciendo énfasis en varios temas como lo dijo aquí el representante del área metropolitana director o gerente que hacía mención en unas obras y unas inversiones que hicieron, yo sé que esas inversiones las hacen sin trabajar, sin pedir concepto mancomunado de la administración municipal como lo están haciendo todas las entidades hoy en día con respecto al tema del transporte en Floridablanca y hay un tema claro, yo sé que aquí están los representantes de las empresas de transporte del área metropolitana pero aquí en Floridablanca hay una empresa que hace y deshace con el transporte que se llama Flotax, empezando con el problema como lo mencionaba mi compañero Jorge pinzón con el tema del parqueadero, esa empresa parece que es la que maneja el transporte en Floridablanca a título personal, no quiero pensar más allá y no quiero ser portador de malas noticias pero pareciera que algunos dirigentes de los municipios tuvieran acciones en esas empresas y que tránsito de Floridablanca en el cuatrienio pasado y en años anteriores no ha hecho sino favorecer a esta empresa entonces doctora del Pilar yo si quiero que seamos partidarios y uniformes y seamos y actuemos de una manera igualitaria con las demás empresas que yo veo y escuchando las intervenciones hubo un representante de Cotrander que me causó curiosidad donde decía que en un año habían manejado más de 190 millones de pasajeros, fue que yo me equivoque, 180 bueno aproximado y que fue disminuyendo en los años a 90 millones y escuchando en lo que hacía énfasis el compañero Salvador con el 61% de población que se está viendo afectada y yo miro ese 190 millones de pasajeros entonces la necesidad del transporte convencional en Floridablanca es para ya y es de carácter urgente pero sin prioridades, yo soy de los que digo que estos debates tiene que dejar de ser un llamado a la bandera y que estos debates de control político tienen que llegar a una conclusión y tienen que llegar a darle una solución, no a nosotros los concejales que estamos acá sino a los más de 300 mil habitantes como dice mi compañero Néstor Bohórquez que se están viendo afectados por el transporte, porque habló con propiedad? Yo nací en Floridablanca, en el barrio Bucarica, la mayoría de las intervenciones que hacía la comunidad eran personas de ese barrio, yo no los traje ellos vinieron por sus protocolos reglamentarios del concejo e incluso a algunos no los conocía pero yo

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 75 de 100


hice y utilice muchas de las rutas de bus de las cuales hacían mención Lagos-Estadio, isagbelar, Bucarica-Uis en eso iba al colegio yo soy graduado del tecnológico y veo que no le estamos dando solución y nos estamos saliendo del contexto de este debate, aquí nosotros como corporados en Floridablanca tenemos un privilegio ahorita o tenemos una facilidad que el presidente de este concejo es representante ante el área metropolitana y que hace parte de la junta, creo que por el período de los 4 años, nosotros debemos de entrar ya a buscar de una forma pacífica soluciones al tema del transporte de Floridablanca, llamar y llamar las empresas en cada debate, en cada período de sesiones ordinarias y que vengan y nos digan lo mismo, eso nos pasa con todas las entidades, absolutamente con todas las entidades a mí me parece que después de que termine las intervenciones de los concejales tratemos de sacar una conclusión clara o tratar de generar una mesa de trabajo donde las empresas prestadoras del servicio Cotrander, Unitransa no tengo ninguna afinidad con ninguna gracias a Dios puedo hablar libremente y sin ninguna preocupación Flotax, directora de Tránsito, director del área y tratemos de buscarle una solución, yo alguna vez escucha a alguien en donde nos recordaban que existen y se pueden hacer convenios intermunicipales para que las empresas de transporte puedan ingresar a los otros municipios, también escuche en una intervención donde decían que los municipios debían entregarle la parte del transporte al área metropolitana, bueno es un tema bastante delicado porque si el área es manejado solamente por el mandatario es un tema bien delicado pero que se le puede dar solución, aquí el tema esencial es que la comunidad necesita las rutas convencionales porque Metrolínea no cubre al 100% las necesidades del servicio de transporte en el municipio, no voy a hablar en el área metropolitana porque no me corresponde hacerlo pero como representante de la comunidad de este municipio si me deja claro que se necesitan las rutas convencionales de las cuales por tanto tiempo la comunidad se benefició de manera ejemplar y de manera ordenada, eso también hace parte de la generación de empleo porque si nosotros aumentamos las rutas de Cotrander, Unitransa, Lusitania créame que la generación de empleo va a crecer y la necesidades del transporte en Floridablanca van a disminuir, hoy me gustaría escuchar la conclusión de este debate, de la mesa de concertación, no voy a hablar de cifras técnicas ni de prioridades pero si quiero solucionarle amablemente a la directora de Tránsito que se encuentra presente que siempre es

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 76 de 100


muy atenta a recibir las solicitudes, que le busquemos una solución doctora y a título personal que dejemos esa entidad que ha sido manejada por otros directores anteriormente, le deje de dar prioridad a Flotax, aquí hay muchas empresas que también necesitan el apoyo de la administración, en general todas para darle solución a la problemática del transporte en Floridablanca, aquí Floridablanca es de todos y vamos a tratar de construir y de solucionar los problemas en este cuatrienio pero sino nos unimos y si empezamos a tener un balance o vamos a empezar a darle prioridad a unas empresas no me parece, yo no quiero extenderme más porque falta que intervengan varios compañeros y quiero y hago un llamado a cada uno de los asistentes de este debate a que busquemos la solución, este debate fue hecho para que solucionar el problema del transporte en Floridablanca, buscarle una solución, no es más pero una solución en conjunto en donde todas las empresas sean beneficiadas y no una o dos, en donde todas las comunidades en general sean beneficiadas y no una o dos aquí por lo general siempre las salidas de los transportes yo me acuerdo que eran en el barrio Limoncito, altos de Caracolí, Bucarica y de ahí era que salían todas las rutas y si no se puede dar una solución definitiva tratemos de hacer un convenio con los demás municipios en donde las rutas puedan ingresar y salir, yo siempre he dicho que por ejemplo hace falta una ruta que salga de Floridablanca y vaya por Cenfer, por allá a la zona industrial porque nunca la ha habido y la gente que vive acá y trabaja en ese sector le toca coger 2 buses, así como esas hay muchas rutas más y muchos sectores a los que no se llega con el transporte convencional entonces yo creo que la solución a este problema es de tener voluntad, de querer ayudar a la comunidad, no de querer ayudar al concejo, ni querer ayudar al alcalde, ni querer ayudar al Secretario ni a los directores, es de querer ayudar a la comunidad que usa y necesita el transporte convencional, entonces yo si lo los quiero invitar a las personas que se encuentran aquí que ya llevamos más de 5 horas aquí, felicitarlos por su disposición y decirles una vez más que no tengo nada en contra de ellos pero si como representante de la comunidad quiero que le demos una solución si no es definitiva por lo menos temporal a esta problemática tan delicada que nos está acogiendo el día de hoy."

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 77 de 100


El honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: "La verdad como presidente de esta corporación debo presentar las conclusiones, quería hacerlo al final pero toda vez que el compañero me menciona pues tengo que referirme de manera directa y adelantar mi intervención, como es bien sabido para todos los asistentes tome atenta nota de cada una de las intervenciones tanto de las comunidades como de las empresas y realmente la conclusión es única y exclusiva referente a las falencias que hoy está presentando Metrolínea y que por esta situación obviamente lo que ha logrado es que el transporte informal se robustezca y lamentablemente hoy casi que ha acabado o ha liquidado el transporte colectivo convencional de Floridablanca, nosotros como corporados sin ánimo de defender a una u otra empresa si tenemos que salir en defensa de las diferentes comunidades y de las empresas que tributan en nuestro municipio, si bien es cierto no me quiero referir a una sino casi todas tienen asiento tiene asidero en el municipio y lamentablemente hoy vemos que las han fulminado, las han acabado el transporte informal, Metrolínea, el área metropolitana y sin lugar a dudas hoy la pandemia terminó fulminantemente lograr acabar estas grandes empresas que han generado empleo mucho tiempo en Floridablanca que han tributado, nos han prestado un servicio con idealidad y cobertura y hoy vemos que lamentablemente hoy hace parte sino del recuerdo que todos los corporados hemos mencionado hasta con rutas con nombre propio, aquí tenemos que llamarnos es a la verdad sin lugar a dudas hoy el área metropolitana tiene una gran responsabilidad y lo que yo no logro entender es cómo es posible que el área metropolitana y Metrolínea sean juez y parte a mí eso realmente no me cabe en la cabeza porque el área metropolitana es la autoridad de transporte y es Metrolínea quien decide por el área, en su defecto de hecho la jurídica hace parte de las dos entidades, la doctora que nos acompaña en la mañana de hoy y en la cual uno no entiende o yo personalmente no entiendo cómo es posible esta situación o sea no podemos ser juez y parte para tomar una decisión a fondo aquí tenemos que apartarnos un poquito por el tema legal, debemos analizar cuál realmente es la conveniencia para la ciudad sobre todo para las personas que usan el servicio y que hoy por esa razón y no me dejan mentir ustedes empresarios del transporte que nos acompañan en la mañana de hoy que los buses que tienen rutas en general en el municipio pero de manera puntual, hablemos de la cumbre 2 y 3 taxis que hacen de manera ilegal van

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 78 de 100


adelante guiando al bus, quien se le va a subir al transporte lamentablemente tengo que decirlo al transporte colectivo convencional y él lo va a usar y estoy seguro e inclusive dentro de una de las cosas que estuve investigando es que este modelo de transporte en su defecto no sé porque las empresas no están cobrando esto, si se sabe que si no se logra optimizar este transporte pues es Metrolínea o en su defecto el área metropolitana quien tiene que lidiar estas situaciones que se están viendo a diario, lamentablemente vemos y hoy con mucha tristeza pero sobre todo con mucha responsabilidad como ciudadano del municipio, como Concejal y como presidente de esta corporación tener que venir a hacer un debate casi que con el clamor y de rodillas pidiéndole al área metropolitana y a Metrolínea que permita que vuelvan las rutas convencionales a esta ciudad si todos sabemos la necesidad inminente que todas las intervenciones que han reflejado y han dejado ver sin lugar a dudas es que es necesario, no es un lujo, no es por un capricho, realmente si Metrolínea no es viable, si no cumplió con los estándares y con todas las expectativas que nos generaron y digo nos generaron porque hago parte de esta corporación y sin lugar a dudas en un momento los concejales fueron los que permitieron que entrará Metrolínea y hoy Floridablanca somos testigos de piedra, Floridablanca lamentablemente no nos invitan sino a eso a los laudos arbitrales, a las desfases y a las situaciones financieras y económicas que hoy vemos que realmente no son óptimas en esta entidad, yo no estoy proponiendo que acaben Metrolínea pero sí que transformen, que lleguen a lograr un punto de equilibrio donde los beneficiarios directos sean los usuarios, tenemos que apartarnos un poquito para necesidades y el tema de caprichos de que tenemos que mantener a Metrolínea, hacemos un análisis, Metrolínea ha sido viable en lo que es el tema de la troncal, porque no permitimos y quitamos ese manto de dudas y con ese discurso del paralelismo que no logramos entender o yo particularmente hablo en primera persona, no logramos entender una ciudad tan pequeña relativamente que tiene vías como para brindar la oportunidad de que no tenga que encontrarse una ruta con otra pues desafortunadamente tendría que hacer pero si podemos nosotros contrarrestar ya que tenemos una gran responsabilidad porque como conclusión de este debate es que usted arquitecto amigo mío como director del área metropolitana ya tenemos que apartarnos un poquito de Metrolínea y hacer un análisis real, que es lo que necesita la ciudad en tema de transporte, desde acá desde el presidente de esta corporación le ruego

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 79 de 100

que nos permita volver a acceder a las rutas convencionales colectivas que tuvieron tanto éxito y que afortunadamente es la forma más directa de acabar y contrarrestar esto que es hoy un flagelo tremendo e inclusive en brotes de inseguridad y hoy con el tema de pandemia los moto taxistas y todas esas cosas obviamente es el servicio más usado, piratas o mal llamados de alguna manera ilegales son los que van de alguna forma a beneficiarse con esta discusión tan aburrida, que es que tenemos que mantener a Metrolínea y tenemos que sacar adelante a Metrolínea a costo de qué? ¿De cuántas vidas? A costo de cuántas necesidades y de cuántas falencias en el transporte que han sido claras y evidentes en todo el desarrollo de este debate, a usted doctora Eva del Pilar le quiero pedir el favor de manera especial, yo sé que usted está haciendo una gran tarea y usted dice que ya se reunió con las empresas pero es que yo creo, no estoy seguro pero creería que no es viable doctora solamente activar unas rutas que estén dentro de Floridablanca porque tras de que bajaron el aforo al 35% más el tema del transporte informal y con todas estas situaciones solamente una ruta que sea interna en el municipio no va a ser viable y rentable yo estoy seguro que ninguna de las empresas que se encuentran aquí presentes van a querer hacerlo hoy tienen que hacerlo porque hay un convenio y hay unas rutas trazadas y las empresas tienen que cumplir con ello pero de ahí a que sea rentable estoy seguro que no lo es y quien va a seguir subsidiando estas necesidades, hasta cuándo vamos nosotros a pilotear unas falencias tan grandes como se han dejado reflejar y hoy la gerente quiero agradecerle y reconocerle que usted fue honesta, fue sincera y que usted dijo inclusive que porcentajes tenemos hoy y cuantas necesidades dificultades económicas que para nadie es un secreto que Metrolínea hoy no es viable sin lugar a dudas y estamos viendo que está en la UCI y como si fuera poco entonces quieren llevarse para la UCI al resto de empresas que se encuentran presentes al mismo Flotax, Lusitania, Cotrander, Unitransa y todas las demás que lamentablemente hoy por un capricho y que en su momento fue un sueño y que hoy es una pesadilla como lo es Metrolínea lamentablemente no podemos seguir permitiendo y nosotros como concejales les pedimos de manera especial que se logren esos ya concertar y mesas de trabajo yo pienso que no son viables, aquí hay que tomar una decisión arquitecto Samuel y lo invito de manera especial y lo exhortó como corporados y como ciudadano sobre todo de esta bella ciudad de Floridablanca que nos permita que vuelva el transporte convencional a

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 80 de 100


la ciudad, lo necesitamos, la gente lo necesita y sin lugar a dudas desde ya y no quiero ser ave de mal agüero lo han dicho que van a tener que ir a las vías de hecho si continúan con esta situación, si lamentablemente la autoridad de transporte no permite a que Floridablanca vuelvan las rutas convencionales, las rutas que nos han permitido mucho tiempo que la gente se movilice con altura con dignidad y hoy más que nunca quiero desde ya pedir solidaridad a esta ciudad a las cerca de 300 mil personas que vivimos en el municipio que sin lugar a dudas necesitamos y es un clamor general señor director, doctora Eva, gerente de Metrolínea, doctora Alba ayúdenos a buscar esta solución, ayúdenos y desapartémonos en el beneficio de Metrolínea y pensemos un poco en la gente, en las personas que necesitan realmente este beneficio que es el transporte convencional, yo pienso y quiero dejar clara constancia que dentro de las conclusiones de este debate puede ser estéril y que no puede quedar solamente en un audio y en un acta, quiero decirles que debemos tomar medidas de fondo y yo tengo que ser responsable porque gracias a Dios hoy hago parte de la junta del área metropolitana y no quiero voltear la cara y hacerme el que no ve las cosas porque las vivimos y dentro de la situación que hoy obedece a llevar a cabo y que hoy nos asiste es una necesidad pero clarísima señor director arquitecto Samuel el que nos dé la oportunidad de habilitar nuevamente estas rutas convencionales de colectivo y porque no como lo mencionaba mi compañero que se hagan convenios doctora Eva, yo estoy seguro porque con el alcalde presentamos inclusive una proposición que aún no se ha debatido a fondo en el are metropolitana debemos hacer convenios, si el área no nos permite el privilegio de que vuelvan estas empresas a trabajar en el transporte colectivo convencional pues pensemos en hacer convenios entre Piedecuesta, Floridablanca y Girón porque realmente se necesitan, no es un capricho repito y yo no soy socio de ninguna de esas empresas porque no faltaría ahora que dijeran que soy socio de Unitransa o Cotrander o que se yo, quisiera ser además porque sin lugar a dudas fue uno de los gremios con mayor pujanza pero lamentablemente hoy lo que tienen son dificultades y por esa razón quiero unirme y solidarizarme como Concejal de esta ciudad con ustedes empresarios y sobre todo a las diferentes comunidades que no tienen ese derecho y que casi que Metrolínea se acostumbró a que haya transporte informal porque realmente no están pensando sino en el bienestar directo de Metrolínea y no están pensando en las comunidades ni

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 81 de 100


mucho menos en los empresarios que hoy lamentablemente sufren y padecen esta situación con las deficiencias de transporte que hay en nuestra ciudad, para concluir les pido el favor de manera especial que este debate no sea insulso, que no sea perdido y que este debate no quede solamente en actas, que realmente hayan soluciones de fondo, que hayan soluciones en las cuales se beneficien las comunidades y los usuarios de transporte colectivo convencional."

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Voy a empezar mi intervención porque para venir a este debate hice un resumen claro de las diferentes empresas que contestaron para este debate de control político y manifestaron sus inquietudes, tengo que empezar con transpiedecuesta en la cual decía claramente que disminuyó el 50% por el ingreso de Metrolínea, se desmejora el servicio que necesita la comunidad, Metrolínea no cumple y no permite el transporte público colectivo, 3 rutas que pasan por el casco antiguo de Floridablanca, en varias ocasiones han solicitado el cambio de estas rutas para descongestionar el casco antiguo y acá si hay algo lógico en esta solicitud porque acá lo manifestaba el gerente de flota Cachira, algunos si entran al casco antiguo y otras rutas no entran y acá transpiedecuesta está solicitando es que saquen esas rutas y no entren al casco antiguo, hay congestión vial, problemas de piratería, falta de controles, reestructurar las rutas de transporte masivo de Metrolínea de acuerdo a la capacidad instalada real permitir que el transporte público colectivo complemente las zonas donde la comunidad requiere la prestación del servicio de manera directa, Lusitania planeación urbanística, problemática de movilidad, necesidad de construcción de obras viales, mala planificación de recorrido de las rutas del área metropolitana, falta de educación ciudadana, falta de señalización por parte de Tránsito, hacer respetar las paradas por parte de los conductores de vehículos, los particulares y motos, la piratería vehículos y motos no lo combate la autoridad, falta de planeación y demoran las obras públicas y reparcho de vías, mala planeación de Metrolínea, aumento del transporte informal, persecución del área metropolitana, no le ha permitido el área metropolitana llegar con su ruta al barrio González


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 82 de 100

chaparro, es un clamor de la gente del barrio González chaparro que llegue esta ruta hasta allá, realizar una planificación de rutas con el área metropolitana, educación ciudadana, planeación de Metrolínea, solucionar el tránsito por el área metropolitana, taxis y busetas, crear rutas en los barrios en donde no hay el servicio, flota Cachira aumentar el transporte informal, apoyo institucional, apoyo de la policía, apoyo de tránsito que se permita el ingreso al casco antiguo de Floridablanca me refería a estas 3 empresas porque los cuestionarios que nos fueron allegados, las respuestas las pude analizar y mirara con detenimiento y hacer un resumen sobre el clamor de las empresas de transporte donde con claridad todas se refieren a temas claros, la persecución del área metropolitana, la falta de planeación de Metrolínea, la falta de movilidad, la falta de vías, el incremento del transporte informal y a través de la participación de todos hoy en este debate de control político queda evidenciado o se supone que las mesas de trabajo no han dado resultados, tránsito nos decía en el informe que ha hecho jornadas pedagógicas para que se cumpla con los protocolos de bioseguridad pero que es competencia del área metropolitana en el tema del transporte masivo la parte sancionatoria, Tránsito manifestaba que se ha hecho cumplir lo establecido en la ley 769 de 2002 y el decreto 1073 del 2015 con los controles a los terminalitos y que hacen una planificación de las rutas municipales de transporte público en conjunto co las empresas de transporte convencional del municipio y que se está trabajando con el área el tema de las rutas, que en esta pandemia se hicieron campañas todos unidos por la seguridad vial pero que todo era de prevención porque es competencia del área metropolitana la parte sancionatoria y cuando hablamos de Metrolínea si me voy a referir claramente, Metrolínea nos va a llevar al colapso en el área metropolitana, el municipio de Bucaramanga es el mayor accionista con el 94% según los datos y lo que he podido estudiar, revisar y mirar y en todas las intervenciones que se habla de Metrolínea se dice que está quebrado, que es financieramente inviable, nosotros nos preguntamos será cierto o no porque acá en una intervención lo decían claramente, cuando una empresa está en una mala situación financiera porque tiene contratos tan onerosos en su parte administrativa, hoy nos hacemos esa pregunta y siempre es Metrolínea no es viable, no es rentable, es un mal servicio, se habla del paralelismo pero para hablar de Metrolínea viene otro gran problema, a partir del 14 de marzo se disminuyó en un 83% los ingresos y siempre se dice

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 83 de 100


que los ingresos no han sido suficientes para pagar los egresó, que Metrolínea es la empresa encargada de la operación situación económica crítica, alto defisis contable y financiero, gran cantidad de sentencias y procesos judiciales que han fallado en su mayoría en contra, créditos o acreencias que deben ser asumidos por Bucaramanga, Floridablanca Piedecuesta y Girón, convenios de cofinanciación riesgosos, las coberturas y los sobre costos estarán a cargo de los municipios, por eso es que nos dice que Metrolínea nos va a llevar a un colapso al área metropolitana porque esto lo tienen que asumir los municipios y cuando se habla de Metrolínea tenemos que hacer un recuento que Metrolínea como lo decía su gerente es el ente gestor y que hay 5 empresas, 2 operadores de transporte, metro 5 plus y movilizamos SA, que metro 5 siempre está en problemas, que tuvo que suspender las operaciones y que hubo un colapso en el área metropolitana porque no tenía sus pólizas al día, que reciben por cada kilómetro recorrido el operador de recaudo recibe el 13,5 del total de las validaciones, el ente gestor el 6,85% para el funcionamiento desde el inicio de su creación pero debido a la pérdida de arbitrales ahora solo recibe el 4,79 para gastos de mantenimiento, seguridad y demás y el 1,87 se provisiona para pagos de contingencias judiciales y ahí está el dilema que todos hablan, el área metropolitana recibe 5 pesos por cada validación, estos informes son claros, son de conocimiento de la situación que vive Metrolínea el sistema masivo y lógicamente si el área metropolitana recibe como puede hacer un control claro, como pueden volver las rutas convencionales al municipio de Floridablanca, es claro que actualmente Metrolínea prácticamente el 94% de sus activos los debe, es claro que Metrolínea es inviable porque a la fecha tiene en deudas por condenas y fallos en contra a diciembre de 2019 ascienden a 137 mil 279 millones más los intereses a parte de todos los procesos judiciales que tiene, 9 procesos en acción contractual por pretensión 84 mil millones, 25 procesos de acción de reparación directa con pretensión 38 mil millones, 6 procesos de acción popular, un proceso declarativo ordinario, 7 procesos ejecutivos con pretensión, 2 procesos ordinarios laborales, un proceso en nulidad y restablecimiento, un proceso ejecutivo singular, 52 procesos en total cuyas pretensiones son de 248 mil 279 millones, el nivel de endeudamiento cada vigencia se debe reconocer en provisión el 25% sobre pre liquidación en interés o sea en este informe no se señora gerente si al terminar mi intervención en estas cifras que estoy dando estoy equivocado en los procesos, en

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 84 de 100

el endeudamiento que según estas cifras es igual al 94,65% que el pasivo total es de 208 mil 764 mil 470 con 56 y el activo total es 220 mil 556 mil 613, el nivel de endeudamiento de Metrolínea es muy alto, este indicativo permite analizar que por cada peso que tiene la entidad invertido en activos el 94,65% es financiado por terceros y nos vamos al tema que todos han manifestado la falta de planeación, la falta de que Metrolínea preste un buen servicio al ciudadano y si hablamos del municipio de Floridablanca ha sido el más afectado, hoy si la tengo que felicitar por algo porque en tantos debates de control político todos los gerentes han venido y se han comprometido con Floridablanca pero en su informe por fin va a ser una realidad la recuperación y la realización de ese muro de contención allá en papi quiero piña, al menos ya hoy tenemos una buena noticia los florideños porque realmente miramos todo el área metropolitana el único municipio donde no fue una realidad el portal de Metrolínea fue acá el municipio de Floridablanca y donde se hizo una gran inversión y se va a terminar esa gran inversión allá con el intercambiador de papi quiero piña y nos va a quedar ese elefante por mucho tiempo que es el portal de papi quiero piña pero hoy al menos vamos a recuperar la vía, se va a hacer el muro de contención y es algo bueno para el municipio, a mi como lo decía nuestro presidente del concejo municipal eso es importante que quede en las conclusiones y que le digamos la verdad a los florideños, que los florideños en algunos sectores siempre han tenido la problemática en la comuna 8, en el barrio La cumbre en la comuna 4 en el barrio reposo, las clases más necesitadas de nuestro municipio siempre se ven afectadas con Metrolínea, las clases más necesitadas de estrato 1 y 2 se ven afectadas porque no hay el buen servicio y esto pasa en todo el área metropolitana, no sólo en Floridablanca y de ahí que vemos los llamados terminalitos, vemos el transporte informal y las empresas exigen también las empresas de transporte público pero es claro que el ciudadano que no le prestan un buen servicio tiene que recurrir al transporte informal porque este ciudadano se va de su vivienda y su casa muchas veces a las 4 de la mañana a buscar el sustento para sus hogares, tiene que salir todo el día y a veces la insuficiencia del transporte afecta a estos ciudadanos, hoy es claro que tenemos que sacar conclusiones de este debate y decir de que han servido esas mesas de trabajo con las diferentes empresas con Metrolínea porque a los barrios y los sectores que no llega ninguna ruta no se crean nuevas rutas y termino mi intervención porque realmente traía un informe muy claro y amplio con


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 85 de 100</p>


cifras y todo de la actual situación de Metrolínea pero yo considero que ya se ha manifestado esto, hemos tenido la oportunidad de estar todos los años en debates de control político en el tema de Metrolínea, en el tema del transporte y considero que lo importante es que hoy salgan soluciones, que salgan compromisos, que salga realidades para que se le brinde un buen servicio de transporte a los ciudadanos en el municipio de Floridablanca para que el ciudadano y las clases más necesitadas tengan la oportunidad de obtener un servicio óptimo."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

El honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Yo si quiero a pesar de que muchos compañeros ya dijeron casi todo lo que tenemos que decir en este debate quiero resaltar algunas conclusiones del día de hoy, entre ellas escuchando la comunidad y a los gerentes de las empresas de transporte concluyó que hay 3 puntos que hay que definir y trabajar entre todos, uno que es implementar las rutas convencionales controlar el transporte informal es invitar a los ciudadanos a usar el transporte formal y hablar sobre la movilidad y la cultura ciudadana, en esos 3 puntos entonces cada uno de los que nos acompañan hoy tenemos que hacer muchas acciones en el caso de la dirección de Tránsito con la doctora Eva yo sí creo que es importante tener ese control de los mini terminalitos que ustedes nos están informando y los trancones que ya están súper definidos en algunos otros debates de control lo hemos venido nombrando y entre esos es importante también aparte los que no nombraron volver a nombrar el control en la fiscal y en algunas vías principales de Floridablanca que realmente se ve la movilidad bastante complicada, adicionalmente en el tema del tránsito nos dan una buena noticia que para el miércoles ya hay una mesa de trabajo o una carta en cabeza de los gerentes para definir cuáles son las rutas como o lo dice el presidente es importante incluir no solamente algunas sino muchas más para que todos los barrios de Floridablanca podamos tener esas rutas adicionales para complementar el servicio de transporte adicionalmente a eso el control que vemos que se dice que en el transporte masivo sólo debe haber el 35% pero seguimos, yo creo que todos los concejales ya lo han dicho, seguimos con las quejas a nosotros de que eso no está pasando,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 86 de 100


que sigue el transporte masivo usándose a más del 35% y aquí estos controles mi pregunta es, controlar a los usuarios supuestamente en el terminal en el momento que se van a subir pero quien controla a los conductores para que la gente no se suba, para que el conductor no paré, yo si siento que deben haber 2 vías de controles tanto al consumidor o al usuario como al conductor yo creo que el conductor también debe ser sancionado porque si el conductor no para el usuario no se va a subir entonces yo creo que el ente o la primera persona que debe ayudar a hacer ese control para que eso no suceda son los conductores de los transportes, en este orden de ideas siento que Metrolínea nos trae una gran noticia para ayudar a la movilidad del municipio que es el tema de hacer el muro, aunque yo siento que esta no es tan buena noticia para los florideños porque no queríamos el muro, queríamos la estación y si bien como dicen por ahí, algo es algo peor es nada lo importante es poder recuperar y en el tema de movilidad obviamente el muro es importante para mejorar la movilidad pero yo sí creo que insistir en hacer la estación porque es un servicio que necesitamos los florideños, en el otro tema de Metrolínea como lo dijo mi compañera Liliana si es importante el plan de acción porque seguimos viendo las quejas de todo el tiempo que Metrolínea no sirve, que Metrolínea quebrado, que Metrolínea es lo peor que nos puede pasar pero sin embargo uno ve que los usuarios lo usan y que Metrolínea todo el tiempo está lleno, entonces yo sí creo que es importante que se revise y se mire como es el plan de acción para revisar esa cartera o ese financiero que tiene Metrolínea para que el servicio mejore porque siento que es un servicio bueno no para los florideños sino para el área metropolitana y en el tema del área metropolitana yo sí creo que el doctor importante que usted se comprometa fon Floridablanca y yo veo en el informe que usted nos pasa en la pregunta #2 donde dice dentro del plan de inversión del área metropolitana de Bucaramanga en la vigencia 2020 que inversiones se tienen contempladas ejecutar en el municipio de Floridablanca y dentro de lo que veo encuentro que dice desarrollar acciones tras la movilidad sostenible, saludable y segura del área metropolitana pero no nos dice qué acciones, yo sí creo que es importante contarle a los florideños en el área metropolitana cuáles van a ser las acciones claras, específicas con inversión que se va a hacer en Floridablanca y entre ellos yo sí creo que esta el mantenimiento de la transversal oriental, esa transversal oriental es una vía que nos puede ayudar muchísimo en la movilidad del área metropolitana es una vía que es de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 87 de 100

todos y es de nadie y además está sin utilizar, es una vía que ahorita por el tema del covid no se usando adicionalmente por el tema del derrumbe que hubo en el asentamiento si bien ya vemos en esta semana hasta el sábado con movimientos de tierra pero es que no solamente necesitamos que levanten el movimiento de tierra, necesitamos que arreglen la vía y le pongan el corazón a esa vía, que no se sabe al fin de quien es, del área metropolitana de los florideños, de quien es esa vía nos ayuda realmente a congestionar la movilidad y su vamos a tener más transporte y vamos a empezar a usar otra vez las rutas complementarias yo creo que es una ruta importante pero en el estado que esta esta vía no creo que se pueda mejorar la movilidad entonces es importante doctor que usted se comprometa con Floridablanca y nos diga claramente porque aquí nos pone el plan pero no nos pone valores de inversión, no sabemos exactamente los recursos que se van a utilizar en el área metropolitana, cuanto es que se va a invertir en el municipio que todos los florideños aportamos y que todos los florideños necesitamos para mejorar el transporte y obviamente para mejorar la movilidad."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


La honorable concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: "Escuchando atentamente las intervenciones de todas las personas está claro que la situación que estamos viviendo actualmente en el transporte no sólo de Floridablanca sino del área metropolitana es la falta de planeación cuando se implementó, cuando se construyó este servicio de Metrolínea y que no se tuvieron en cuenta a los empresarios que realmente son los que saben sobre el tema de transporte acá en nuestro departamento, en segundo lugar el tema del transporte informal que escuche al doctor pinto que dijo, si no fue el primer día fue el segundo día que se empezó a implementar Metrolínea que nació ese transporte informal debido al mal servicio, también acá el ingeniero Luis Fernando lo dijo que Metrolínea es un experto en troncadas, entonces la gente la solicitud a gritos de los 19 concejales, de la comunidad de Floridablanca y de los empresarios del transporte es que vuelvan las rutas complementarias a nuestro municipio, a nuestra ciudad acá lo que hace falta es

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Código: 110-01-05
		Página 88 de 100


voluntad política, una decisión política a fondo para que vuelvan estas rutas complementarias a nuestra ciudad y así se preste un mejor servicio."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: "Voy a ser muy directo y corto ya que mis compañeros han dicho todo y de todo, que no entre por un oído y salga por el otro, que realmente lleguen a soluciones que no sigan habiendo más debates y las mismas circunstancias porque comienza la repetidora y la repetidora de todo esto, el área metropolitana y las personas que están representando a Metrolínea hayan escuchado los líderes sociales y el gremio de transportadores porque ellos tienen muchas inquietudes, ellos llegaron diciendo el transporte y las rutas para la comunidad, yo no entiendo porque no adoptaron las rutas que existían que habían en el año 9, año 2000, el área metropolitana venía creciendo, Floridablanca venía en expansión ha crecido el parque automotor pero eran las buenas rutas que si existían y eran las rutas que necesitaba la comunidad hacen estudios pero para conveniencia propia para las rutas de Metrolínea, pero no hacen un estudio direccionado a la comunidad que son quienes realmente necesitan esta ruta, esto se creó habiendo o existiendo vías principales en el área metropolitana que fue la Cra 15, diagonal 15, la Cra 27 y la Cra 33 que ahí si se originaban los trancones, porque en ese momento habían varias rutas o varios buses que transportaban a las personas al medio día y solamente veían 5 o 6 personas en cada bus, llegaba congestión y los trancones pero Metrolínea no era la solución, ese transporte no fue la solución para la movilidad antes al contrario, incremento problemas para la movilidad, incremento problemas para la gente y vuelvo y lo repito no entiendo porque ellos no siguieron con las rutas que existían cuando había ya una logística de transporte, realmente pudieron haber trabajado con los gremios del transportador para este servicio público y para nadie es una mentira ya lo han dicho los compañeros que en el cual Metrolínea hizo que creciera el transporte ilegal, la gente buscando una manera más fácil y efectiva para poder llegar a sus hogares o a su trabajo, por esta razón fue que se incrementó el transporte ilegal y ha venido creciendo, decirle al área metropolitana porque se ausenta en la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 89 de 100


movilidad, momentos de que tiene que chatarrizar un carro o los vehículos es un proceso muy demorado, no sé porque no lo agilizan que sea rápido para poder chatarrizar estos vehículos y darle entrada a unos nuevos vehículos para que puedan prestar el servicio y así puedan estar adelantando los cupos, decirle a la doctora Emilcen Jaimes con mucho respeto porque no sé cuánto tiempo lleva como gerente de Metrolínea creo que un año más o menos, es la segunda vez que estoy en el debate con movilidad y Metrolínea y es la segunda vez que la veo aquí en la sesión ya este tema se había tocado y se había platicado con todos, lo ideal no es volver cada vez al mismo tema, es realmente buscar una solución doctora y me da pena decirle pero el sistema del servicio público es deficiente, es mediocre, no presta el servicio como debe ser, no hay rutas directas para la comunidad las personas tienen que demorarse por lo menos una hora, 40 minutos, hora y media para poder llegar a su sitio y poderse desplazar, esto es injusto con la gente, yo no entiendo el gobierno nacional como admite el sistema de servicio masivo público pero a los negocios si les prohíben entrar o ingresar personas en la pandemia, resulta que dicen que por el servicio a la policía nacional que no tienen un convenio, pero es que esto no se trata de convenio con la policía nacional, se trata de que ustedes también tengan bioseguridad al ingreso de esos buses, las personas están como galpones en pollos, todos amontonados, unos sobre otros, así empezó esta pandemia y así va a seguir yo sé que hay una gran responsabilidad como lo dijo el compañero Jorge pinzón de cultura y uno debe pensar que en este momento todos tenemos el covid y que los demás también lo tienen para poder tener un aislamiento preventivo para que no se siga propagando este virus pero si hay que colocarle atención a este servicio, es un servicio que la gente está pagando, la gente no está entrando gratis a ese servicio y si estoy de acuerdo que el transporte colectivo vuelva, que vuelva a Floridablanca que vuelva a las comunidades y que se puedan asociar con Metrolínea para que ellos le puedan ser útil, le puedan servir, para que puedan llegar a estos barrios, a esta comunidad, los padrones están dañando las vías la inversión que le está dando no está Metrolínea invirtiendo realmente en las vías y en la tapa de cemento y asfáltica no es la indicada y no ha sido la buena como es posible que un bus de Metrolínea de padrones esté andando en las calles de la cumbre o en otras calles cuando pueden tener alimentadores que si los pueden llegar a las bases de estaciones y colocarle atención a esta estación de papi

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Página 90 de 100</p>

quiero piña lleva muchísimo tiempo ahí estancada esto tiene que armonizar con la ciudad, tiene que entrar en la parte de infraestructura y poder crecer si hay un defisis muy grande en Metrolínea hay que buscar una solución urgente y no dejar que el tiempo siga pasando porque el problema se va a incrementar, recuerdo que yo el lunes radique la ponencia del proyecto 003 para ver si su señoría le da mañana viabilidad a este proyecto."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Señor secretario, para que mañana tenga en cuenta si ya llego el concepto entonces incluirlo en el orden del día el proyecto 003, una vez finalizadas las intervenciones de los compañeros concejales el arquitecto Samuel Jaimes nos puede ayudar con las conclusiones solicitadas en torno a los requerimientos de la comunidad y los corporados para que por favor pase adelante el arquitecto Samuel Jaimes para cerrar las conclusiones y hacer su intervención en torno a las solicitudes que se realizaron para las rutas convencionales de transporte colectivo en Floridablanca."


**SAMUEL JAIMES** saluda a los presentes y expresa: "Muchas de las intervenciones y afortunadamente sobre todas he tomado atenta nota, creo que las hemos venido trabajando en estas mesas técnicas especialmente con cada uno de los secretarios de transporte con cada uno de los municipios, en ese sentido yo creo que empezamos una cuestión de participación interesante a pesar de saber que tenemos 11 mesas técnicas previas que tenemos que realmente atender también, hemos venido construyendo sobre lo construido porque a veces es muy fácil destruir y no construir, yo realmente los invito a todos, comunidad empezando, ustedes señores concejales, los transportadores y los usuarios de todos los sistemas de movilidad que esto es una construcción colectiva, esto es un organismo vivo y la ciudad es un organismo vivo que se va construyendo día a día y que todos somos culpables por omisión o por participación de eso, en este sentido y en este orden de ideas yo los invito a todos a seguir construyendo y a seguir trabajando en estas mesas técnicas que cada vez van abriendo más espacio para todos los factores, esta construcción tiene que ser con argumentos válidos, con datos, con cantidades muchos aquí de los concejales y yo les agradezco mucho su participación porque algunos de ellos trabajaron con argumentos y miraron datos para poder tomar medidas, acciones porque no se

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Página 91 de 100

pueden tomar medidas sin tener un conocimiento profundo de la situación, es irresponsable tomar medidas sin tener los datos para poder operar eficientemente, en mi llegada al área metropolitana lo primero que verificaba míos era esa situación, muestre que datos tenemos y que cantidad de matrices tenemos, adicionalmente como les digo la ciudad es un organismo vivo, cuantos barrios nuevos o de invasión existen en Floridablanca en estos momentos porque ahí aumenta la población o sea las vías y la movilidad es una cuestión que está realmente como un sistema estructurante de la ciudad, si suben las densidades si nosotros el día de mañana construimos un lote donde vivían 3 personas y después viven 200 y con el mismo perfil urbano vamos a tener un complique en esa vía y vamos a tener un complique de la movilidad, o sea esa es una condición lógica insistente como les decía porque es un organismo vivo, está constantemente entonces si no tenemos una data importante realmente no tenemos modo de poder tomarnos soluciones o unas medidas acertadas porque no tenemos los datos, cuantos habitantes viven, como se mueven, a donde se mueven, cual es el origen, cuál es el destino, si no tenemos esos datos estamos bastante flojos para tomar medidas y medidas urgentes, esta mesa lo que ha tratado de hacer es colocar varios escenarios y afortunadamente mirar cuáles medidas pueden ser de corto, mediano y de largo alcance y a que nos podemos posiblemente comprometer dentro de esa complementariedad que estamos trabajando entonces a veces es bastante fácil decir cosas pero esto tenemos que decirlo con argumentos y datos muy válidos que validen realmente estas aproximaciones porque todas son aproximaciones modelos matemáticos de cómo se mueven las personas, cuanto es el flujo y cuál sería la frecuencia y esto es importante saberlo, porque si no estamos tomando medidas con los ojos tapados entonces yo les agradezco el espacio y los invité a seguir construyendo a partir de estar en estas técnicas que estamos realizando y realmente a la participación activa y constructiva para el beneficio de las comunidades y de los ciudadanos."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Presidente la verdad con todo respeto arquitecto a mi si me gustaría ser más puntual, yo creo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 92 de 100


que las cifras quedaron claras por eso quise preguntarle a la señora gerente Emilcen en que fase estábamos, como usted lo vio yo me referí basándome en datos administrativos expedido por la misma área metropolitana en cuanto a la planeación y proyección que ellos tenían en lo que era el sistema de transporte masivo de igual manera me referí con las competencias del área metropolitana como autoridad de transporte a la ley 1625, de igual manera el estudio que mostré de las rutas también es un acto administrativo de la cual expidió una resolución el área metropolitana todos actos legales como tal son cifras concretas que es bueno ser soñador y es bueno creer uno en la buena fe pero para poder construir nos toca tener bases reales, bases sólidas, bases concretas como usted mismo lo mencionaba y es una realidad para todos que hoy Metrolínea no ha sido capaz de llegar a la fase 3 del cubrimiento de transporte, cubrimiento de la movilidad sin embargo si lo proyectaron a la fase 3 en cubrimiento en infraestructura vial sin tener la infraestructura, sin tener los vehículos, sin tener el parque automotor hicieron los portales de Girón, de Piedecuesta perdón del Norte creo que también y ahora con esos vehículos que iniciaron en Floridablanca, no olvidemos que Floridablanca fue el que le dio inicio a Metrolínea, entre Floridablanca y Bucaramanga fue el mentor y ahora Floridablanca es el que tiene el servicio más pésimo de transporte y esto ha venido sucediendo en 11 mesas de trabajo y todavía no ha habido una solución y planteamos y la solución que usted plantea es seguir en mesas de trabajo, el pueblo no aguanta más y como dijo el compañero Alfredo a nosotros han tenido que venir a buscarnos para decirnos vamos a cerrar las vías, vamos todos criticamos el transporte informal pero el culpable de esto ha sido Metrolínea que desde que inició fue impuesto y por eso Metrolínea no tiene el cariño de la gente como en otras ciudades que el sistema masivo lo tiene como el metro en Medellín por decir algo que todo el mundo lo quiere, esa cultura y ese sentido de pertenencia porque aquí fue impuesto, aquí fue a la fuerza, con engaños porque lo que se les vendió aquí al concejo no fue lo que se hizo, Metrolínea no ha cumplido, el transporte masivo no ha llenado las expectativa que estaban contempladas como lo menciones en los documentos que se los señale, no sé si usted los conozca señor director del área metropolitana pero nada de lo que está allí se ha concretado acá en el área metropolitana y ustedes son la autoridad, ustedes son los que pueden decir vuelven las rutas convencionales, ustedes son los que pueden proponer unas rutas convencionales para el área

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 93 de 100</p>

metropolitana, que no tengamos que irnos a los convenios, que el área deje esa cultura paternalista es más doctor me llama la atención algo que mencionó el presidente y me tocaría mirar jurídicamente, mirar las funciones de la abogada que el compañero menciona que es abogada de Metrolínea y a la vez es abogada del área metropolitana, al mirar las funciones no se cruzan las funciones ni habría ahí un conflicto de intereses a ejercer con autoridad de tránsito el área y no que está quebrado Metrolínea, cuantos son los costos de abogados de Metrolínea, cuantos son los costos de funcionarios de Metrolínea, como lo denunció aquí también el doctor Pinto Afanador como lo denunció hace ante el ministerio una gestión para que ciertos recursos se recuperen y los coja Metrolínea para funcionamiento y cada vez más para atrás los operadores, entonces reduzcamos al funcionamiento y miremos como buscamos un beneficio pasa a él operador para que por lo menos buscar como facilitar el parque automotor, la verdad es que yo no veo voluntad política doctor y yo si le digo con toda honestidad que esos sueños con los que llega uno a veces a un cargo de estos de cambiarlo todo, cuando yo llegue la primer vez a ser concejal y pensaba como piensa mucha gente por fuera que los concejales podemos hacer de todo y obviamente no podemos administrar solamente tenemos este micrófono y hacer la respectivas denuncias pero usted llega a este nuevo cargo por favor entienda que se debe a la gente, que se debe a la comunidad que se debe al pueblo y en el tema del transporte dejemos esa cultura paternalista doctor, que de esas mesas de trabajo saquen algunas conclusiones aquí han venido a un sin número de debates y siempre quedamos en lo mismo porque siempre se plantean estas mesas de trabajo, mesas de trabajo en donde Metrolínea no cede una pata que vuelvan las rutas convencionales y si ustedes no tienen la autoridad para hacerlo o la voluntad porque la autoridad se la da la ley 1625 entonces si no tienen la voluntad política para hacerlo y entregarle a la comunidad del área metropolitana una calidad de transporte realmente necesaria en este momento pues aquí no sigámonos diciéndonos mentiras señor presidente y haciendo estos debates tan largos de 6, 7, 8 horas para decirle mentiras a la gente porque tiene que haber voluntad política del área metropolitana que es la autoridad y es la competente para que las rutas vuelvan, es que no es Metrolínea, aquí siempre Metrolínea ha tomado las decisiones y el área metropolitana se las alcahuetea vi en una ocasión un oficio donde le preguntaban a Metrolínea sobre el tribalismo de ciertas rutas y es que Metrolínea


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 94 de 100

no deja, no permite la directora del área metropolitana, no señor, ustedes son los competentes doctor el valor está en sus manos doctor, la pelota está en sus manos, en manos del área metropolitana y yo le pido señor secretario ya que esta acá el director del área metropolitana hagámosla oficiar que me regale las funciones de la abogada tanto en Metrolínea cuales funciones tiene en Metrolínea y cuáles funciones tiene en el área metropolitana para poder mirar realmente tanta necesidad de empleo en esta área metropolitana y una funcionaria devengando en estas dos entidades arquitecto es que inclusive para mí no podría ser el área en parte aquí lo he dicho más de una vez tenemos que tener un funcionario que actúe como director jurídico si es el único de las dos entidades, como decir usted un concepto de una posible sanción a Metrolínea a un abogado que también es abogado de Metrolínea, señores por favor esto hace parte de la honestidad que tanto promulgamos en algunas organizaciones políticas y tenemos un funcionario en dos entidades de las cuales tiene el manejo y vamos a mirar cuanto es el valor, eso es honestidad yo si le solicito como miembro dela área metropolitana que le ponga todo el empeño para que estas rutas convencionales vuelvan señor director que le ponga la voluntad más que política la voluntad social, que ese sea su regalo cuando usted pueda en 4 años despedirse decir le deje una excelente movilidad al área metropolitana de Bucaramanga en lo que tiene que ver con el transporte colectivo de pasajeros."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: "Señor director del área metropolitana yo aquí vine a hablar por las inquietudes y la inconformidad de los florideños, si las cifras son importantes como lo ha manifestado algunos compañeros que se dieron a la tarea de mirar las cifras pero no le puede explicar a la comunidad que es que Metrolínea o el área metropolitana tiene tantos funcionarios, que los funcionarios se reúnen que allí sacan la raíz cuadrada no sé qué más y mirar a ver cuándo se le soluciona, aquí yo si me siento un poco molesto con su intervención, decir que algunos corporados estudiaron y otros no estudiaron le pido respeto, usted tiene como hacer sus cosas perfectamente hágala allá pero solúciónele el problema aquí a la gente de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Página 95 de 100

Floridablanca y del área metropolitana porque no es solamente Floridablanca el que se queja de Metrolínea, si usted quiere hacer mesas de trabajo, quiere reunirse, quiere llevar a cabo sus proyectos yo se lo respeto pero aquí tienen es que solucionar el problema de transporte para las personas de Floridablanca, entonces decir que es que unos informados otros no, yo representó es a Floridablanca, obviamente las cifras son importantes yo que le voy a decir a una persona que se acerca, oye como esta esta del transporte y yo coger y decirle no es que Metrolínea tiene tantos fallos arbitrales, que Metrolínea debe 200 y pico, que el área metropolitana cambió de director y que tiene que hacer concertaciones con uno y con otro para llevar a cabo esa solución al transporte, no señor el periodo pasa rápido si usted no hace algo ya se van a pasar los 4 o no sé cuántos años este usted ahí y estaremos en el mismo debate, entonces yo hablo por la comunidad, a la comunidad no le voy a hablar con cifras ni que debe ni cómo están los procesos de Metrolínea, si está en el arbitral o en el tribunal, si están en el concejo de estado, si la Corte constitucional se va a pronunciar al respecto, yo no le puedo decir eso a la persona del común que me va a preguntar cuando se soluciona el problema y si nosotros sabemos porque vivimos en Floridablanca hace muchos años, sabemos que estábamos bien de transporte antes de que llegara Metrolínea, Metrolínea llegó y acabó el transporte, nosotros sí sabemos cómo es que está esa empresa, a nosotros si nos interesa porque estamos aquí en este cuerpo corporados de cómo están las finanzas, que es lo que pasa, a ver cuáles son las soluciones pero yo estoy representando al pueblo y el pueblo pide que le solucionen el transporte, eso es lo que piden hagan ustedes allá sus mesas de trabajo, hagan lo que sea necesario pero soluciónenle a la comunidad el tema del transporte, le pido que sea respetuoso señor gerente o presidente allá, director del área metropolitana, usted no puede venir a decir que unos están informados, otros no porque estamos es tratando un tema de que se solucione el transporte al pueblo florideño y al área metropolitana."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Yo quiero ser muy respetuoso ante todo, en esta época de pandemia donde todos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 96 de 100</p>

estuvimos en cuarentena nos dio tiempo para ver muchas películas, yo una de las películas que me vi, voy a ser mención para llegar al caso, era una pareja de novios y el muchacho duro más de un año preparándose para ver cómo le pedía la mano a la novia, y se preparó y duró 12 meses y llegó el día por el cual el muchacho se había preparado para decirle a su amada si quería casarse con él y así fue le dijo, amor usted se quiere casar conmigo y ella le dijo todavía no está preparado, me acabo de acordar de esa película ahorita con la intervención del doctor, la verdad es muy decepcionante para todo el pueblo florideño que el director de una entidad tan importante como es el área metropolitana venga y nos salga con una respuesta tan simple, que esperamos nosotros los florideños acá o los representantes de la comunidad, se le ha brindado todo, se le han dicho cifras, están las empresas prestadoras de servicio, está la dirección de Tránsito, está la directora de Metrolínea, bueno por lo menos proponga una reunión que es lo más simple, habló la comunidad, el sentido de la comunidad cuál es? Necesitamos las rutas convencionales, Metrolínea no sirve para eso usted no necesita estudiar, eso es el diario vivir, la realidad que está pasando aquí en Floridablanca no sé si el área metropolitana lo tenga pero para mí me deja esto muy decepcionado de verdad, no tengo nada en contra del director y lo felicito porque a él lo nombró una junta directiva, a nosotros nos eligió el pueblo, nosotros no estamos en un cargo porque nos eligieron así, a nosotros nos eligieron muchos ciudadanos a unos mil, a otros 2 mil pero para que nos salgan con una respuesta de estas si me parece una falta de respeto y es un debate más que es una izada a la bandera, perdóneme a la gente que me está siguiendo en las redes sociales eso no es protagonismo, no es populismo esta es la realidad aquí no se le ve intención alguna a la entidad, al área metropolitana para buscarle solución al tema de transporte en Floridablanca, entonces nosotros estamos aquí, duramos 6,7 horas para decirnos que tenemos que prepararnos más y que hay una mesa de trabajo, yo con todo respeto le digo apague y vámonos ya todos tenemos hambre es mejor irnos a almorzar que venir a escuchar unas respuestas como tan enredadoras, esto ya parece es un partido de tenis en donde todos se tiran la pelota y la comunidad la que paga los impuestos, en la intervención del doctor escuche que señores concejales por favor ayúdenme en el tema de la transferencia de los recursos, con bastantes ganas les vamos a coadministrar todo eso que no está dentro de nuestras funciones, si vienen aquí y no le dan solución a la comunidad


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 97 de 100</p>

pero si vienen a decir aquí oiga ayuden a la transferencia, a mí me parece esto ilógico, me perdonan las damas que están aquí sí estoy hablando un poco salido de contexto pero esta es una falta de seriedad, no para con nosotros sino para con el pueblo de Floridablanca."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al veedor ciudadano y de transporte el señor **JOSÉ GREGORIO MARTÍNEZ**.

**JOSÉ GREGORIO MARTÍNEZ** veedor ciudadano y de transporte expresa: "Espero que la energía de la doctora María Mercedes ocupando aquí su curul me de la fuerza suficiente para expresarme otra vez nuevamente, doctor Samuel Jaimes yo me enteré de su nombramiento y le escribí por un WhatsApp expresándole con un deseo inmenso y la fe puesta en ustedes que esto cambiará, que esto mejorará, pero empiezo a sentir mis dudas a esa fe que yo tengo cuando habla de que hubo 11 mesas técnicas antes déjeme contarle si su gente no ha sido honesta con usted y no le han contado, esas 11 mesas técnicas que hubo previamente sabe que hacían? Señores aquí esta lo que hemos terminado y nada está en discusión, eso no se llaman mesas técnicas, eso se llama encerrona y nos tocó decir no, así nosotros no jugamos, adicional a eso lo que planteaba lo hicieron con un experto con mucha academia pero sin anda de experiencia en experticia de campo en el transporte en general y nada en particular en el área metropolitana de Bucaramanga, adicional a eso los pocos datos que tomaron doctor Samuel los utilizaron sobre una plataforma que hoy está totalmente fracasada que es el sistema actual, no hicieron el cubrimiento de toda el área metropolitana, no les dijeron tamaño de muestra dependiendo de la cantidad de usuarios, dependiendo del origen del destino y por lo tanto no definieron una dispersión y por lo tanto no había un grado de confiabilidad en ese supuesto estudio que era reducido porque hicieron unas mediciones, eso doctor Jaimes tómelo como información y yo quiero recordarle una cosa porque usted es muy estudioso y conoce mucho de datos, doctor hay datos numéricos y hay datos descriptivos y los descriptivos usted los ve ahí cuando escucha a la gente, cuando ve que ese servicio está fracasado y que no sólo fracaso el transporte masivo sino que hizo fracasar a las empresas de transporte colectivo y a los pequeños inversionistas que dependían de esa pequeña inversión, el trabajo familiar con


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.135</b>	Código: 110-01-05
		Página 98 de 100

economías ocultas que consideraban que era utilidad lo que realmente el producto del trabajo familiar, porque su inversión les vendía muy poquito y crearon un monstruo con gente muy sabionda, con mucha academia, pero sin ninguna experiencia y las decisiones que tomaron las tomaron con la arrogancia que les da el poder que ocuparon en la posición, yo sigo esperando doctor de que usted acumule estas experiencias y por eso lo estoy contando para que haciendo uso de su sabiduría y pensando en el bienestar de la comunidad inicialmente siga pensando en el bienestar de los empresarios porque si no hay empresarios en este sistema capitalista no hay servicio para la comunidad y si no hay servicio para la comunidad, la comunidad estará mal atendida y la comunidad tendrá que protestar así uno no quiera, así no esté de acuerdo, le escuché en su primer intervención de que había sobre oferta, déjeme decirle que quede atortolado cuando usted habló de sobre oferta cuando precisamente por la falta de oferta de servicio es que la piratería crece a ritmos aceleradísimos, precisamente por la falta de reemplazar a los vehículos que sacaron del transporte colectivo porque Metrolínea no fue capaz, esos espacios, esos vacíos los ocupó la piratería, entonces yo no entiendo de donde sobre oferta pero en gracia de mantener una buena relación con usted porque sé que no es la primera ni última vez que nos veremos las caras ya que usted habla de las datas yo quiero ver los datos que usted tiene para decirme que hay sobre oferta porque es que recuerde que el servicio hoy lo está atendiendo malamente Metrolínea, malamente el TPC, no porque quiera prestar un TPC sino porque está siendo perseguido por la misma autoridad y lo está prestando la piratería a sus anchas, hacen lo que se les da la gana, entonces o si quiero que por favor tenga en cuenta estos datos descriptivos y si quiere después si hace mediciones numéricas para que arreglemos esto, ya que sigo creyendo que tiene buena voluntad y junto con esa buena voluntad tiene el poder para hacerlo en este momento."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al arquitecto **SAMUEL JAIMES**.

**SAMUEL JAIMES** expresa: "Muchísimas gracias a todos por sus aportaciones a este debate."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "De verdad a manera de súplica le rogamos que nos ayude a solucionar

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.135</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 99 de 100</p>

el problema del transporte toda vez que es una necesidad inminente de estas comunidades y el ánimo nuestro no es molestarlo ni ofenderlo ni nada por el estilo es que realmente usted es la autoridad y usted realmente es la única persona que puede darle solución a fondo de esta situación que hoy está viviendo la ciudad que es la segunda ciudad del departamento la cual es Floridablanca, hoy aclamamos de su ayuda en nombre de esta corporación y en el mío le pedimos el favor arquitecto que nos ayude a solucionar que su gran equipo de trabajo busque la forma, que no se nieguen a buscarle una solución y una salida que realmente valga la pena y que beneficie a los florideños, en esta corporación a manera de súplica repito se lo estamos pidiendo en la tarde de hoy, señor secretario continuemos con el orden del día."

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

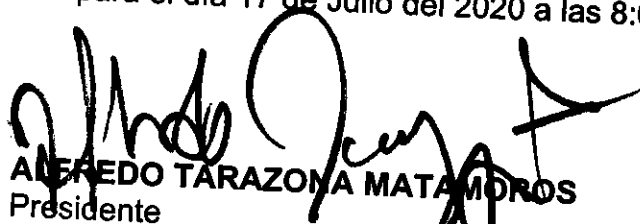
El Secretario General informa que no se encuentran Proposiciones sobre la mesa.

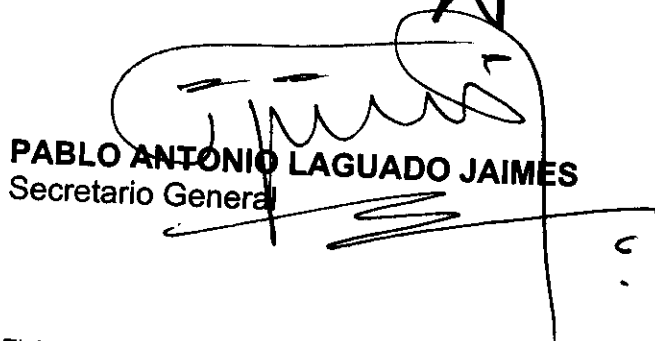
El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita continuar con el orden del día.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.135</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 100 de 100</p>

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 2:00 P.M., se levanta la sesión y se cita para el día 17 de Julio del 2020 a las 8:00 A.M.

  
**ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**  
 Presidente

  
**PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES**  
 Secretario General

Elaboró: Jessica Palacio.  
Revisó: Saily Villareal.